

La Nación

Santiago de Chile, Jueves 29 de Octubre de 1987 Año LXXI — N° 23.140 — 2^a Edición — Narciso. — \$ 70; Regiones I y II, \$ 80, XI y XII, \$ 90

de reunirse con el Ministro de Educación

Renunció la junta directiva de U. de Chile

Dr. René Orozco, en nombre de todos los ex representantes, calificó la renuncia colectiva como un gesto de confianza en el Presidente Pinochet" para encontrar una solución al conflicto de la Universidad.

Jefe del Estado, durante una visita sorpresiva a la Facultad de Derecho para imponerse personalmente de los desmanes ocasionados en el rectorado, señaló que impartiría instrucciones especiales para este plantel de Educación Superior

reprobó el repudio de autoridades, académicos y alumnos concitó vejamen infligido a Jorge Iván

integrantes de la directiva de la Universidad de Chile pusieron a disposición del Presidente de la República sus cargos en ese organismo superior de gobierno universitario, con el objeto de que la autoridad quede en libertad de acción para la búsqueda de

■■■4



H. Guerra

Durante diez minutos, el Jefe del Estado, Augusto Pinochet, recorrió las dependencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y se impuso de los rayados y destrozos que un grupo de exaltados realizó en la mañana del martes pasado

Ministro Prado en inauguración de FISA '87

"Debemos hacer realidad proyección del régimen"

■ Secretario de Estado llamó a agricultores y campesinos a poner toda su voluntad para asegurar un Chile libre, moderno y desarrollado
■ Presidente de la República inauguró la nueva versión de la Feria Internacional de Santiago
■ Durante su intervención el titular de la SNA, José Moreno, planteó la necesidad de utilizar los mecanismos de conversión de deuda externa para cancelar los compromisos del sector

Un llamado a los agricultores y campesinos chilenos, para que en los días decisivos que se vivirán en el futuro pongan toda su voluntad y participen de

cididamente en hacer realidad la proyección de la obra del Gobierno, con el fin de asegurar un Chile libre, moderno y desarrollado

■■■11

En Roma

García se reunió con el canciller italiano

■ En una reunión que se prolongó por 45 minutos, abordaron temas bilaterales
■ Ministro de RR.EE. regresa hoy a Santiago

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García Rodríguez, sostuvo ayer en Roma una entrevista con el canciller italiano, Giulio Andreotti, en el marco de las actividades

programadas para la gira que inició la semana pasada por tres países europeos.

Según se informó, la reunión

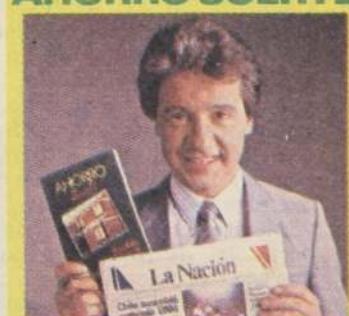
■■■4

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Bruno Rychlowski
Gonzalo Rojas
Felipe Vigaux

AHORRO SUERTE



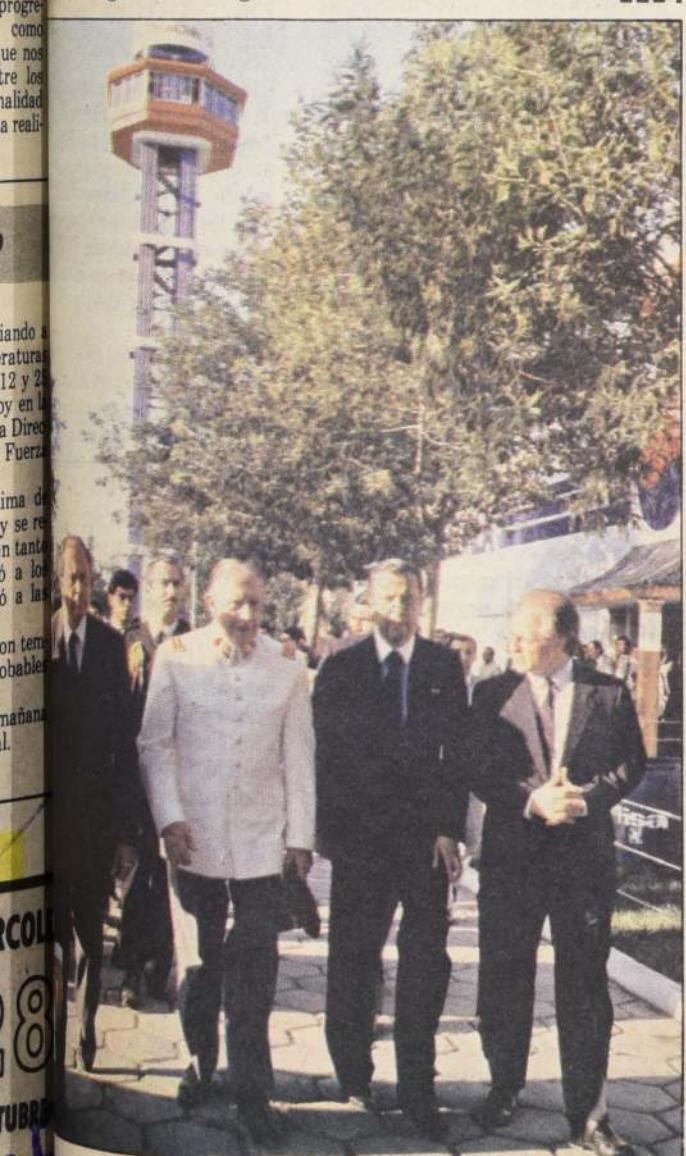
PREMIOS TODOS LOS DIAS
Y UNA CASA CADA JUEVES

LLEGARON altos mandos de las FF.AA. del Perú para participar en II Encuentro de Jefes de Estado Mayor.
(Pág. 5)

Exija

Fascículo N° 14

ENSAYO
P.A.A.



Guerra

XXV Feria Internacional de Santiago. — El Jefe del Estado, Capitán General Augusto Pinochet, efectuó un recorrido de dos horas y media por los distintos stands de la FI, acompañado del máximo directivo de la SNA, José Moreno, presidente de la Feria, Sergio Romero. (Inf. Pág. 12).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
Inches

Psiquiatría Soviética

En su edición del 10 de julio pasado, el diario gubernamental soviético "Izvestia" recuerda, por primera vez, que contestarios sanos de mente pueden ser internados por "esquizofrenia".

Este tema, hasta ahora tabú en la URSS, es abordado por el diario en un largo reportaje titulado "Sin defensa" y firmado por E. Maximova. "La psiquiatría —escribe la autora— ha sido durante mucho tiempo un tema prohibido. Se hacia como si no existieran enfermos mentales en nuestro país. Sin embargo, personas nos escriben quejándose de ser internadas por la fuerza en hospitales psiquiátricos".

Tras destacar que no estaba en condiciones de verificar todos los hechos, la periodista se refiere a dos casos. El primero es el de Zoia Petrovna, profesora de matemáticas, quien, por estimar que la habían curado mal de un cáncer, se quejó repetidas veces a las autoridades médicas. Estas últimas, hartas de dichas quejas, hicieron que sus colegas psiquiatras interviniéran y ficharan a Zoia Petrovna como esquizofrénica paranoida. Así pues, todas las gestiones de la profesora ante las

autoridades han venido siendo rechazadas, ya que, por definición, los enfermos mentales son personas irresponsables. La milicia ha intentado varias veces internar a la "enferma", pero la familia de esta última se ha opuesto vigorosamente. Sólo al cabo de dos años, el Ministerio de Sanidad anuló por fin el diagnóstico formulado por médicos que, en realidad, no habían examinado nunca a Zoia Petrovna.

El segundo caso es el de Anna Ivanovna, quien importunada por vecinos presentó una queja contra ellos. Tras haber sido convocada por la milicia y llevada a un psiquiatra, se le diagnosticó inmediatamente una "esquizofrenia". Un comandante de la milicia, interrogado por "Izvestia", explicó: "No cesa de escribir para quejarse; por consiguiente, es anormal". Anna Ivanovna está internada desde hace tres meses.

La autora concluye su artículo diciendo que estima imperativo elaborar una ley que permita ejercer un control sobre los médicos que trabajan en este campo complejo de la psiquiatría.

Revista de la Prensa Suiza

Vacunas contra el SIDA

Recientemente se realizó en nuestro país el IV Congreso Chileno de Infectología, que contó con la participación de una de las autoridades mundiales en el campo de la inmunología clínica, el Dr. Myron Levine, director del Centro de Desarrollo de Vacunas de la Universidad de Maryland, USA, quien dictó una serie de conferencias en relación a los últimos avances en la prevención del SIDA. Este síndrome se ha convertido en uno de los peores flagelos que aquejan hoy en día a la humanidad y se vislumbra como la gran plaga de los años venideros. Las estadísticas hasta febrero de 1987 indican alrededor de 53.000 casos en todo el mundo, más de la mitad de los cuales se registran en USA. En nuestro país, hasta la fecha, se han confirmado 56 casos, cifra que sin duda aumentará en el transcurso de los próximos años. Todo ello ha provocado un increíble despliegue técnico y científico para encontrar una solución efectiva a este problema. Los esfuerzos por lograr es-

ta meta se han centrado en dos puntos: curar y prevenir. Los avances en el tratamiento se han logrado principalmente en el campo farmacológico, donde destaca la Zidovudina (Retrovir), droga que inhibe la multiplicación del virus HTLV-III, causante del SIDA; sin embargo, este fármaco presenta numerosos inconvenientes, dentro de los cuales destaca su alto costo (alrededor de 8.000 dólares anuales).

En relación a la prevención, los logros han sido más alentadores; se han desarrollado nuevas vacunas que en animales de experimentación han resultado ser muy efectivas; pero no se han realizado pruebas en humanos por falta de voluntarios. Esto se debe a que en algunos de los animales inoculados se observó la aparición de la enfermedad con características mucho más agresivas. A ello se agrega otro gran inconveniente: los individuos vacunados resultan ser positivos al test que determina la presencia del virus

HTLV-III en la sangre humana, por lo tanto, no se puede distinguir en forma fácil y eficiente aquellas personas vacunadas de las que están infectadas. Esto último ha sido un gran obstáculo en USA para conseguir voluntarios en los cuales probar la vacuna. Los individuos vacunados resultan ser en estas pruebas falsos positivos, lo cual les acarrea múltiples problemas de tipo laboral. Además, ¿cómo saber si un vacunado contra la enfermedad, ya que en ambos casos el test de reconocimiento resulta positivo?

Estos inconvenientes resultan ser limitantes de carácter técnico, que sin duda se solucionarán en un futuro no muy lejano, lo cual permitirá comprobar la eficiencia de la vacuna en el hombre y poder así dar un paso firme y seguro por el camino que nos llevará algún día a la erradicación del SIDA.

Misión de la Universidad

Se ha sostenido públicamente que la universidad promueve "un proyecto de país nacional y popular" que se opone al proyecto "conservador", "antinacional", etc., del gobierno y del Partido Colorado, y que por eso mismo suscita la ira y los ataques injustos de los colorados y sus laderos.

Pues bien: la idea de una universidad con "proyecto de país" propio nos resulta francamente absurda e inadmisible, y procuraremos explicar por qué.

En primer lugar, afirmamos que esa idea o concepción de la universidad no es democrática. En un estado democrático, como lo es el nuestro, el "proyecto de país" lo decide el pueblo por intermedio de sus representantes libremente elegidos o directamente, en los casos en que la Constitución así lo establece. Ninguna institución del Estado —y la Universidad de la República obviamente lo es— puede arrogarse el derecho, que nadie tiene, de contrariar las directrices políticas impartidas por las autoridades constitucionales para impulsar un "proyecto de país" propio, no importa lo "nacional y popular" que sea o pretenda ser.

Y no se invoque a la autonomía universitaria para defenderlo indefendible. La autonomía es un instrumento puesto al servicio de la universidad para que ésta pueda cumplir mejor sus fines propios. No es una autorización para hacer cualquier cosa, aun cuando resulte contraria a esos fines de la universidad. Como enseñaba Grompone, en su célebre "Universidad Oficial y Universal Viva": "... Aun en el caso de la pretendida autonomía financiera absoluta, la universidad continúa siendo un organismo de Estado con su legislación y sus estatutos que tienen validez por ese hecho. Esta idea contraria, desde luego, las tendencias románticas típicas de adolescentes que sueñan con una universidad sin más principios que su propia

determinación, pero que debe ser sostenida con fondos públicos... El problema de la autonomía, por tanto, se debe estudiar partiendo de esa premisa esencial: que las universidades no son organismos que están en contra del orden jurídico estatal, como elementos que puedan aparecer inclusive como subversivos por desconocimiento de las funciones que corresponden a los otros organismos..." (2da. edición, U.N.A.M., pág. 152).

En segundo lugar, la concepción de la Universidad como institución puesta al servicio de un proyecto político propio no sólo contradice los principios democráticos, sino que colide también con los fines específicos e irrenunciables de la misma Universidad. A ésta le corresponden, esencialmente, la educación superior y la investigación científica, y el embajamiento político está tan reñido con una como con la otra. Los profesores no deben transformar sus cátedras en tribunas ni sus lecciones en arengas; y los estudiantes tampoco deben tomar las aulas por clubes o comités. Y en cuanto a la investigación científica, no cabe imaginar siquiera que se la pretenda subordinar a designios políticos, salvo que en nuestra principal casa de estudios haya trasnochados émulos de Lysenko, aquel biólogo soviético que en plena era de Stalin resolvió desconocer las leyes de Mendel relativas a la herencia por considerarlas reñidas con el materialismo dialéctico...

Vale la pena insistir sobre un concepto fundamental: la ciencia no puede promover ni combatir una concepción política cualquiera, por las mismas razones por las que los peces no pueden volar. La ciencia pretende conocer el mundo tal como es; la política procura gobernar el mundo partiendo de lo que es y mirando a lo que debe ser. El "deber ser" es cuestión de valores, y acerca de los valores la

ciencia no puede decirnos nada, como enseñaba ya Max Weber en la segunda década del siglo cuando contraponía la vocación política a la vocación científica. Por eso, en democracia, el voto del analfabeto vale lo mismo que el del sabio. Por eso también, invocar aunque sea subliminalmente el prestigio de la universidad como institución de ciencia y de cultura para respaldar un proyecto político cualquiera es hacer curanderismo político. El modelo de país "nacional y popular" vale lo mismo —mucho, poco o nada según las convicciones de cada cual— ya sea que lo proponga la Universidad Mayor de la República o el Agapito Football Club (si es que también decide abandonar sus específicos y deportivos fines, y dedicarse a hacer "proyectos de país").

Por nuestra parte pensamos que la universidad no debe ser ni un instrumento dócil al servicio del gobierno, ni una trinchera de lucha contra el Gobierno. Está al servicio del país. Y ese servicio se cumple haciendo investigación científica, formando profesionales e irradiando cultura. No haciendo política.

No faltarán quienes pretendan replicar diciendo que de este modo postulamos una concepción de la universidad "torremarfilista" y ajena a los problemas del país. Se equivocan (y probablemente, a sabiendas). Cumpliendo sus propios fines, ¡vaya si sirve al país la universidad! Basta dar un vistazo al mundo para advertir que las universidades son elementos indispensables para la vida de las sociedades modernas; y no porque se arroguen mesiánicamente el papel de vanguardia política, sino porque producen conocimiento y educan. Esto es, ni más ni menos, lo que los uruguayos tenemos derecho a esperar de nuestra universidad.

Ope Pasquet Iribarne
El Día
Montevideo

Terrorismo contra democracia

El Libro de Revel

El último libro de Jean François Revel, "El terrorismo contra la democracia", es un texto revelador de una geoestrategia internacional que utilizan ciertas potencias totalitarias —la Unión Soviética en primer lugar—, contra la estabilidad política de las democracias occidentales.

A partir de datos estadísticos solventes, que proceden de la Asamblea del Atlántico Norte, y según los cuales los atentados terroristas han crecido en Occidente a un ritmo anual del 20 por 100, siendo Europa su víctima principal,

por delante de los Estados Unidos, el gran periodista e intelectual francés llega a establecer tres conclusiones: que un número creciente de Estados se sirven del terrorismo contra otros; que la URSS se beneficia, directa o indirectamente, de la existencia de un "frente terrorista", y que las naciones democráticas reaccionan cometiendo errores de bulto, tales como permitir a los terroristas que utilicen ciertas zonas para "santuarios" o no reaccionar con energía, sino con disimuladas concesiones, ante las coacciones de grupos y Estados terroristas.

Estas conclusiones, aunque no encierran novedades sorprendentes, tienen particularísimo interés por ser esclarecedoras para entender en su plena dimensión y en su proyección separatista el terrorismo de ETA. No es ETA, como banda terrorista, una fundación de países del este, pero sus relaciones o vinculaciones con ellos, con su común régimen

político, resultan evidentes. De los países del este recibe ETA, sin duda alguna, apoyo logístico y financiamiento. Pero además las redes de información de aquellos países colaboran con ETA según lo que con fundamento se sabe. Y el resumen se plasma en los hechos: en el mundo del este se encuentra la gran cobertura de ETA. Ahora bien, tan amplio y decisivo apoyo no se produciría de no ser ETA a su vez pieza clave en la estrategia terrorista contra las democracias.

A la luz de estas consideraciones —que premeditadamente expresamos en términos de generalidad— se comprende que sea tan difícil, ardua y dilatada la lucha contra el terrorismo. Y que sea vital para erradicar a ETA la colaboración internacional, especialmente de Francia.

Encierra enorme interés, para valorar esta colaboración, el libro de Revel. El fue el primer periodista francés que denunció, en 1980, el deficiente comportamiento de Francia hacia España por permitir a ETA utilizar como "santuario" suelo francés. Condescendencia en la que Revel advierte razones inconfesables, desde el miedo al contagio del terrorismo hasta el temor de enfrentarse con los protectores de ETA.

Y así es fundado deducir cuán importante ha sido la negociación de España con Francia si ha conducido, en definitiva, a la eficaz colaboración frente al terrorismo.

ABC
Madrid

quivando la sis Económica

La crisis económica que vive Argentina debe tener, a juicio de quienes han impulsado el plan iniciado con el congelamiento de precios y salarios, una tregua mínima de dos meses para que el gobierno de facto pueda negociar, con distintos sectores políticos, económicos y sociales, un pacto de instrumento para afrontar los dos años que le quedan de mandato y, asimismo, que el plan bienal propuesto sea llevado a la práctica.

Respecto a sus características de solución a corto plazo, el plan tiene como objetivo una embestida contra las empresas estatales para obligarlas a reducir sus costos de operación y a utilizar recursos en promover la invocación. Las áreas elegidas son el petróleo, las empresas públicas, las telecomunicaciones y la petroquímica. Sin embargo, la opinión pública argentina se pregunta qué castigo recibieron los administradores de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que tuvieron que sufrir una caída de mil millones de dólares, la más grande de entre las empresas occidentales. En tanto a la empresa de gas estatal, los trabajadores también se preguntan si podrán realizar las inversiones necesarias para que el 100% de los hogares que consumen gas en su domicilio lo hagan por fin, o si podrá la empresa satisfacer la gran demanda, cercana a los millones de teléfonos en todo el país.

Esta crisis económica se suma a una generalizada situación de caos social. Los estudiantes han estado en huelga durante meses, los servicios públicos son ineficientes, los paros resultan hechos cotidianos. En tanto, los triunfadores peronistas esperan...

En Bajada

EL EMBAJADOR HOLANDESES CREYÓ
QUE PODÍA METERSE EN CHILE,
PERO SE METIÓ EN HONDURAS...



Editorial

Artículo Octavo y Libertad de Expresión

Recientemente el Ministro Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete, explicó a los medios de prensa algunos aspectos relevantes del proyecto de ley complementario al artículo octavo de la Constitución. Sus precisiones resultan de gran utilidad para comprender cabalmente uno de los aspectos más polémicos de dicho proyecto de ley, cual es el de las restricciones que impone a la libertad de prensa.

Sobre la materia es preciso hacer algunas distinciones importantes que suelen omitirse, no obstante ser necesarias para una correcta evaluación de la iniciativa legal.

Tratándose de las personas naturales que fueron declaradas transgresoras del artículo octavo, la ley es muy severa y no les reconoce derecho a opinión política. Así lo establece claramente el artículo 1º del proyecto legal. Respecto de los movimientos inconstitucionales, se prohíbe la difusión de opiniones y consignas provenientes de sus representantes o agentes, y no así, por cierto, la de informaciones dirigidas a prevenir a la población acerca de las finalidades ilícitas de dichas entidades o cuando se trate de algún trabajo o labor de tipo académico (artículo quinto).

Por último, en cuanto a las informaciones sobre las actividades o existencia de los movimientos inconstitucionales, el proyecto de ley ha reconocido que es un derecho ciudadano estar al

tanto de ellas. Por eso, precisamente, es que estima legítima la información sobre esas entidades, a menos que tal información, excediendo el objetivo propio de los medios de comunicación, caiga en el ámbito de la propaganda o de la apología (artículo cuarto).

Las limitaciones o prohibiciones anteriores tienen su razón de ser: no es posible que los medios de comunicación, invocando una ilimitada libertad de expresión, incurran en complicidad con personas o entidades que se han autoexcluido de la normativa constitucional y optado por actuar ilícitamente. Pero, aun teniendo presente ese fundamento, hay que insistir en que las distinciones y excepciones descritas no autorizan para hablar de una "completa exclusión" del quehacer informativo ni mucho menos.

Como recalcará el Ministro Poblete, este proyecto de ley es, al igual que toda obra humana, perfectible en sus más diversos aspectos. No hay dogmas ni materias irreformables en él. Lo que si es preciso considerar en todo momento es que tanto el funcionamiento práctico de la ley como la posibilidad de ir introduciéndole reformas destinadas a perfeccionarla, son todas cuestiones en las que corresponde a la ciudadanía el papel fundamental. No en vano el legislador otorgó acción pública para los procesos a que dé origen la ley. Así se pretende que sea la ciudadanía la que, responsablemente, asuma el papel primordial en la defensa de la institucionalidad.

Balaustre



Brodsky

Es perfectamente explicable que el escritor ruso recién nombrado Premio Nobel de Literatura, Joseph Brodsky, diga que no cree en la "glasnost". En realidad sólo creen en ésta algunos occidentales —dirigentes políticos, medios de comunicación y

opinión pública que los siguientes pertenecientes a ese espectro humano que pareciera ansiar ser deglutiido por su principal enemigo.

Brodsky, en la línea de la mayoría de los disidentes rusos, da muestras de pertenecer, en

muchos sentidos, a una nueva Rusia que emerge espiritualmente desde las cenizas, y para la cual la "glasnost" se presenta como una trampa con la que se le quiere artemente atrapar.

Francisco Lainez

Nuevamente la D.C.

Tal vez uno de los problemas más graves de la democracia cristiana, entre los muchos que la aquejan, es su irresistible tendencia a ser un partido transnacional, que obedece los dictados de ideologías en boga en el mundo socialista y que por ello continuamente envía a alguno de sus dirigentes al exterior. Además, como es sabido, tiene la necesidad de rendir cuentas por la labor realizada.

Hace unos días el país observó con estupor cómo tres dirigentes de oposición (dos de ellos connotados demócratas) emprendían una gira por Europa con el objeto no sólo de obedecer dictámenes fraguados en el exterior, sino también de ventilar cuestiones de política interna cuya resolución es de competencia exclusiva de los chilenos.

Ello ha motivado reacciones de repudio en la ciudadanía y en las autoridades de Gobierno. El Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante Merino, calificó de "traidores a la

patria" a quienes van al exterior con el objeto de desprestigiar a Chile. Destacó que mientras aquí hay elementos objetivos de desarrollo, como el aumento de las exportaciones, la mejoría en la educación, el mejor nivel de vida de la población, etc., estos políticos van a entregar al exterior una imagen de la realidad nacional que nada tiene que ver con la auténtica.

Lamentablemente, como lo expresara el Almirante, hay en Chile corrientes políticas que han perdido absolutamente los rasgos de lo que debe ser un partido chileno, y que han pasado a ser dependientes, ideológicamente, de centros de poder extranjeros.

Esta situación se agrava cuando se tiene en cuenta, además, que la democracia cristiana fue la gran responsable de la caída de Chile en el régimen marxista de los años 70 a 73. En vez de haberse producido una recapacitación en ese partido, lo que ha ocurrido en estos años es que ha ido acentuando su vocación izquierdista con el

fin de obtener dividendos políticos que le permitan recuperar "espacios de poder".

Para ello, la DC no ha trepado en unirse en armoniosa comunión con los marxistas cuantas veces lo ha necesitado, como se ha visto en múltiples oportunidades y en diferentes ámbitos.

Lo importante, en este contexto, es que la ciudadanía tenga claro que la democracia cristiana es un partido izquierdista, lleno de rasgos ajenos al ser nacional, y que no se conforma con haber hecho caer al país a un sistema de gobierno marxista, sino que hoy en día, con la contumacia que le es característica, persiste en intentos disociadores, sin percibir que Chile no está dispuesto a sufrir atropellos y demagogias y que sabe y conoce muy bien, por los frutos que se han producido, quiénes son unos y quiénes son otros. Afortunadamente para Chile, los tiempos de los políticos oportunistas y de las promesas irrealizables, han quedado definitivamente superados.

Renunció...

(Viene de la 1^a. Pág.)

una pronta solución al conflicto de ese plantel, que se arrastra por más de tres meses.

La determinación tuvo lugar durante una reunión de 45 minutos realizada anoche en el gabinete del Ministro de Educación Juan Antonio Guzmán, quien convocó a los miembros de este cuerpo directivo para intercambiar puntos de vista respecto de una carta que cinco integrantes enviaron al Jefe del Estado.

Concurrieron al encuentro, que se inició a las 20.30 horas, los doctores René Orozco, Hernán Barahona y Carmen Velasco; el jurista Miguel Schweitzer; el ex Ministro Jorge Cauas; el economista Carlos Mercado; el ex decano Joaquín Barceló y el destacado hombre público Augusto Matte. La única excepción fue el ingeniero Efraín Friedman, quien no pudo asistir pero su renuncia está explicada en la misiva enviada a S.E.

El Ministro Guzmán señaló en la oportunidad que esta determinación de la Junta Directiva es un paso importante en la definición del problema de la universidad. "Debo informar de esta decisión a Su Excelencia y con toda seguridad el Presidente va a buscar una forma de solucionar el conflicto".

Manifestó que esta renuncia colectiva "es un gesto que en definitiva hace deponer lo personal frente a lo que es más importante y más relevante, que es la universidad". "Añadió que ello los enaltecía" "en el sentido de confiar en el Presi-

dente en buscar la solución para el reinicio de actividades y la normalización de la universidad".

LLAMADO

Guzmán hizo anoche un llamado a la comunidad académica y a los estudiantes del plantel "para que reflexionen sobre esta iniciativa, y confíen en que las autoridades de Gobierno y muy principalmente S.E., el Presidente de la República, como lo demostró en el día de ayer, está muy preocupado por la situación de la Universidad de Chile".



El Ministro Juan Antonio Guzmán hizo un llamado a la reflexión a la comunidad universitaria y señaló que el plantel volverá a la normalidad.

"Vamos a buscar todos los caminos y a hacer todos los esfuerzos que realmente signifiquen una normalidad, la vuelta de la universidad al sitio que le corresponde, como le he reiterado muchas veces", precisó Guzmán.

Consultado sobre su reunión con el Jefe del Estado, señaló que probablemente se concretaría hoy y que en esa oportunidad recibirá sus instrucciones respecto de una respuesta oficial en torno al término del conflicto.

Interrogado acerca de si se había tocado el tema del rector Federici en la reunión con la Junta Directiva, manifestó que no se habló al respecto. Agregó que la sesión con todos los miembros constitúa "más que una buena respuesta" a la carta que ellos habían enviado.

OPINION DE LA JUNTA

René Orozco, hablando a nombre de todos los miembros de la Junta Directiva, manifestó al término de la reunión que "ellos esperaban confiados en que el Presidente Pinochet va a solucionar el conflicto" y por eso tomaron la determinación de renunciar voluntariamente a su labor".

"Hemos puesto los cargos a su disposición precisamente porque confiamos en su solución. De ninguna manera lo hemos hecho porque hayamos cambiado de pensamiento res-



Los dimisionarios integrantes de la junta directiva al término de la reunión con el Ministro Guzmán.

pecto de la defensa de la universidad".

Indicó que la solución la dará la autoridad en el momento más próximo y oportuno para que volvamos a la normalidad, que es lo que quieren todos los académicos y los estudiantes y el país. Dijo que las atribuciones para nombrar un rector o mantener un rector son específicas del Jefe del Estado".

"Esta renuncia colectiva es un gesto que hacemos los que queremos a la Universidad de Chile para que ella se pueda normalizar. Estamos dispuestos a cualquier sacrificio, y pensamos que en los próximos días vendrán situaciones muy satisfactorias para la Universidad, para todos los chilenos, para todos los que se están preparando para la Prueba de Aptitud Académica y creemos que va a recuperar sus niveles de excelencia y armonía que es lo que deseamos los que llevamos más de 30 años en ella".

Consultado respecto al tiempo que demoraría la solución, dijo que preferían "no dar más fechas", pero aclaró que la solución se ve próxima.

Expresó que la decisión de la Junta Directiva "es un acto de generosidad que ayuda a calmar los ánimos y eso es positivo. A pesar de nuestras opiniones divergentes, nosotros, como miembros, queremos a la Universidad y estamos dispuestos a irnos si nosotros somos el factor que impide una solución en la U. y eso es lo que hemos cumplido".

INTERVENCION DE S.E.

Consultado por la respuesta concreta entregada por el Ministro Guzmán a la carta de los miembros de la Junta Directiva, Orozco manifestó que no procede una respuesta por cuanto "nosotros no pedimos una resolución, sino que sencillamente interviniendo a ser el Presidente de la República y él ya lo está haciendo y hay una solución en vísperas que la autoridad deberá comunicar".

VISITA A DERECHO

Al ser interrogado el Ministro Guzmán respecto de cómo se puede interpretar la visita del Presidente Pinochet a la Facultad de Derecho en la mañana de ayer, manifestó que "la persona más idónea para interpretar la impresión es el propio Mandatario". Agregó que "sin duda creo que es conveniente y muy oportuno que el Presidente se haya impuesto por sí mismo de la situación de la Universidad".

El Secretario de Estado declaró no referirse a medidas que se tomarían en torno a esos hechos, indicando que esperaba tener sus instrucciones hoy porque eso es algo que no ha sido resuelto todavía.

Por otra parte, trascendió en fuentes bien informadas que el rector José Luis Federici fue informado de esta reunión por una alta autoridad de Gobierno. Asimismo, se conoció que para hoy se esperan novedades en torno a diversas renuncias que podrían producirse al interior del plantel, tanto de la Casa Central como del Consejo Universitario.

García...

(Viene de la 1^a. Pág.)

Piedra angular de la familia: la verdad y la fidelidad, nota esencial del amor (XVIII)

a) La Verdad

La verdad en la vida del ser humano es exigida por la naturaleza inteligente del hombre y por su sociabilidad, inherente a su naturaleza.

En efecto, lo contrario de la verdad, en el campo moral es la mentira. La mentira, equivale a decir lo contrario de lo que uno piensa.

Ello implica no sólo usar mal su capacidad de ser inteligente, sino que invertir el orden natural en la estructura de su persona. Es una especie de autodestrucción.

Y si tomamos en cuenta que el hombre es por definición un ser social y la vida social, debe basarse en la verdad para subsistir y progresar, la mentira destruye la convivencia social.

La familia, la primera célula del tejido de la vida social, sólo cumplirá su rol, si se guía por la verdad.

Pero la vida familiar trasciende lo puramente humano. Ella debe cumplir su rol en la inmanencia de la historia con proyección a la trascendencia del destino eterno del hombre. De lo cual resulta que la familia no puede resolver su misión con el criterio puramente humano. Necesita "la luz de lo Alto" para la proyección definida de su existencia.

Sostiene Juan Pablo II: "Es verdad que son muchos los problemas que hoy se plantean a la institución básica —(la familia)—... A este respecto no olvidéis que el punto de referencia ha de ser siempre la verdad revelada como lo profesa la Iglesia y su Magisterio la enseña".

"Nadie puede edificar la caridad, si no es en la verdad. ...Las funciones de la familia, cuya esencia es la caridad, sólo pueden realizarse si se vive plenamente la verdad. ...Es la verdad la que abre el camino hacia la santidad y la justicia". (Valparaíso 2.04.87. N° 6).

b) La Fidelidad

La fidelidad es una exigencia de todo amor y en forma especial del amor conyugal.

En efecto, la amistad es un género de amor en el cual se excluye el elemento carnal.

No cabe la menor duda que la amistad exige fidelidad. El veneno más activo de la amistad es la traición, vale decir, la infidelidad.

En el amor conyugal marido y mujer se entregan mutuamente uno al otro a través de los dos elementos esenciales del amor conyugal: la esfera biopsicológica y la esfera va

lónica.

El vínculo del amor entre marido y mujer es doble: elemento espiritual y elemento carnal.

Estos elementos permiten llegar a la plenitud dentro del amor.

Ahora bien, en el matrimonio la infidelidad no sólo destroza el sagrado vínculo del amor, sino que profana la dignidad de la persona humana, por no respetar el juramento dado.

En efecto, la persona infiel baja al nivel rechazado por todo ser humano normal. La persona traicionada es herida en lo más hondo de la existencia humana: el amor.

"El matrimonio y la familia están profundamente vinculados a la dignidad personal del hombre".

"... Toda unión carnal entre hombre y mujer tiene por tanto, su legítimo lugar sólo dentro del recinto de fidelidad personal exclusiva y definitiva, en el matrimonio. El carácter definitivo de la fidelidad matrimonial que muchos hoy parecen no comprender ya, es igualmente una expresión de la dignidad incondicional del hombre". (Juan Pablo II, Colonia, 15.11.80).

Continúa Juan Pablo II: "En la unión conyugal el amor debe ser genuino, es decir 'plenamente humano, total, exclusivo y abierto a una vida nueva'".

"Cuando el amor conyugal es auténtico, se constituye en imitación del amor de Cristo que amó hasta el extremo". (Jn. 13,1), (Valparaíso, 2.04.87).

entre ambos personeros se prolongó por espacio de 45 minutos, oportunidad en que abordaron diversos temas para ambos países, desde el punto de vista bilateral e internacional. La conversación se desarrolló en italiano, lo cual dio mayor fluidez al diálogo.

Durante la entrevista, Giulio Andreotti estuvo acompañado por el embajador Negrotto, subdirector general de Política Exterior y del ministro consejero Giulio Vinci, director político para América Latina de la Cancillería italiana. Por su parte, el Ministro Ricardo García fue acompañado por el director general de Política Exterior, embajador Gastón Illanes y el encargado de negocios de Chile en Italia, Carlos Ferreira.

El Canciller García, quien estuvo tarde regresará a Santiago,

viajó la semana pasada, primero a Londres, donde sostuvo un encuentro con el canciller británico, Geoffrey Howe, además de reuniones con banqueros, empresarios privados y académicos ingleses.

El fin de semana estuvo en Bruselas, Bélgica, presidiendo un encuentro de coordinación con los embajadores chilenos acreditados en países europeos.

El martes último, en Roma, fue recibido en audiencia por el Papa Juan Pablo II, con quien conversó privadamente durante 25 minutos, tras lo cual sostuvo una reunión con el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Agostino Casaroli.

Durante su visita a Europa, el Ministro estuvo acompañado del embajador Gastón Illanes y del jefe de su gabinete, Carlos del Río.

Méritos de comunidades mapuches de la IX Región

Trabajaremos incansablemente por lograr triunfo en el plebiscito"

Un grupo de 70 dirigentes mapuches de la IX Región, de la etnia mapuche, fueron recibidos por el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, ocasión en la que expresaron que "queremos en forma incansablemente para que siga como gobernante del país, a través de un aplastante triunfo en el plebiscito".

Los mencionados dirigentes llegaron hasta el Palacio de La Moneda con el objeto de reunirse con el Primer Mandatario para la gran obra realizada en beneficio de las miles de viviendas rurales, las postas, las regalías, electrificación, beneficios sociales que los políticos ni siquiera sonaron que teníamos que ser propietarios".

"LE PEDIMOS AL GENECHEN..."

Vistiendo su atuendo ancestral, Pilquén —que también pronunció un saludo en la lengua mapuche al Jefe del Estado— enfatizó que "le pedimos de todo corazón al Dios Al-

tísmo (Genechen), que lo proteja y guíe, para que continúe su misión de redimir a los más necesitados".

El dirigente le entregó al Mandatario un pergamo contenido las firmas de adhesión de los representantes de las 30 comunas de la Araucanía y de los caciques representativos de Nueva Imperial.

Terminado el encuentro, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre, enfatizó que "es muy importante que el pueblo mapuche, que es un gran pueblo, se sienta integrado al desarrollo sostenido y permanente que Su Excelencia, a través de todo el país, ha impulsado".

Al referirse a la meta de desarrollo regional, el general Patricio Serre explicó que "los sectores nacionales que dicen relación con el aspecto cultural, social y económico están insertos dentro de dicha iniciativa".

En otro orden, al ser consultado sobre el Plan de Consolidación Nacional 1989 - 1997, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo informó que "estamos trabajando en su implementación y vamos bastante adelantados".

Reiteró que el plan "no es una cosa espontánea ni de generación actual, ni de este momento, sino que es un proceso que se ha venido gestando desde 1973. No olvidemos que ha habido un proceso de reordenamiento; segundo, uno de modernización y ahora corresponde el de consolidación".

El objetivo, dijo, es "entregar el país en condiciones de entrar al tercer milenio como una nación desarrollada".

salvo, al teniente coronel de Ejército.

En la actualidad permanecen 433 personas afectas a la pena de extrañamiento, de acuerdo a la última lista dada a conocer por el Ministerio del Interior el pasado 9 de septiembre, ocasión en la que de acuerdo al estudio realizado por la Comisión Asesora de Derechos Humanos, presidida por el jurista Ricardo Martín, se autorizó el ingreso de otras 31 personas.

La anterior fue dada a conocer el 26 de agosto del presente año, oportunidad en la que se levantó la prohibición de ingreso a otros 28 exiliados.

Aseguró Jefe del Estado Mayor de la FACH

Promover la confianza mutua y la paz fomenta desarrollo del país"

a la jerarquía de los representantes de las instituciones armadas.

CONFIANZA MUTUA

El general Saldías Maripangue, señaló que con este encuentro se continúan las conversaciones iniciadas en Perú el año pasado, tendientes a acordar y llegar a acuerdo en cuanto a medidas que promuevan la confianza mutua, la tranquilidad, la paz entre los pueblos y la hermandad, como una forma de permitir el desarrollo del país.

Aseguró que en esta reunión se aprobará el reglamento que regula estos encuentros y "también acordar aquellas medidas de confianza mutua que tenemos que poner en práctica una vez terminadas estas reuniones y ratificadas por los respectivos ministerios de Defensa".

Consultado si los temas que abordarán están relacionados con la limitación de armamentos, respondió "vamos hacia esos temas. Primero hay ciertos pasos que seguir y después llegaremos a los temas que realmente son de fondo de ese sentido".

Como máximo representante del gobierno peruano en Chile, el embajador Luis Marchand también concurrió al terminal aéreo a recibir a los Jefes de Estados Mayores, y en esa calidad, se refirió al encuentro, expresando que con "un espíritu altamente constructivo se inicia esta reunión".

Más adelante reseñó que existe un "muy buen clima en las relaciones bilaterales" y lo importante de este segundo encuentro de jefes de estados mayores es "crear un marco de reciproca confianza que permita gradualmente mayores avances en este importante tema".



Los dirigentes agrícolas de las comunidades mapuches de la IX Región, le entregaron al Presidente Pinochet, como se aprecia en la fotografía, un pergamo contenido las firmas de adhesión de los representantes de la Araucanía y de los caciques de Nueva Imperial.

Programa de difusión de valores nacionales

Entregaron 500 becas para coordinadores culturales

En una ceremonia presidida por el subsecretario de Educación, René Salamé Martín; el intendente metropolitano, mayor general Sergio Badiola Broberg y la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, se entregaron 500 becas para coordinadores culturales de establecimientos educacionales, que beneficiarán a docentes del Gran Santiago.

La presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart, hizo entrega de las becas al intendente Sergio Badiola, mientras que el subsecretario de Educación, René Salamé, las entregó a Ana Saavedra, presidenta de los colegios subvencionados de la comuna de San Joaquín.

El evento contó con la asistencia del alcalde de San Joaquín, Jaime Orpis Bouchon y el rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias Pedagógicas, entidad que ofrecerá el perfeccionamiento, Héctor Herrera Cajas. Asimismo, se encontraban presentes numerosos alcaldes del Área Metropolitana y autoridades educacionales.

Herrera Cajas al hacer uso de la palabra destacó que "el pueblo tiene su cultura y una rica tradición cultural, la que es necesaria enseñar a valorarla".

Agregó que esta labor de los coordinadores culturales es "acrecer la cultura existente para que se cumpla el planteamiento del Presidente Pinochet que permite hacer más grande a Chile".

En la ocasión, informó que la entidad dictará un post título para "director de instituciones culturales", que preparará personal para que desarrolle funciones en los municipios.



Quinientos profesores recibieron becas para formarse como coordinadores culturales. La acción es impulsada por las autoridades educacionales y la Corporación Nacional de la Cultura, cuya presidenta Lucía Pinochet Hiriart aparece entregando las becas al intendente Sergio Badiola, observa Jaime Orpis, alcalde de San Joaquín.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Raúl Orrego, presidente de Sindicalistas Libres

"Artículo 8º es el freno a los que utilizan bombas y violencia"

■ Expresó que no se censuran las ideas sobre la sociedad, sino las conductas que representan un atentado contra la paz, la libertad, la seguridad, que son bases fundamentales de la democracia

"El artículo octavo de la Constitución Política aprobado junto a las demás normas de la Carta Fundamental por cerca del 70 por ciento de la ciudadanía y puesto en vigencia como complemento de la nueva institucionalidad, pretende simplemente ser un freno a los terroristas y agitadores que creen que a través de las bombas, la violencia, la destrucción y el asesinato, se puede alcanzar el poder".

Así lo señaló el presidente de la Organización de Sindicalistas Libres y de la Confederación Campesina Provincias Agrarias Unidas, Raúl Orrego, quien precisó que este artículo tiene por objetivo entonces cautelar la paz, la seguridad y la libertad, bases fundamentales de la democracia.

IDEAS TOTALITARIAS

Orrego dijo que el legislador cuando elaboró la norma no tuvo como norte censurar las ideas, sino las conductas que proponían y propalan ideologías totalitarias que amenazan a la

comunidad en su "visión histórica de la lucha de clases como un proceso inevitable de enfrentamiento".

"Son estos elementos los que se sancionan en un determinado momento porque la ciudadanía debe defenderse de las acciones terroristas que generalmente producen la muerte de personas absolutamente inocentes", dijo. Aclaró que se pretenden evitar lo que diariamente sucede en Colombia y Perú con los grupos guerrilleros donde los insurgentes y la lucha terrorista se ha convertido en una enfermedad endémica en esas sociedades, con odiosos crímenes de policías, funcionarios públicos y los sectores más empobrecidos de la población.

SOCAVAMIENTO

Expresó que el artículo octavo pena las conductas de los grupos marxistas especialmente el "trabajo permanente de socavamiento de la institucionalidad que realiza el Partido Comunista". En este sentido

indicó que no se persigue a los hombres por sus ideas, sino por las acciones concretas en perjuicio de la sociedad en que éstos podrían sufrir u otras personas con una concepción marxista de la sociedad.

MAS QUE UNA LEY

Orrego indicó, no obstante, que para combatir a las acciones totalitarias de los grupos marxistas, se requiere fundamentalmente erradicar la pobreza, las desigualdades, fomentar las buenas relaciones entre los trabajadores y empresarios, dar un trato justo al empleado, reducir la cesantía y mejorar en general las condiciones de vida de los habitantes. Agregó que en la miseria es donde más crece el comunismo. "Eso es lo que todos los demócratas deben entender. Que mientras menos pobres existan, el comunismo será cada vez más pequeño y que por consecuencia desaparecerá, al igual que las demás ideologías marxistas".

General Gordon se refirió al artículo 8º

"Es la mejor forma de mantener la democracia"

■ Enfatizó en que el texto complementario de dicho artículo es uno de los principales cuerpos legales que ha aprobado la Junta de Gobierno desde su creación a la vida legislativa

Como la mejor forma de "mantener la democracia y la libertad en Chile" calificó la reglamentación complementaria al artículo 8º de la Constitución de 1980, el teniente general Humberto Gordon, integrante de la Junta de Gobierno, al ser consultado ayer por la prensa mientras acompañaba al Presidente de la República en su recorrido por los distintos stand de la FISA '87.

El general Gordon puntualizó que el principal interés del Gobierno es "defender la democracia en el país" y que con ese fin dispuso la iniciativa en un proyecto de ley que posteriormente aprobó el Poder Legislativo.

Desde su perspectiva, el texto complementario al artículo 8º de la Constitución Política de la República es uno de los principales cuerpos legales que ha aprobado la Junta de Gobierno desde su creación a la vida legislativa.

El general Humberto Gordon enfatizó que los que critican la normativa en vigencia se olvidan de que "quien nada hace, nada teme".

En otro orden, dijo que las Fuerzas Armadas chilenas se han destacado por impulsar un moderno y original proceso institucional, encaminado a lograr la democracia plena en el país.

En comunicación a S.E.

Corte Suprema plantea aspectos de previsión del poder judicial

El Pleno de la Corte Suprema envió ayer una carta al Presidente de la República, vía Ministerio de Justicia, en la que plantea al Jefe de Estado aspectos previsionales del Poder Judicial.

La inquietud de los magistrados, se refiere a que para aco-

gerse a jubilación en condiciones económicas favorables, tendrían que desafiliarse del sistema vigente en la Caja de Empleados Públicos, e ingresar al esquema que rige en las AFP, cuestión que les significaría permanecer tres años más en servicio activo.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Dolores Rogers y Viviana Rojas; POLITICA: Manuel José Gamonal, Amelia Miranda y Sergio Villarino; ECONOMIA: Viviana Apud (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Díaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Constante (jefa), Ximena Gattás y David Abudahba; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julie Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCION: Alicia Reyes; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcantara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Jursi Domínguez, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vignaux, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Osso y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larrain (jefe); CORRESPONDENTES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez y César Arroyo; Arica: Juan Cuevas; Iquique: Andrés Leyton; Antofagasta: Rigoberth Vega; Talca: Hernán Cisternas; Chillán: Carlos Carrasco; Temuco: Exequiel Contreras; Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong; Puerto Montt: Donald Bello; Coquimbo: Valentín Álvarez; Punta Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Acuña, Hernán Andrade, Marcela Bustamante, Guillermo Escudero, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Menéndez, Marco A. Muñoz, Helmut Rosas y René Zúñiga; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Roman (jefe), Alexis Humeres, Patricio Garay y Cecilia Acuña; DIBUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

EDITORES
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago
Fono 6982222 Teléfonos Nacionales
VTR 341236 "ELANA"
VTR Internacional 340290 "ELANA"

GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Drogue

Santiago de Chile, Jueves 29 de Octubre de 1987



Gonzalo ROJAS SÁNCHEZ

Hasta la primera mitad del presente siglo existía un grupo influyente de intelectuales católicos en el mundo entero. Francia, Inglaterra, Italia y España, se destacaban por tener en sus universidades, en las comunicaciones y en las academias y ateneos a figuras de las letras, las ciencias y las artes que confesaban su catolicidad sin vergüenzas.

También en nuestro país las revistas Estudios y Finis Terrae cobijaron toda una generación de intelectuales que profesaban la fe católica y procuraban nutrir con ella a las realidades nacionales, dentro de las legítimas diferencias que en esas materias tenían sus colaboradores.

Muchas instituciones culturales chilenas, fuesen o no confessionales, se apoyaban en la aportación de esos hombres, chilenos y extranjeros, porque estaban convencidas de las raíces y los frutos cristianos de nuestra nación. Era obvio reforzar esas características y eso se procuraba mediante conferencias, publicaciones, congresos, en fin, mediante el contacto directo con hombres de fe y de alta categoría científica y cultural.

Hasta que llegó un momento en que el progresismo, la heterodoxia, y finalmente la confusión comenzaron a reinar. Se creyó que era imprescindible contar con algún existencialista para cada congreso; se pensaba

que sin un nihilista, la actividad fracasaría por falta de novedad; y hasta hoy, si alguna gente no puede ofrecer entre sus exponentes al liberacionista de primera página, piensa que su programa carece de interés. Todo esto, por supuesto, hecho para satisfacer al mítico "hombre moderno", e incluso a veces abiertamente pensado para desarrollar al fantasmagórico "hombre nuevo".

Los intelectuales católicos, esos hombres plenamente fieles al magisterio de la Iglesia y sólidamente capaces en el plano científico, pasaron de moda. La moda otoño-invierno de la cultura marxista y gramsciana lo invadió todo con sus diversos matices de gris. En especial, desde mediados de la década de los sesenta, invadió muchas instituciones cercanas a la fe católica, y las invadió hasta hoy.

Por eso, al saber que viene a Chile la semana próxima André Frossard, se tiene la alegría de comprobar que los buenos tiempos no dependen de ciclos fatales. Porque no sólo "aún" es posible, sino que comienza a ser inevitable reformular en coordenadas católicas la civilización contemporánea.

Frossard, además, es un magnífico ejemplo personal de lo que hay que hacer para conseguir la superación de la aniquilante modernidad. Hijo de un secretario general del P.C. francés, de familia mitad judía y mitad protestante, ateo y socialista en su juventud, nuestro

escritor llegó al catolicismo de una vez y para siempre. Dejó de buscar porque encontró.

Esas primeras experiencias lo llevaron a escribir "Dios existe, yo me lo encontré" y "¿Existe otro mundo?", obras en las que relata su conversión y siembra la duda en todas las seguridades que promete el ateísmo moderno. Después vendrían sus largas conversaciones con Juan Pablo II y la publicación de "No tengáis miedo". Y en la actualidad, la preparación de una biografía de Su Santidad.

Por eso la Facultad de Letras de la Universidad Católica y los Centros Culturales Alborada y Araucaria han programado un amplio ciclo de conferencias para André Frossard. Se trata obviamente de aprovechar una oportunidad excepcional de volver a las raíces.

En sus intervenciones a partir del lunes próximo, hablará de "Juan Pablo II y su significación en la Iglesia actual", "Diagnóstico y balance de Europa a fines del siglo XX", "Los desafíos cristianos en una sociedad secularizada", "La cristianización de Europa" y "La identidad de la mujer en el mundo moderno". Cada tema es el mismo tema: recuperar la inteligencia y las instituciones para una cultura que fue puesta en jaque y parece derrotada, pero que comienza a levantar sus mejores armas —la verdad y la fortaleza para defenderla— precisamente cuando más falta hace.

Crónica

Ante vejamen al decano Jorge Iván Hübner



René Salamé, subsecretario de Educación.



Julio Durán, de la Democracia

partirá Presidente Pinochet

Construcciones precisas para Universidad de Chile

mandatario realizó una sorpresiva visita a la Facultad de Derecho para imponerse de los desmanes y destrozos en la oficina del decano y en el

ambiente universitario

Construcciones especiales en el problema suscitado al interior de la Universidad de Chile. Anunció ayer el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, de recorrer las dependencias de la Facultad de Derecho de esa casa de estudios, en objeto de hechos de violencia durante la mañana del pasado.

El Presidente del Estado conversó con la prensa por breves momentos en la ocasión en la que explicó su visita tuvo por objeto establecer contactos e imponerse la situación ocurrida al interior del recinto académico y señaló que existe "un grupo que está actuando en forma activa para impedir que los que quieren estudiar,

sean consultados", el Primer Ministro dijo que impartirá "construcciones precisas al respecto sin proporcionar mayores antecedentes".

Posteriormente se retiró del recinto para dirigirse al Palacio de La Moneda, donde continuó con su jornada de audiencias y actividades residenciales.

DAÑOS Y DESTROZOS

Presidente Pinochet llegó, en sorpresa, a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, ubicada en la esquina de las calles Pío Nono y Santa María. Su arribo se produjo a las 12.10 horas y permaneció en el lugar aproximadamente durante 10 minutos.

El reja fue recibido por el titular de Derecho Administrativo, Hugo Caldera, quien lo acompañó hasta el segundo piso, a las oficinas del decano de la Facultad, Jorge Iván Hübner, y la sala de los docentes, en las paredes de la cuál se advirtieron rayos dirigidos a las autoridades del plantel, firmadas por la FECH.

El Presidente se impuso a los destrozos y de los hechos sucedidos durante la mañana anterior a través de la vereda del profesor Caldera, quien

dijo que "esto no es univer-

sitario en lo absoluto. Aquí se

está usando la universidad con

el texto que yo creo que na-

die puede ignorarlo, que son conductas gravemente antiuniversitarias".

INVESTIGACION A CULPABLES

Terminada la inspección realizada por el Presidente de la República, el profesor de Derecho Hugo Caldera fue requerido por la prensa, quien a pesar de la reticencia aceptó contestar algunas de las consultas que se le formularon.

¿Se va a hacer alguna investigación?

—Seguramente, todo eso deberá decidirlo la Rectoría y el Decanato, porque siempre que se destruye la propiedad privada o fiscal o se injuria u ofende a las personas, se incurre en responsabilidad. Así que me imagino que la autoridad hará investigar a los culpables de esto.

Explicó seguidamente que, debido a que el decano de la Facultad, Iván Hübner se encontraba en la Casa Central de la Universidad de Chile, él mismo acompañó al Jefe del Estado.

En cuanto a los daños, ¿el Presidente le preguntó sobre la identidad de los autores?

—No, de ninguna manera. Eso podrá ser motivo de una investigación. Yo sólo conozco a mis alumnos. Hago clases en el quinto año así es que no conozco al resto y no es mi función tampoco identificarlos. Sin embargo, creo que habrá quienes puedan identificar a los líderes y a los que incitan a estos desmanes y atropellos, que han pretendido vejar a través de insultos y actitudes descomediadas al profesor Hübner.

—Conversó el tema con el Presidente?

—Desde luego, el hecho de que Su Excelencia haya venido acá demuestra que es una situación que ha trascendido, ha sobrepasado la línea de lo tolerable y de lo universitario.

En el intertanto, los funcionarios administrativos del plantel continuaban limpiando las paredes del recinto, en los cuales se leían consignas e insultos a las autoridades académicas.

Autoridades deploraron actitud de los estudiantes de Derecho

■ Subsecretario de Educación, René Salamé, señaló que lo ocurrido en esa facultad "no dice relación con el espíritu universitario". El doctor René Orozco también condenó el hecho, diciendo que "hay grupos extremistas que desean mantener el conflicto" en la Universidad de Chile.

JULIO DURAN

El presidente de la comisión política del partido en formación Democracia Radical, Julio Durán, abogado y egresado de la Universidad de Chile, mostró su "dolor por los actos de barbarie registrados el martes pasado en la Escuela de Derecho y que son llevados a cabo por personas de una subcultura".

Julio Durán repudió duramente el acto y dijo que "causa espanto ver el comportamiento de algunos pequeños grupos de estudiantes, especialmente en la Escuela de Derecho, donde deberían ser los más respetuosos de las normas de convivencia cívica".

"Es amargo ver —añadió— que haya muchachos jóvenes, que podrían ser hasta nietos de uno, que desarrollan actos de una verdadera subcultura, en circunstancias que están preparándose para ejercer una profesión que profesa, por sobre todas las cosas, el respeto a las normas de convivencia".

Agregó Durán que personalmente conocía al profesor Hübner, "especialmente cuando fue diputado y, por ello, fuimos compañeros en la Cámara y, no obstante la diferencia de opinión que existía, siempre lo pude observar defendiendo sus tesis políticas con sumo respeto, deferencia y educación".

"A estas dos principales razones de mi dolor por los hechos acaecidos en la Escuela de Derecho, sumo un tercer motivo, que es haber estudiado en esa prestigiosa unidad académica,

ahora vilmente usada por pequeños grupos amantes de una subcultura", dijo por último Durán.

RENOVACION NACIONAL

El abogado y miembro de la comisión política del partido en formación Renovación Nacional, Luis Angel Santibáñez, se mostró notoriamente afectado por el vejamen de que fue víctima el decano subrogante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Dijo que este acto mostraba los niveles a los que pueden llegar las situaciones universitarias "cuando se pierden los valores de respeto por la autoridad, el orden y la jerarquía, siendo aún más doloroso que se produzcan en un centro académico de alto prestigio, formador de distinguidos profesionales, catedráticos y hombres públicos de Chile".

Santibáñez subrayó que "estos actos de desbande producidos por estudiantes, para significar su rechazo a la designación de un decano, deben ser considerados sin atender a la persona concreta de que se trate y que en este caso fue el profesor Jorge Iván Hübner".

El dirigente de Renovación Nacional, al comentar este suceso, añadió que "este incidente es aún más grave, porque se trata de un centro académico de alto nivel y prestigio, como es la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, con una gran influencia en la formación de profesionales a nivel del continente".

Fue aprobado ayer

Consejo de la U. propone un plan de normalización

El Consejo Universitario realizó ayer una reunión conjunta de carácter informativo con la junta directiva e integrantes del Consejo de Facultades de la Universidad de Chile.

En la asamblea, el Consejo, dio a conocer un programa de normalización de la universidad, el cual fue aprobado por los asistentes.

Dicho programa de normalización fue elaborado "en el imperativo de encontrar una fórmula de solución que posibilite el reinicio inmediato de las actividades docentes, que es el ferviente deseo de este Consejo".

El programa entregado por el Consejo Universitario será puesto en práctica "cuando estén dadas las condiciones para reiniciar la docencia en la universidad, lo que se puede hacer en cualquier momento. La reiniación de la docencia no está condicionada a una fecha definida y asegura la incorporación a la universidad de los postulan-

tes en base a la Prueba de Aptitud Académica".

Según señala el segundo punto del programa, el semestre académico será automáticamente prolongado hasta fines de enero 1988 y según necesidades programáticas de las diversas carreras y facultades y si fuere necesario, se podrá incluir parte de febrero e incluso marzo.

El cuarto punto se refiere a la Prueba de Aptitud Académica y expresa que "los decanos y directores de institutos solicitarán a los académicos de la Universidad de Chile que normalmente participan en el desarrollo de la P.A.A., que mantengan su colaboración con tan importante proceso".

Finalmente el Consejo propone la formación de una comisión de académicos de alta jerarquía, para que elaboren un Plan de Adecuación, Perfeccionamiento y Desarrollo de la universidad.

Denunció ex senador y ex embajador Francisco Bulnes

"Grosera es la intromisión de embajador de Holanda"

■ A nombre de Renovación Nacional mostró extrañeza por las críticas provenientes de un país que considera democrática a la monarquía hereditaria y que practicó el colonialismo hasta hace pocos años

El embajador de Holanda en Chile, Robert Fruin, "se ha entrometido groseramente en la política interna de nuestro país", dijo ayer el ex senador Francisco Bulnes, hablando a nombre de la comisión política del partido Renovación Nacional. También se refirió al viaje de tres opositores a Europa indicando que "es lógico pensar que lo que se busca son contribuciones monetarias" que permitirían infligir "grave-
simo daño a nuestro pueblo".

MONARQUIA COLONIALISTA

Comienza diciendo Bulnes que "debidamente autorizado por la comisión política de Renovación Nacional expreso el severo repudio de mi partido a la conducta del embajador de Holanda, Robert Fruin, que se ha entrometido groseramente en la política interna de nuestro país, faltando el respeto que debe a la nación y violando flagrantemente la norma jurídica y las tradiciones por las cuales se rige la acción de los diplomáticos".

Agrega el dirigente de esa colectividad que "la actuación del mencionado embajador resulta tanto más incomprensible si se considera que las críticas al plebiscito, establecido en la Cons-

titución y la preocupación por las supuestas angustias, torturas y maltratos que sufriera nuestro pueblo, provienen del representante de un país que considera democrática la monarquía hereditaria y que se singularizó durante varios siglos y hasta después de la Segunda Guerra Mundial por someter y tiranizar a pueblos extranjeros perfectamente capaces de regirse por sí mismos".

COLUSION CON POLITICOS

Dice luego el ex embajador de Chile en Perú, que "conductas como las del señor Fruin sólo se explican porque hay políticos chilenos de alta jerarquía en sus partidos que están haciendo permanentemente a los gobiernos y políticos extranjeros que se entrometan en nuestros asuntos internos y ejerzan presiones ilegítimas para influir en materias que sólo atañen a los chilenos resolver".

Se refiere a continuación al viaje de los opositores DC y socialistas a Europa al decir que "en estos momentos la opinión pública contempla atónita como dos altos personeros de la democracia cristiana y uno del sector socialista, que es aliado de aquélla, van a Europa de cancillería en cancillería, y de

puerta en puerta, solicitando apoyo para la campaña de elecciones libres o abiertas, elecciones que implicarían una reforma constitucional que sólo toca a los chilenos hacer en lo cual no es lícito que se inmiscuyan potencias extranjeras".

SE EXIGE ACLARACION

Finalmente la declaración de Francisco Bulnes dice que "frente a esta conducta de políticos chilenos, la comisión política de Renovación Nacional pide formalmente que se aclare ante el país cuál es el apoyo que los señores Zaldívar, Molina y Lagos andan buscando, ya que mientras ello no ocurre es difícil creer que el objetivo de tan largo y costoso viaje sea el obtener adhesiones verbales que nada significarían y es más lógico

Francisco Bulnes responde energicamente a la flagrante intromisión del diplomático holandés en asuntos internos de nuestro país

pensar que lo que se busca son contribuciones monetarias para influir en nuestra política interna o sanciones económicas que queriendo perjudicar al Gobierno no, causarán gravísimo daño a nuestro pueblo, especialmente a los que más necesitan".

Carlos Cabello y la ley del artículo octavo

"Al igual que de las drogas, hay que defenderse del comunismo"

"Tal como la sociedad debe defenderse de la propagación

del uso de las drogas y de la pornografía, igualmente debe hacerlo del totalitarismo comunista", afirmó ayer Carlos Cabello, presidente del Comité de Acción Cívica de San Miguel comentando con LA NACIÓN los alcances de la ley complementaria del artículo octavo de la Constitución Política.

Como se sabe dicha disposición prohíbe participar en el proceso institucional a quien propague o difunda acciones del comunismo u otras formas de totalitarismo. La ley, aprobada en días pasados, completa la norma estableciendo las penas pecuniarias para quienes la infringen y delimita el ámbito de eficacia de la misma.

DEFENDER LA SOCIEDAD

"Estamos absolutamente de acuerdo con esa ley que apunta a defender la democracia de aquellos que quieren destruirla".

"Creo, agregó el dirigente, que es lo más lógico que se puede dar: si los totalitarismos y en particular el comunismo son antidemocráticos, quieren eliminar la democracia pues lo dicen sus postulados y lo ha demostrado la práctica ya que van hacia la dictadura del proletariado, el sistema político libre tiene la obligación de defenderse".

"No hay que darle armas a esos que quieren destruirla desde dentro. Hay que sacar los gusanos antes que entren a la manzana. Esto es legítimo ya que otra cosa sería legitimar la autodestrucción de la democracia, lo que es un absurdo".

Comentó Carlos Cabello las afirmaciones de quienes "prefieren a los comunistas sobre la mesa que bajo ella". "Yo me pregunto ¿por qué los comunis-

tas luchan por estar siempre en la luz pública? Creo simplemente que es porque cuando se les prohíbe estarlo les va mal, les perjudica, no logran todos sus objetivos, no les conviene si así no fuera, no les importaría estar siempre en la clandestinidad. Es una falsedad aquella que los comunistas crecen cuando están fuera de la ley, cosa que por lo demás no es nada de nueva en la historia y en el mundo".

"Lo que ocurre, indicó el presidente del Comité de Acción Cívica de San Miguel, es que los comunistas trabajan tanto en la ley como fuera de ella, y lo hacen simultáneamente. Forma parte de su modo de ser y de actuar".

Se refirió al conocido sistema marxista de infiltrarse en organizaciones de toda índole incluso en algunas de Iglesia, amparándose así para continuar operando.

Comentando las críticas que la ley del artículo octavo sería un atentado a la libertad de prensa, Cabello dijo que en primer lugar lo que la ley prohíbe publicar es lo que un Tribunal independiente —el Tribunal Constitucional— ha declarado que está al margen de la institucionalidad vigente en el país.

"Además, la libertad no es hacer lo que uno quiera, así como la libertad de prensa no es publicar lo que se deseé. Hay varias leyes y en todo el mundo que prohíben ciertas publicaciones y ningún periodista o empresario de la prensa pretendería decir que se le coarta la libertad de información".

"Está prohibido difundir el uso de la marihuana u otras drogas así como también de la pornografía, lo que se hace para defender la sociedad. Igualmente ésta tiene que defenderse del totalitarismo en general y del comunismo en particular".



La Simulación: Un Medio Para Conquistar Occidente

Felipe VIGAUX S.

En la permanente guerra por la conquista del mundo, desatada por el comunismo soviético desde que en 1917 se apoderara del gobierno ruso, ha habido múltiples episodios que evidencian el uso de la más increíble de las simulaciones, como instrumento para obtener tales propósitos.

Uno de dichos episodios corresponde a los procesos de Moscú, ocurridos durante los años 1936 a 1938. Ellos consistieron en tres juicios públicos contra las figuras más destacadas de los fundadores del Partido Comunista. Estos, en medio de la sorpresa mundial, aparecieron abruptamente como traidores y espías del imperialismo extranjero. Así, entre los días 19 y 24 de agosto de 1936, se produjo el llamado proceso de los 16, en que resultaron fusilados, por ejemplo, los destacadísimos líderes Kámenov y Zinoviev; luego, entre el 23 y 30 de enero de 1937, el proceso de los 17, que significó la condena a muerte de dirigentes tan valiosos para la revolución rusa como Radec, Skólnikov, Piátkov y Drobni. Finalmente, entre el 10 y el 21 de marzo de 1938 el proceso de los 21, en el cual fueron eliminados, entre otros, el ex Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo Alexei Rikov, el filósofo Nikolai Bújarin y Herschel Lagoda, mariscal y jefe de la policía secreta. Tales procesos fueron ampliamente publicitados, lo que permitió a la prensa internacional escuchar a los acusados no sólo declarar culpables, sino pedir su condena a la muerte que fuera más infamante.

En su época, dichas confesiones

públicas produjeron expectación mundial, porque, por primera vez, los juicios criminales comunistas eran públicos. Luego, porque los acusados aparecían plenamente conscientes y sin señales externas de tortura. El perfeccionismo de tales procesos despertó, sin embargo, una sensación de incredibilidad, pues no parecía lógico que los acusados renunciaran a toda defensa y, por el contrario, pidieran para sí condenas degradantes. Incluso, los conceptos que se autoatribuían —"canallas", "bandidos", "espías del imperialismo extranjero"— no se compadecían con su condición de respetables líderes de la revolución roja, a la cual habían entregado sus vidas.

El destacado literato Arthur Koestler, quien abandonó el comunismo del que fuera devoto militante, luego de las purgas comunistas en las que le correspondió ser testigo durante la revolución española, nos revela en su libro "Darkness At Noon", qué había detrás de aquella gran farsa. Primeramente, el acusado era sometido a un régimen de violencia, desprecio, hambre e imposibilidad de dormir, lo suficientemente prolongado como para hacerlo perder todo respeto y estimación de sí mismo y, todo sentido de la realidad. El tiempo, así detenido, dejaba en suspenso la personalidad del acusado, quien rápidamente evolucionaba hacia su degradación física y moral. Cuando el acusado ya estaba en las condiciones físicas y psicológicas buscadas por el interrogador, éste iniciaba su cometido, que, en lo fundamental, consistía en emplear —contra el propio

acusado— la ideología marxista leninista, de la cual éste era leal adherente. Para ello se le recordaba que el Partido es el líder y la vanguardia de la revolución; que lo moral es lo que conviene al Partido y, lo inmoral, lo que no le conviene; que el buen comunista obedece y cumple las órdenes del Partido; que éste sólo es representado por el líder; que, en definitiva, éste es el que determina lo malo, lo bueno y lo conveniente; que el Partido necesita que el acusado confiese los crímenes que se le imputen, a sabiendas de que son falsos; que tal confesión honra al militante y es indispensable para el Partido, porque éste, al emplearla contra otros —que si son reales enemigos del Partido— saldrá robustecido y triunfante.

Estimado lector: como usted puede imaginar, el método descrito —unido al acosoamiento físico permanente— dio los resultados esperados. Los acusados no sólo se inculparon falsamente, sino que acusaron a otros, que ni siquiera conocían, y terminaron por exigir, para sí, la más infame de las condenas. De esta manera se materializó un increíble proceso de simulación que, además, conllevaba la destrucción del ser humano en sus raíces mismas, condenándolo a la muerte en la oscuridad cerebral más espantosa, en el pleno mediodía de su vida. Desde tal perspectiva, resulta alegre que Alexandre Zinoviev nos dice en su estudio sobre "El Gorbachevismo", en orden a que sus postulados están insertos en la permanente tesis soviética destinada a "engaños a la opinión pública en Occidente".

8 La Nación

Crónica

En las elecciones universitarias

Críticas a contubernios DC-PC son por listas conjuntas, no por pactos

■ En Concepción la DCU acordó anoche el retiro de sus candidatos de la lista con la IU.

La DCU tomó un acuerdo anoche (el martes) y seguramente será conocido después de almuerzo. Será, estamos seguros, dentro de las orientaciones entregadas por la directiva nacional del partido", señaló Edgardo Boenninger, luego que ayer en la mañana tampoco fuese conocida la decisión de la democracia cristiana universitaria sobre una posible anulación del pacto con la Izquierda Unida, de la cual forma parte el PC.

ción y Desarrollo, Inprode, de Concepción.

"La DCU tomó un acuerdo anoche (el martes) y seguramente será conocido después de almuerzo. Será, estamos seguros, dentro de las orientaciones entregadas por la directiva nacional del partido", señaló Edgardo Boenninger, luego que ayer en la mañana tampoco fuese conocida la decisión de la democracia cristiana universitaria sobre una posible anulación del pacto con la Izquierda Unida, de la cual forma parte el PC.

¿Se trata que la DC esté aplicando al PC el artículo octavo que ha estado condenando?", fue preguntado Edgardo Boenninger. "No, no se trata de eso —respondió—. Ese artículo es aberrante. Da para "una caza de brujas".

De la discusión interna que ha sostenido la DC en estos últimos días, ha quedado una cosa clara como el agua: lo que a la directiva de la democracia cristiana le preocupa no es que los jóvenes tengan o no contactos y pactos con el PC y la izquierda ultrista, sino que esos pactos se transformen en listas electorales conjuntas.

Así se desprende de las eval

aciones hechas tanto por la JDC como por la directiva, a raíz del acuerdo en la UC.

"Nosotros estamos muy con

tenidos con ese documento porque creemos que refleja un acuerdo sustantivo en la unidad de los jóvenes en torno a estos problemas, que han sido difíciles de discernir y esperamos

que este acuerdo de la Universidad Católica se pueda trasladar a otras universidades y así poder enfrentar este año y el próximo en forma lo más unida posible", señaló el titular de la JDC, Felipe Sandoval.

Respecto a la actitud de la extrema izquierda (el acuerdo incluye a las juventudes revolucionarias Miguel Enríquez, el MIR de Pascal) sostuvo que "no tenemos por qué no creer en la buena voluntad de todos los que firmaron, pero eso, además, se demostrará en la práctica y en el tiempo. Pensamos que van a cumplir los compromisos asumidos allí".

Por su parte, el secretario general de la DC, Gutemberg Martínez, aplaudió lo que calificó como "un aparente avance por parte de personeros de juventudes comunistas en ambas universidades (UC y de Concepción), en el sentido de rechazar la militarización de la política y la violencia como método de lucha por parte de las organizaciones estudiantiles universitarias. Al tenor de los textos no es del todo claro que esa definición haya avanzado hasta un rechazo a la violencia en el plano nacional".

Pero en todo caso, disculpó a los jóvenes

RETIROS DE CANDIDATOS

CONCEPCIÓN (por Remigio Chamorro R.)— La Democracia

Cristiana de la Universidad de Concepción acordó anoche, sin perjuicio de que "discrepamos categóricamente con el análisis que sobre esta materia hace la Directiva Nacional", —retirar sus candidatos de la lista que conformaba con la Izquierda Unida a las elecciones de federación de estudiantes de ese plantel superior.

El anuncio lo hizo por la tarde, actuando como vocero, Marcelo Rodríguez Concha, consejero provincial de la JDC de Concepción. El personero precisó al leer una declaración, y tras una prolongada reunión de los miembros de la DCU con el dirigente democristiano y ex rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boenninger, que se determinó el retiro de los postulantes a la directiva y militantes de su partido, Carlos Almanza, Gonzalo Plaza y Andrés Stuardo.

Indicó que el trámite ya se cumplió ante el tribunal de elecciones tricel, sin perjuicio de que a pesar de la imposibilidad estatutaria, se hizo una petición ante el mismo organismo, la cual no fue explicada en sus términos específicos, aunque se entendió como una solicitud para que de alguna manera los tres estudiantes mencionados pudieran seguir como candidatos, ahora ya no figurando en una lista junto a la IU, y por lo tanto, al Partido Comunista.

OTRA Q' COSAS



ACCIONES ENDESA

Acciones con mercado

Una excelente oferta: Precio, \$ 15 por acción.

Este precio estará vigente hasta el 15 de noviembre de 1987.

a) Pago contado:

Los compradores podrán determinar, a su elección, el número de acciones que deseen adquirir, desde un mínimo de 1.000 acciones.

b) Pago diferido:

Las acciones ofrecidas con pago diferido se podrán comprar en los siguientes lotes:

LOTE	Nº DE ACCIONES	VALOR TOTAL LOTE \$	CUOTA CONTADO (%)	CONDICIONES DE PAGO SALDO DE PRECIO	
				VALOR \$	
A	10.000	150.000	10%	15.000	6 cuotas anuales sucesivas. Tasa de Interés = UF + 2% anual.
	20.000	300.000		30.000	
	30.000	450.000		45.000	
B	50.000	750.000	15%	112.500	6 cuotas anuales sucesivas. Tasa de Interés = UF + 3% anual.
	75.000	1.125.000		168.750	
	100.000	1.500.000		225.000	
C	150.000	2.250.000	20%	450.000	4 cuotas anuales sucesivas. Tasa de Interés = UF + 4.5% anual.
	200.000	3.000.000		600.000	
	250.000	3.750.000		750.000	
	300.000	4.500.000		900.000	
	350.000	5.250.000		1.050.000	
	400.000	6.000.000		1.200.000	
	450.000	6.750.000		1.350.000	
	500.000	7.500.000		1.500.000	

Cada inversionista —persona natural o jurídica— podrá presentar sólo una solicitud de compra de acciones con pago diferido, eligiendo uno de los lotes que se ofrecen. El monto máximo de compra, en este caso, es de 500.000 acciones.

Decídase hoy y no deje pasar esta oportunidad única de ser accionista de la sociedad anónima más grande del país.

Para comprar sus acciones ENDESA:
• Solicite la visita de un agente vendedor en el teléfono 337506 de Santiago.

Red Nacional de Ventas

• Diríjase a BICE Chileconsult, Agente de Valores Ltda., Teatinos 220, piso 5º, Santiago.

Agente Organizador y Colocador

• Diríjase, a lo largo del país, a las sucursales del Banco de Santiago.

BICE
Chileconsult
Agente de Valores

 **ENDESA**
Energía para Chile

• Mayores antecedentes de ENDESA (filial CORFO), así como de los términos de esta oferta, pueden obtenerse en BICE Chileconsult, Agente de Valores Ltda.

Profesor Fernando Moreno

"La teología de la liberación debe estar centrada en la fe"

■ Y en la reconciliación del hombre con Dios

"Una justa teología de la liberación, es una teología centrada en la fe, el misterio de la redención y la salvación, y el magisterio de la Iglesia, que busca el bien común por medios pacíficos y que supone también la reconciliación, partiendo de la reconciliación del hombre con Dios".

Así lo manifestó Fernando Moreno, profesor de las cátedras de Filosofía y Ciencia Política de las Universidades de Chile y Católica e integrante consultor del Secretariado Pontificio para los No Creyentes, señalando que esta es, por consiguiente, absolutamente distinta a las formulaciones, que sobre la misma hemos conocido en América latina, las cuales tienen un espíritu y un punto de partida ajeno a la fe.

En el origen de éstas hay una especie de desconfianza o desesperación radical en relación a la eficacia propia de la fe y van a buscar en las ideologías y, muy especialmente en el marxismo, el complemento supuestamente científico que la fe necesitaría para ser eficaz.

Y esa eficacia es vista, también en términos marxistas, como una transformación radical, revolucionaria, de las estructuras sociales, políticas y económicas, para forjar a partir de allí una nueva sociedad socialista, como claramente lo han manifestado sus teólogos.

Esa pretende ser una teología desde la praxis, pero en realidad dijo, es una teología que se plantea a partir de la ideología de la praxis, vale decir, el marxismo.

Así, desde este punto de vista, se pretende comprender to-

do el dato de la fe. Se la revisa y se la cuestiona, en contraposición con la teología tradicional. Por consiguiente, hay un enfrentamiento con el magisterio de la Iglesia.

JUSTA TEOLOGIA

"Una justa teología de la liberación es centrada, a mi modo de ver, en el misterio de la redención y de la salvación. Es, en consecuencia, una teología enunciada a partir del dato de la fe y que proyecta, en el orden moral, todas las implicaciones que ésta, como don de Dios, comporta en relación con la existencia social, política y económica del hombre".

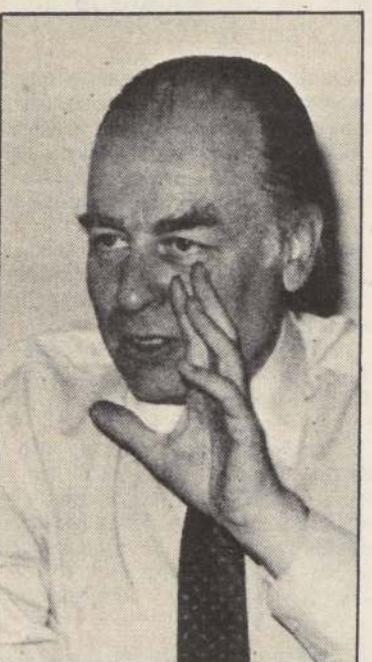
Es decir, "una teología que asume radicalmente la eficacia de la palabra de Dios, que es por si misma transformante de quien la acoge y que es lo que en definitiva importa cambiar".

Porque, enfatizó Fernando Moreno, "esta palabra de Dios es la única capaz de hacer del 'hombre viejo' un hombre 'nuevo', usando la terminología de San Pablo".

LIBERTAD

Explicó que lo que considera "una justa teología de la liberación, es una teología de la libertad, principalmente".

Esto, enfatizó, "nos pone en las antípodas de la teología de la liberación de origen marxista que reemplaza y suplanta, libertad por liberación". Al revés, siguió, una justa teología de la liberación, parte de la libertad, tiene la energía de la libertad que proviene de Dios mismo, que es gracia, caridad y que



Profesor Fernando Moreno

tiene como fin la libertad de los hijos de Dios".

San Pablo mismo sintetiza esto cuando dice en una de sus cartas: "es para la libertad que hemos sido liberados", recordó el docente.

Añadió que la teología de la liberación debe ser fiel a la fe, al magisterio de la Iglesia y proyectar en el orden social y político el ejercicio de las libertades, el respeto de la persona y la práctica de la justicia. "Es por tanto, una teología que va a exigir que las liberaciones humanas operen en todos los ámbitos: psicológico, familiar, cultural, económico y político", subrayó.

RECONCILIACION

Por último, dijo, es también una "teología de la reconciliación". Juan Pablo II, recordó, habla de la liberación hecha de reconciliación y perdón. "Es una teología de la reconciliación, pero comprendida, una vez más a partir de la fe y en consecuencia, en la norma del magisterio eclesiástico".

Hay un documento, dijo el profesor Moreno refiriéndose a "Reconciliación y Penitencia", de 1984, en el cual el Papa desarrolla toda la doctrina cristiana de la reconciliación. "Allí aparece en toda su fuerza el hecho de que toda reconciliación humana, tiene su origen en la reconciliación del hombre con Dios, la cual supone el perdón de los pecados".

Es una reconciliación que supone también el diálogo como instancia de liberación, recalcó, enfatizando que para Juan Pablo II el diálogo es la búsqueda común del bien "por medios pacíficos" y siempre en la búsqueda de la verdad común".

Todo esto, finalizó el profesor Fernando Moreno, puede conformar, a mi modo de ver, "las articulaciones de una justa teología de la liberación, que la Iglesia no sólo tolera, sino que propicia; pero que, una vez más, hay que decirlo, no corresponde en lo absoluto a las formulaciones que hemos conocido en América Latina como teología de la liberación".

Desmentido a versión sobre venta de bombas

Chile rechaza intento de vinculación con el gobierno de Nicaragua

■ Embajada de nuestro país en Estados Unidos entregó ayer una declaración refutando conceptos

contra en octubre que tenían marcas soviéticas, y que no tenían ninguna evidencia de que Nicaragua estuviera usando armas similares hechas en Chile.

6. — El artículo de Goshko cita a funcionarios del gobierno de Estados Unidos, que no se identifican, han informado que el gobierno de Nicaragua, a través de arreglos con otro país, ha obtenido de la empresa chilena Ferrimar bombas de racimo que utiliza en su lucha contra los rebeldes sandinistas.

Los funcionarios también afirmaron que Chile y Nicaragua han llegado a un entendimiento para no criticarse mutuamente en público y han establecido un sistema de reuniones periódicas secretas que se efectúan en Panamá y otros países.

Las acciones emprendidas por Chile con otros países, de acuerdo a los funcionarios estadounidenses, se originan en su hostilidad hacia Estados Unidos.

En relación con lo expresado en el artículo del "Washington Post", la Embajada de Chile entregó una declaración que expresa textualmente:

1. — Ni el Departamento de Estado ni ninguna otra agencia del gobierno estadounidense han consultado a la Embajada sobre estas materias como habría indudablemente ocurrido si hubiera alguna evidencia seria de la venta de armamentos al gobierno sandinista.

2. — Ferrimar es una industria privada, sin vínculo alguno con el Gobierno de Chile.

3. — El Gobierno de Chile no tiene conocimiento de ninguna venta como las que el artículo atribuye a Ferrimar.

4. — Más aún, se ha podido comprobar en forma absoluta que no existe autorización del Gobierno de Chile para ninguna venta de esa industria a Panamá o Nicaragua y en el pasado a Irán. Una investigación preliminar demuestra que no hay evidencia de que sin autorización se haya procedido a la venta a esos países. Si hubiera ocurrido, se hará la denuncia correspondiente a los tribunales para que éstos apliquen las sanciones del caso si hubiera fraude o cualquier otra violación a las leyes chilenas.

5. — Hay que hacer presente que el artículo del señor Goshko señala que los funcionarios estadounidenses no entregaron información específica sobre esta materia, pero afirmaron que bombas-racimo chilenas se usaron en ataques recientes contra los rebeldes nicaragüenses. Esto está en contradicción con lo afirmado por un portavoz de los rebeldes, quien dijo que sus fuerzas habían recuperado metralla de bombas-racimo usadas en su

En resumen, el artículo es ridículo y falso.

9. Chile avanza decididamente a la democracia. Existe libertad de prensa. Los partidos políticos actúan sin restricción y la economía crece por cuarto año consecutivo a una tasa de 5 por ciento anual.

Estos son hechos indesmentibles, pero seguramente la campaña de desinformación tratará de desvirtuarlos.

A principios del próximo año

Monseñor Piñera invitó a Chile a cardenal Ratzinger

El presidente de la conferencia episcopal Monseñor Bernardino Piñera, formalizó una invitación al prefecto de la congregación para la doctrina de la fe, Cardenal Joseph Ratzinger para que visite Chile, a principios del próximo año.

Así lo confirmó el secretario de la conferencia episcopal, monseñor Sergio Contreras, quien señaló que la invitación se originó en el deseo del vicepresidente ejecutivo de Cáritas-Chile, padre Baldo Sati que el Cardenal Ratzinger asista a la inauguración de la Escuela de Capacitación y Centro de Voluntariado que Cáritas levantó en la Alameda Bernardo O'Higgins.

Esta inquietud del sacerdote fue analizada en la última asamblea plenaria extraordinaria de obispos, la que tomó el acuerdo que el presidente, Monseñor Bernardino Piñera, invitará al país al cardenal prefecto de la congregación para la doctrina de la fe.

TRASCENDENCIA

El Cardenal Ratzinger, dijo, tiene una importancia enorme en la iglesia universal, él es prefecto de uno de los dicasterios más importantes que tiene la Santa Sede y si él aceptara venir evidentemente que su visita tendría una notable influencia para la vida de la iglesia (chilena).

Agregó monseñor Contreras que "sería la oportunidad de tener algunas conferencias de parte de él y, en ese sentido, el comité permanente acordó que si el cardenal llegara a aceptar esta invitación, sus encuentros en Chile los programaría la comisión doctrinal de la conferencia, que es el organismo correlativo en Chile con el cargo del Cardenal Ratzinger en la Santa Sede", el obispo de Temuco aseguró que no tiene la confirmación si el cardenal alemán aceptó la invitación, lo que deberá ser informado por Monseñor Piñera, quien se encuentra en Roma, participando en el sínodo de obispos.

Economía

Debemos...

(Viene de la 1^a. Pág.)

comprender en algunos trechos y, por qué negarlo, hasta escabroso en más de una etapa.

También, en diferentes ocasiones, lo urgente se sobrepuso a lo importante, entorpeciendo el andar. Sin embargo, a pesar de las dificultades, estamos llegando a puerto y vemos, con satisfacción, que se han logrado las primeras metas que se fijó el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden en el inicio de su gestión administrativa, social, política y económica.

Desde el primer momento, el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, acompañado de los integrantes de la Junta de Gobierno, General del Ejército Fernando Matthei; Teniente General Humberto Gómez; General Director de Carabineros Rodolfo Stange; además de ministros de Estado, autoridades económicas, funcionarios y distinguidos representantes internacionales.

Así se realizó en el Salón de los Héroes del recinto ferial y con la asistencia de apro

piadamente cuatrocientas personas. Entre los invitados se encontraban los titulares de

Trabajo, Vivienda y Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

Desarrollo, Trabajo, Vivienda y

<p

Economía

"Debemos..."

riablemente han seguido las naciones que hoy son desarrolladas. No se puede crear bienestar, sin antes haber creado riqueza.

Es por ello que S.E. ordenó en el curso del año pasado la formación de una Comisión Nacional de Desarrollo Rural, compuesta por nueve ministros y dos subsecretarios y cuyo objeto fue el diseñar y poner en práctica un Plan Nacional de Desarrollo Rural, que promueva decididamente una mejor calidad de vida para el habitante rural.

Este plan que ya está en marcha, pretende revertir el largo proceso de discriminación de la inversión pública en el sector rural, frente al sector urbano y ello se encuadra en el proceso de regionalización implementado por el Gobierno, quien pretende, por este medio, fortalecer las regiones y evitar la migración del habitante rural a Santiago o a otras grandes ciudades.

El desarrollo rural comprende no sólo al sector agrícola sino a todos cuantos viven fuera del sector urbano, ya sea también en pequeños pueblos mineros o en las caletas pesqueras desperdigadas por nuestra costa.

Además de la participación que cabe a los distintos ministerios, son las regiones, las provincias y sobre todo las comunas quienes tienen una mayor cuota de responsabilidad en todo lo que hay que hacer a este respecto.

Esta responsabilidad no es solamente de las autoridades de Gobierno, sino también del sector privado, quienes pueden emprender variadas acciones que permitan elevar las condiciones de la vida rural.

Ahora bien, no cabe duda que una de las mejores maneras de contribuir al desarrollo rural, lo constituye el elevar los niveles de los salarios de los trabajadores. Esto no siempre ha sido así en el campo. Hoy se está produciendo por la mayor comprensión de parte de los empresarios y porque la actividad se acerca al pleno empleo.

En el sector agrícola trabajan 900 mil chilenos teniendo una tasa de cesantía de sólo el 2,8% en el verano pasado y que esperamos se sitúe en torno al 1% en este verano, siendo la más baja entre las diferentes actividades nacionales.

Con toda mi fuerza les digo a los trabajadores de nuestros campos que no se dejen engañar por los sembradores de ilusiones, es mejor y más real para ellos y para sus familias el desarrollo económico y el desarrollo rural, que el enfrentamiento fraticida y la vorágine revolucionaria.

Mientras la mayor parte de las naciones subdesarrolladas se debaten en medio de la crisis y la desesperanza, los chilenos hemos alcanzado y nos estamos proyectando hacia un éxito notable en materia social, económica y política.

Estamos construyendo una sociedad nueva y una democracia sólida, asentada en una economía fuerte, capaz de sustentar el progreso y el desarrollo de todos los chilenos y especialmente de los más pobres.

No cabe duda que el empleo en el sector se continuará incrementando. No es aventurado pensar que el sector forestal duplicará los puestos de trabajo.

(Viene de la Pág. 11)

jo directo, en los próximos trece años, sin pensar en toda la actividad que generará indirectamente.

Mediante la puesta en marcha de este Plan Nacional de Desarrollo Rural, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, le está entregando al mundo rural una hermosa bandera de paz, de progreso y de integración, que contrasta nítidamente con la anticuada, fraca-sada y espuria bandera de la reforma agraria, que se pretende una vez más levantar por algunos grupos partidarios de reconocida tendencia.

Es imperioso entonces, que continuemos el camino iniciado el 11 de septiembre de 1973. Toda la importante obra de modernización del país no puede destruirse, Chile debe continuar progresando, derrotar la extrema pobreza y dejar atrás el subdesarrollo. Chile debe continuar construyendo su historia según los valores y principios que nos son propios y que constituyen nuestra tradición y nuestra identidad como nación.

Quiero aprovechar esta importante tribuna, tanto por la excelencia de quienes están en esta sala, como por la difusión que alcanza fuera de ella, para hacer un llamado.

A los agricultores y campesinos de mi país y a todos quienes de una forma u otra están ligados a la tierra y a sus gentes, para que en los días decisivos que viviremos en el futuro cercano, pongamos toda nuestra voluntad y participemos decididamente en hacer realidad la proyección de la obra del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, de manera que aseguremos un Chile libre, moderno, desarrollado, solidario y en paz, con una agricultura cada vez más próspera y un sector rural que ofrezca a sus habitantes cada vez mejores condiciones de vida.

Al inaugurar solemnemente esta centésimo decimoseptima Exposición Agrícola, Forestal y Ganadera y vigésimo quinta Feria Internacional de Santiago, en nombre de S.E. el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, quiero recordar los nombres del Presidente don Joaquín Prieto y de su Ministro del Interior don Joaquín Tocornal, quienes el 18 de mayo de 1838 firmaron el decreto que creó la Sociedad Chilena de Agricultura que, con el andar del tiempo, se convertiría en la actual Sociedad Nacional de Agricultura, entidad organizadora de esta exposición.

El próximo año, cuando se inaugure FISA-88, la Sociedad Nacional de Agricultura, la institución gremial más antigua del país, habrá cumplido 150 años al servicio del quehacer agropecuario y de la iniciativa privada. Ello merece nuestra gratitud, nuestro reconocimiento y nuestro homenaje.

Agradezco a esta benemérita institución la invitación a este acto que se confunde con la tradición agraria del país y, al mismo tiempo, me es muy grato saludar a las delegaciones nacionales y extranjeras que con su presencia aquí, dan realce a esta ceremonia y al mismo tiempo, felicito a los organizadores de esta importante muestra y a los expositores que con su participación están renovando su fe en Chile y en su futuro.

Satisfecho por organización de la FISA

Presidente Pinochet destacó desarrollo de industria nacional

■ El Primer Mandatario indicó que el progreso de la Feria demuestra que hay mayor confianza e interés por realizar inversiones en Chile

RECORRIDO INAUGURAL

Una vez que el Presidente de la República cortó la cinta dando por inaugurada la Feria Internacional de Santiago, procedió a realizar un recorrido que incluyó la visita a los stand de los países europeos y americanos, especial dedicación le otorgó a la exhibición de los productos nacionales.

Un hecho que concitó el interés de la prensa fue cuando el Primer Mandatario llegó hasta el stand de Estados Unidos, donde el embajador Harry Barnes lo recibió con la música de los Marines que interpretaron "Barras y Estrellas".

Para cancelar compromisos del sector

SNA propone utilizar mecanismos de conversión de deuda externa

La Sociedad Nacional de Agricultura sometió a consideración del ministro del ramo, una propuesta cuya implementación podría resultar significativamente eficaz para dar solución al problema del endeudamiento agrícola. Se trata del uso de los instrumentos de la deuda externa para el servicio de los pasivos del sector, que otros rubros de la economía, han usado con éxito.

La información la dio a conocer el presidente de la SNA, José Moreno Aguirre, durante el acto inaugural de la Feria Internacional de Santiago, FISA '87.

En la oportunidad el dirigente explicó que no cabe duda "que el alto grado de endeudamiento que padece en nuestro país un número importante de agentes económicos, los mantiene en un clima de incertidumbre que repercute en forma negativa en su nivel de actividades". Agregó que la agricultura no es una excepción a esta realidad, y que el sector reconoce los esfuerzos que ha hecho la autoridad por aliviar la situación de pasivos de muchos productores.

"Sin embargo —agregó— lamentablemente ellos no han sido suficientes y el problema aún subsiste. Por esto, sometimos recientemente a consideración del Ministro de Agricultura una proposición, cuya implementación podría ser de significativa eficacia en la solución de este problema. Nos referimos a la utilización de los instrumentos de la deuda externa para el servicio de los pasivos, mecanismo que, como es el caso del Capítulo XIX de las Normas de Cambios Internacionales, otros sectores de la economía han podido usar con éxito, y que el nuestro, por sus características especiales, le ha estado prácticamente vedado".

MARCO INSTITUCIONAL

Asimismo, al referirse al marco institucional en que debe desenvolverse la actividad sectorial, el presidente de la SNA indicó que "estamos conscientes que en nuestra calidad de organismo gremial no nos corresponde involucrarnos en aspectos de política contingente, y en tal virtud no comprometemos nuestra posición institucional con algunas de las distintas opciones que aparecen en el ámbito del quehacer político".

Agregó que, sin embargo, al sector le corresponde esperar, e incluso recabar, de quienes aparecen como portavoces de tales opciones, una expresión concreta del rol que le asignan al sector agrícola y a la empresa privada en general.

"Fácil resulta comprender nuestra particular inquietud en esta materia —indicó Moreno— si se considera que en épocas no lejanas la agricultura fue objeto de diversos y aun contradictorios experimentos, los cuales, lejos de generar resultados beneficiosos, provocaron en la práctica su estancamiento y aun su retroceso, con grave perjuicio para todo el país".

Recordó, asimismo, que paralelamente los hombres de campo en general fueron objeto de la "más implacable persecución", la que se tradujo en el despojo arbitrario y violento de sus predios. Enfatizó que tan "nefasta experiencia" da derecho al sector para exigir, que quienes pretenden participar en el diseño de la futura institucionalidad del país, precisen su pensamiento frente a estas materias.

La actividad productiva en general, sostuvo, requiere para su normal desarrollo de la irrestricta observancia de ciertos principios, con cuya inauditable defensa los productores agrícolas "estamos definitivamente comprometidos".

dos. El principio de la propiedad privada de los medios de producción debe gozar de amplio reconocimiento y garantía, pues él representa —afirmó Moreno— un elemento fundamental para el mayor bienestar económico y social de la población".

añadió que es de todos conocido que con el actual Gobierno el país ha experimentado un profundo cambio en su realidad económica. "Se ha puesto término a la acción avasalladora y agobiante de un Estado que crecía día a día, reduciendo considerablemente los espacios de acción de los particulares. En su reemplazo —indicó— ha surgido una estructura económica moderna y eficiente, que ha proyectado al país hacia niveles superiores de vida, fundamentalmente en base al empuje creador de los individuos".

BANDAS DE PRECIOS

Por otra parte, se refirió a las críticas que se han dejado oír durante los últimos días en contra de la política de bandas de precios. Explicó que este sistema constituye únicamente un mecanismo que tiende a dar un marco de relativa y necesaria estabilidad a la producción agrícola, y no es un sistema de subsidio como señalan las críticas.

"Rechazamos categóricamente —indicó— a quienes pretenden desconocer las bondades de las políticas implementadas, y considerablemente que es del todo incomprensible que la generación de un reducido excedente de la cosecha de trigo padece (justificación de las críticas) sea blanco de tantos represos, en vez de ser exaltada como un ejemplo de la eficiencia productiva de los agricultores, gracias a la cual nuestro pueblo puede estar tranquilo en cuanto al abastecimiento y satisfacción de sus necesidades alimenticias básicas".

Economía

Ministro de esa nación se reunió con subsecretario Nelson Ferrada

El país dará asistencia a Panamá en sectores minero y metalúrgico

■ "Una colaboración conjunta permitirá mejorar las economías de la región," señaló

El Ministro de Minería y Comercio de Panamá, José Bernardo Cárdenas, solicitó a nuestro país asistencia técnica en diversas materias relacionadas con la actividad minera, señalando que Chile está a la vanguardia en este aspecto.

Cárdenas sostuvo una reunión con el Subsecretario de Minería, Nelson Ferrada, oportunidad en la cual le manifestó el interés de su país por estrechar aún más los lazos comerciales y empresariales con nuestro país.

Al término del encuentro, el Secretario de Estado dijo que "es necesario que los países latinoamericanos que tienen una mayor experiencia en diversas áreas —tales como la minería, el petróleo u otros— comparten su experiencia con las demás naciones, para no tener que recorrer caminos que ya están recorridos".

Manifestó que "mi encuentro con el Subsecretario de Minería tiene una gran significación ya que a través de éste pude constatar el enorme nivel que tiene la minería chilena y sus favorables perspectivas. Además, pienso que con su experiencia puede ayudar a otras naciones de la región que poseen economías similares".

añadió Cárdenas que "la entrevista por supuesto fue muy positiva, ya que intercambiamos diversos puntos de vista y constatamos que existe una gran afinidad de intereses, especialmente de tipo económico, entre ambos países".

En relación a la situación in-

ternacional —que en las últimas semanas se ha caracterizado por una gran estabilidad— dijo el Secretario de Estado que "los pueblos latinoamericanos deben —en esta hora— estrechar más sus vínculos y

fortalecer el intercambio comercial, acercando más sus economías".

Añadió que a través de una colaboración conjunta será posible mejorar las economías de los países de la región.



COMERCIO DE LAS CONDES. — Una positiva reunión auspiciada por la alcaldesa de Las Condes, Margarita Moreno, sostuvieron los representantes de los diferentes rubros del comercio establecido, con el fin de aunar esfuerzos tendientes a erradicar el comercio ilegal desde la comuna. En la fotografía, Carlos Galleguillo, presidente de SIDEKO, junto a la alcaldesa de Las Condes, Margarita Moreno y a Hugo Galilea, del Cosmocentro Apu manque.

EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A. (EDELNOR S.A.)

FILIAL DE ENDESA — GRUPO EMPRESAS CORFO
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0273

GIRO: Generación, Transporte, Distribución y Suministro de Energía Eléctrica

Señor Inversionista:

Informamos a Ud. que la Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A. ha registrado una emisión de acciones de pago en la Superintendencia de Valores y Seguros. A continuación se entregan algunos antecedentes sobre las características de la emisión y la sociedad emisora:

ANTECEDENTES DE LA EMISIÓN

Monto de la emisión: Según Balance Trimestral al 31 de marzo de 1987 \$ 888.302.560.

Número de Acciones de la Emisión: 4.000.000 de acciones comunes de pago sin valor nominal. Las acciones serán ofrecidas, por una vez, preferentemente a los señores accionistas a prorrata de las acciones que posean, en conformidad a la ley, al precio de \$ 257,24 cada acción, reajustado en la variación del Índice de Precios al Consumidor habida entre la fecha de este último balance trimestral y el mes anterior al de la colocación de la acción. Aquellas acciones que no fueren suscritas por los señores accionistas, podrán ser colocadas preferentemente entre usuarios del servicio eléctrico de la sociedad con el fin de reembolsarles los aportes que establece el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería (Ley Eléctrica) en sus artículos 75 y siguientes. El precio de colocación de la acción no podrá ser inferior a \$ 257,24 adicionado en la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor habido entre la fecha del último Balance Trimestral presentado a la Superintendencia de Valores y Seguros y el mes anterior al de la colocación de la acción.

Privilegios de acciones a emitir: NO HAY

Agentes colocadores: No habrá

La colocación se llevará a cabo por la Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A., en Antofagasta, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1486.

Modalidad de pago: En dinero efectivo o con otros bienes. No se contempla modalidad de pago a plazo.

Antecedentes Sociedad Emisora: Número de acciones anteriores a la emisión de que se trata: 68.435.462 acciones comunes y sin valor nominal.

Privilegio de Acciones Existentes: NO HAY.

Estados financieros al
31.12.86 (último tri-
mestre auditado actuali-
zado al 30.06.87)

16 421 861
21 011 031
4 578 388
224 538

Estados financieros
al 31.12.86 (último
ejercicio anual audi-
tado actualizado al
30.06.87)

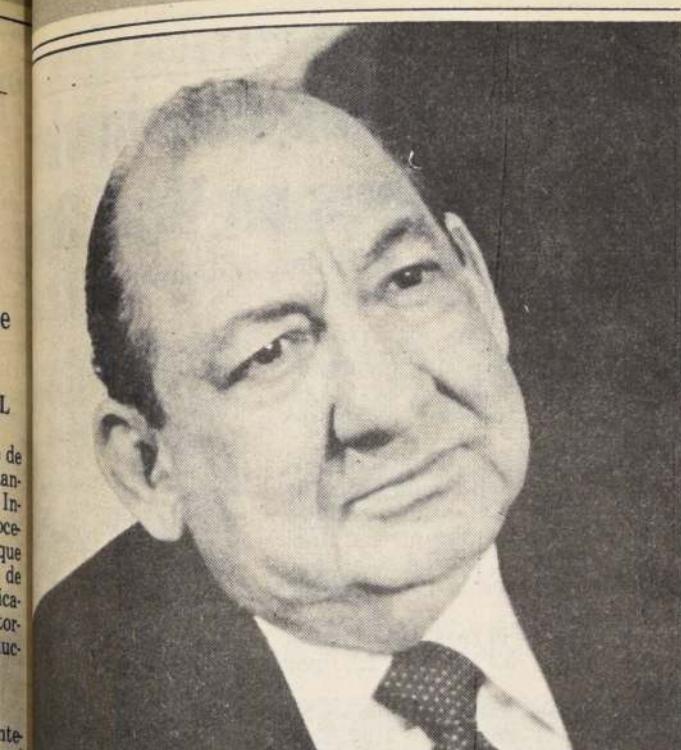
16 903 689
26 520 224
9 614 137
711 137

Corresponde a un periodo de 18 meses

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la emisora y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA:

La emisión de acciones de pago antes referida será ofrecida a los actuales señores accionistas de la sociedad mediante aviso que será publicado en el diario "La Nación" de Santiago con fecha 11 de noviembre de 1987 por lo que, en conformidad a lo dispuesto en el art. 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a dicha opción quienes posean acciones de la sociedad inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de la opción.



Ministro de Minería y Comercio de Panamá, José Bernardo Cárdenas

ñaló académico Gustavo Lagos

Chile está a la vanguardia en la explotación de cobre

En noviembre próximo se desarrollará en Viña del Mar la "Conferencia Internacional Cobre'87"

Chile está muy bien en lo que respecta a mejoramiento de actividad en el rubro de extracción cuprifera, a nivel mundial, pero ahora necesita revertir y poner en práctica las tecnologías.

Al evento asistirán unos 400 participantes, 200 de ellos extranjeros, expertos en la materia y, también, 30 compañías presentarán sus equipos industriales para la minería.

Como resultado del encuentro, se publicarán cuatro libros, en los cuales se incluirán parte de los 140 trabajos que se presentarán en la conferencia.

Entre los temas que se analizarán, figuran "Las perspectivas de la industria del cobre", "Avances en procesamiento de minerales" y "Avances en hidrometalurgia y electrometallurgia", entre otros.

Según explicó Lagos, "Cobre'87 es la primera de una serie de conferencias internacionales, organizadas por la Sociedad Metalúrgica del Instituto de Minas y Metalúrgica de Canadá, el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, la Sociedad Metalúrgica de AINE y la Universidad de Chile.

El presidente de Conupia

Endeudamiento de pequeños industriales está resuelto

En relación al endeudamiento del sector, en lo que respecta a ENDESA y Sercotec, yo diría que hay buena voluntad y se está trabajando. Estamos pidiendo a cada uno de nuestros asociados que presenten en forma individual una carta con todas las necesidades, condiciones de rebajas que requieren, dentro de la eliminación de intereses penales, en ciertos casos excepcionales, y por ese lado podemos decir que la situación es "resuelta", afirmó ayer el presidente de la Confederación Nacional Unida de la Pequeña y Pequeña Industria, Patricio Escudero Troncoso, mediante el cual se instituyó un Consejo

Consultivo de las acciones formativas y de capacitación que el instituto realiza, con el fin de perfeccionar y adecuar los programas de estudios que imparte, relativos a la formación técnica y capacitación de mano de obra.

El presidente de Conupia formuló estas declaraciones tras la firma de un convenio con el director ejecutivo del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), Patricio Escudero Troncoso, mediante el cual se instituyó un Consejo

Consultivo de las acciones formativas y de capacitación que el instituto realiza, con el fin de perfeccionar y adecuar los programas de estudios que imparte, relativos a la formación técnica y capacitación de mano de obra.

NOTAS NEGOCIACIONES

El dirigente explicó que actualmente el gremio está abocado a las negociaciones con la acreedora. "Empezamos a conversar con los presiden-

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Indices recobran promedio

Lentamente se tiende a estabilizar la Bolsa de Comercio

■ Experto analiza causas de la caída del mercado bursátil

En forma lenta la Bolsa de Comercio de Santiago tiende a estabilizarse, tras el fuerte impacto sufrido el lunes 19, como repercusión de la caída generalizada que se produjo en las principales bolsas de valores del mundo.

El Índice de Precios Selectivo de las Acciones, IPSA, disminuyó en un 1,16 por ciento, mientras que el Índice General del Precio de las Acciones, IGPA, también cayó en -1,08 por ciento.

Ambos porcentajes, aunque significan retroceso, son levemente inferiores a los registrados en los días lunes 19 y el pasado 26, donde ambos índices, cayeron en -7,38 y -4,01 por ciento, respectivamente.

Respecto a los montos transados, también se observa una tendencia a la estabilidad, con una baja en la transacción de acciones, posiblemente derivada

de la mayor prudencia que han tenido los inversionistas, en las operaciones que realizan en el mercado bursátil.

En renta fija se llegó a los 275 millones 348 mil 956 pesos; en acciones a 324 millones 248 mil 450 pesos y en intermediación financiera a 613 millones 239 mil 563 pesos. Todo lo anterior suma un total general equivalente a 1 mil 212 millones 836 mil 969 pesos.

LOS PRECIOS

Entre las acciones más transadas que registraron un aumento en sus precios están: cervezas con +1,82 por ciento; Endesa +0,34 por ciento y Carolina +3,13 por ciento. Las tres habían sufrido bajas en las operaciones del día martes.

Por su parte exhibieron bajas: CAP -0,33 por ciento; Madero -2,13 por ciento; Eperva

-3,03 por ciento; Coloso -2,44 por ciento; Indo -3,03 por ciento; Copec -0,37 por ciento; Chilometro -2,14 por ciento y Teléfonos -2,86 por ciento.

LA RAZÓN DE LA CAÍDA

Por su parte, un análisis del trastorno que se produjo en el mercado de valores durante la semana del 18 al 24 de octubre, señala "existe un claro mensaje sobre la necesidad de resolver el problema del déficit presupuestario y que es necesario poner orden en la situación económica del país (Estados Unidos)".

El analista Thomas Eichler señala que el "mercado de valores norteamericano, que comenzó la semana con una brusca baja de grandes dimensiones, terminó en relativa calma, según cifras preliminares, el índice de valores industriales de la Bolsa (el promedio Dow Jones) apenas subió el 23 de octubre en 0,33 puntos, llegando a 1.950,96. Esto se producía, justo en los momentos en que los mercados extranjeros continúan su aguda baja".

Se añade que "en el primero de los tres días en que la bolsa cerrara más temprano, a las 2 de la tarde, la Bolsa de Valores de Nueva York operó a un ritmo relativamente tranquilo, con un volumen de 245 millones de acciones, en comparación con el volumen promedio de más de 600 millones de acciones en los dos primeros días de la semana".

Alza del Dow Jones en 12,11 ptos.

Con altibajos culminaron operaciones en Wall Street

■ Persiste baja en Bolsa británica, al igual que Tokio y Hong Kong

NUEVA YORK, 28 (UPI).— Las acciones experimentaban altibajos esta tarde, con las favoritas obteniendo modestos avances.

El promedio industrial Dow Jones, que había caído más de 63 puntos antes de cambiar rumbo y subir 3 puntos al final de la mañana, estaba en alza de 12,11 puntos a la 1 de la tarde, en 1.858,59.

El martes el Dow Jones había ascendido 52,56, un 2,9 por ciento.

Las bajas superaban a las altas 2 a 1 entre las 1.973 acciones negociadas en el Nyse. El volumen superaba las 222 millones de acciones a la 1 de la tarde, contra 214 millones de igual periodo el martes.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 28 (AP).— Los precios cerraron hoy en baja en la Bolsa de Londres, pero el nivel final estuvo bien por encima de las cifras mínimas de la sesión, tras una recuperación tardía ocasionada por la tendencia ascendente registrada en Wall Street.

El índice del "Financial Times" de 100 acciones industriales perdió 44,9 puntos para cerrar a 1.658,1 al concluir la jornada de hoy, pero esa baja estuvo bien por encima de los 105,3 puntos de pérdida registrados a las 15:00 GMT.

El volumen ascendió a 698,4

millones de certificados, en un quinto de los 637,3 millones de los días Naci...

El mercado permaneció en el día en territorio negativo, influido principalmente por movidas de otros mercados, dijeron los negocios.

Las acciones de Londres abrieron en baja tras las situaciones negativas de Tokio y Hong Kong. El mercado bajó su mínima del día en las transacciones de la tarde, como resultado de una apertura en Wall Street.

BAJAS EN TOKIO Y HONG KONG

TOKIO, 28 (UPI).— Los precios cayeron hoy nuevamente en las bolsas de Tokio y Hong Kong, luego de un fuerte arranque la tarde, cuando el abatido mercado de Sydney, Australia, ganó su primera vez en cuatro sesiones.

En Tokio, el promedio Nikkei cayó 257,43 yens, cerrando a 22.577,53 yens. Ayer el promedio de acciones había subido 632,4 yens y cerrado a 22.834,96.

Los analistas culparon a los devaluaciones del dólar por la caída.

Los instrumentos de prensión y los automóviles fueron los generos más perdedores, así como los de aceros, construcción de barcos, inmobiliaria y agencias de valores y comisionables.

Destacó ministro de Comercio británico

"Chile ha hecho un enorme esfuerzo en su economía"

El ministro de Comercio del Reino Unido Sir Alan Clark destacó ayer el comportamiento de la economía chilena, señalando que "este país ha hecho muchos esfuerzos en mejorar su situación interna y externa respecto a su deuda".

Clark llegó al país en visita oficial de cinco días, con el propósito de promover las exportaciones británicas e intensificar las relaciones bilaterales de comercio.

Según señaló a su llegada al Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, "es interés de mi gobierno mejorar las relaciones comerciales con Chile, y se piensa incluso en llevar adelante nuevas inversiones en el área minera y sectores manufactureros".

Clark será recibido a las 09:30 horas de hoy por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi y luego en el Palacio de La Moneda por el viceministro de Relaciones Exteriores, brigadier general Francisco Ramírez.

Posteriormente se entrevistará con el Ministro de Obras Públicas, mayor General Bruno Siebert.

Durante la tarde, efectuará una visita a la Feria Internacional de Santiago, FISA '87 y al Pabellón británico.

Mañana viernes se entrevistará con el presidente del Banco Central, brigadier general Enrique Seguel y luego sostendrá



"Mi interés es mejorar las relaciones comerciales con Chile", señaló el Ministro de Comercio del Reino Unido, Sir Alan Clark.

una reunión con el presidente ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre, Codelco, Raul Ramos.

Asimismo, será recibido por el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Fernando Alvear y luego se reunirá con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo García.

El sábado, el visitante viajará a Chuquicamata, oportunidad en la que conocerá en detalle las labores que se desarrollan en la principal mina de cobre del mundo.

BANCO NACIONAL

Sorteo de Letras

Con fecha 13.10.87 ante el Notario de Santiago, Patricio Zaldívar Mackenna, se llevó a efecto el sorteo de letras de crédito, dando así cumplimiento al Artículo 92 de la Ley General de Bancos y demás normas reglamentarias pertinentes.

Serie: C13 Emisión: 01.08.82 UF.: 2.550

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
50	282	282	1	50
500	134	134	1	500
1000	212	212	1	1.000
1000	215	215	1	1.000

Serie: AD06508A Emisión: 01.11.86 UF.: 120

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
10	031	031	1	10
10	035	035	1	10
100	043	043	1	100

Serie: AD08012A Emisión: 01.02.84 UF.: 880

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
10	978	979	2	20
10	983	983	1	10
50	812	812	1	50
100	1238	1240	3	300
500	771	771	1	500

Serie: AD08012A Emisión: 01.11.84 UF.: 120

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
10	1088	1089	2	20
100	1385	1385	1	100

Cartera licitada del Banco de Fomento de Valparaíso

Serie: E Emisión: 01.11.80 UF.: 790

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
20	069	070	2	40
50	263	263	1	50
100	611	617	7	700

Serie: O Emisión: 01.11.80 UF.: 500

Corte	Desde	Hasta	Cant. Láminas	Nominal
100	337	341	5	500

El pago de las letras de crédito sorteadas, se efectuará en la Subcursa Moneda, Moneda 920, 2º piso, a contar del día 02.11.87.

Las industrias forestal, maderera, de pulpa y del papel serán el tema central del pabellón de los Estados Unidos en la Feria Internacional de Santiago (FISA '87), que inaugurará oficialmente el embajador G. Barnes Jr., el viernes 30 de octubre. En la muestra, que este año coincide con la celebración de los 175 años de relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y EE.UU., estarán presentes más de 60 empresas y tres bancos comerciales norteamericanos. El pabellón incluirá también una exhibición especial sobre el Bicentenario de la Constitución EE.UU. y un centro de informaciones sobre el Banco de Importaciones y Exportaciones (Eximbank). El pabellón norteamericano fue organizado en esta oportunidad por la sección comercial de la embajada de los EE.UU. con el departamento de comercio de ese país, y con el auspicio de la Fundación Chile.

En la muestra, que este año coincide con la celebración de los 175 años de relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y EE.UU., estarán presentes más de 60 empresas y tres bancos comerciales norteamericanos. El pabellón incluirá también una exhibición especial sobre el Bicentenario de la Constitución EE.UU. y un centro de informaciones sobre el Banco de Importaciones y Exportaciones (Eximbank). El pabellón norteamericano fue organizado en esta oportunidad por la sección comercial de la embajada de los EE.UU. con el departamento de comercio de ese país, y con el auspicio de la Fundación Chile.

En la muestra, que este año coincide con la celebración de los 175 años de relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y EE.UU., estarán presentes más de 60 empresas y tres bancos comerciales norteamericanos. El pabellón incluirá también una exhibición especial sobre el Bicentenario de la Constitución EE.UU. y un centro de informaciones sobre el Banco de Importaciones y Exportaciones (Eximbank). El pabellón norteamericano fue organizado en esta oportunidad por la sección comercial de la embajada de los EE.UU. con el departamento de comercio de ese país, y con el auspicio de la Fundación Chile.

Aviación Junta de Accionistas

Títulos accionarios de ENDESA tendrán ser adquiridos por las AFP

Número de directores de la empresa aumentará de 7 a 9

los estatutos sociales, con el fin de adecuarlos a las normas del D.L. 3.500 de 1980.

En la práctica, con la aprobación de esta adecuación, las Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP, tendrán la posibilidad de adquirir títulos de la ENDESA.

El DL 3.500 y sus modificaciones establece que el porcen-

taje máximo de concentración permitido será del 20 por ciento de las acciones suscritas y que mientras el fisco directa o indirectamente sea dueño de un porcentaje superior al 50 por ciento de las acciones suscritas, y en tanto exista dicha situación, podrán mantener la propiedad de dicho porcentaje, siempre que venda o se comprometa a vender el 30 por ciento de los títulos.



La central hidroeléctrica El Toro, forma parte del patrimonio de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA.

LA BOLSA

RESUMEN DE ACCIONES TRANSADAS

ACCIONES	UNIDADES	TOTAL TRANSADO (\$)	MEDIO	PRECIOS (\$)	CIERRE	VARIACION DIARIA (%)	RENTAB. % AÑO 87	PRESEN % AÑO 87
ANASAC	350	16.800	48,00	52,00	N	0,00	- 0,23	—
ANDINA	35.300	511.850	14,50	14,50	T	0,00	+ 124,79	66,10
CAP	325.587	49.014.396	150,54	149,50	TOD	- 0,33	+ 60,82	100,00
CAROLINA	11.962	197.511	16,51	16,50	T	+ 3,13	+ 26,20	87,25
CARTONES	48.455	19.402.610	400,43	400,00	T	0,00	+ 23,20	100,00
CEMENTOS	1.500	375.000	250,00	250,00	T	0,00	+ 85,87	74,00
CERVEZAS	41.881	2.369.920	56,59	56,00	T	+ 1,82	ESP	98,53
CHILE-A	100.000	70.000	0,70	0,70	T	0,00	- 54,55	78,43
CHILE-B	100.000	230.000	2,30	2,30	T	0,00	- 17,11	66,18
CHILGENER	21.554	17.830.215	827,23	805,00	T	- 2,42	+ 28,51	100,00
CHILMETRO	100.348	14.026.188	139,78	137,50	T	- 2,14	+ 68,06	100,00
CHILQUINTA	796	1.393.000	1.750,00	1.750,00	T	0,00	+ 77,00	84,80
CHOLGUAN	899	20.252	22,53	23,00	N	0,00	+ 74,53	89,71
CLUBUNION	1	34.000	34.000,00	34.000,00	TOD	- 8,11	+ 47,83	36,76
COLOSO	5.586	908.840	162,70	160,00	T	- 2,44	+ 126,76	99,02
(A-B-C)								
CONCHATORO	350.000	4.130.000	11,80	11,80	TOD	0,00	+ 15,47	87,25
COPEC	483.629	65.771.566	136,00	135,50	T	- 0,37	+ 70,23	100,00
TP0188	16.000	2.400.000	150,00	150,00	T	0,00		
CREDITO-A	1.400	21.000	15,00	15,00	N	0,00	+ 113,68	—
CRISTALES-A	11.587	1.680.115	145,00	145,00	T	- 3,97	+ 52,51	32,30
EDWARDS-A	27.000	27.000	1,00	1,00	N	0,00	- 33,33	—
ELECTRICID	10.524	653.588	62,10	62,00	T	- 1,59	+ 35,35	94,12
ENDESA	166.000	2.425.895	14,61	14,60	T	+ 0,34	- 17,56	81,37
ENTEL	18.252	7.231.900	396,23	390,00	T	- 2,50	+ 56,01	99,51
EPERVA-A	42.410	13.747.880	324,17	320,00	T	- 3,03	+ 70,89	98,04
GAS STGO	11.431	889.472	77,81	80,00	TOD	0,00	+ 26,68	83,80
GRANADILLA	25	22.500	900,00	900,00	T	- 5,26	+ 20,00	—
HIPODROMO-B	1	280.000	280.000,00	280.000,00	T	- 3,45	+ 7,98	—
HORNOS	100.000	150.000	1,50	1,50	T	0,00	+ 114,88	17,10
IANSA	1.116.800	2.563.720	2,30	2,30	T	0,00	+ 62,93	99,51
INDO-A	23.147	3.711.635	160,35	160,00	T	- 3,03	+ 69,59	99,02
INDUGAS	275.123	825.369	3,00	3,00	T	0,00	+ 76,58	60,78
INDUS	7.106.036	881.480	0,12	0,13	T	0,00	+ 53,66	100,00
INFORSA	245.787	2.359.555	9,60	9,60	T	0,00	ESP	89,22
LABCHILE	102.865	905.212	8,80	8,80	T	0,00	+ 36,65	98,04
LUCCHETTI	10.000	90.000	9,00	9,00	T	0,00	- 19,96	71,57
MADECO	10.638	4.919.860	462,48	460,00	T	- 2,13	+ 32,11	91,10
MADERAS	4.369	62.119	14,22	14,00	N	0,00	- 2,94	86,20
MINERA	14.016	2.663.040	190,00	190,00	T	0,00	+ 24,85	72,50
PASUR	1.294	168.220	130,00	130,00	T	0,00	+ 16,84	76,96
PIZARREÑO	2.030	131.950	65,00	65,00	T	0,00	+ 35,43	78,43
PROFOR	162.145	16.203.800	99,93	100,00	T	0,00	- 19,86	16,67
PUERTO	10.522	252.528	24,00	24,00	C	0,00	+ 68,71	82,35
SCHWAGER	210.000	1.373.500	6,54	6,55	T	+ 0,77	+ 46,37	79,90
SIEMEL	142.653	6.493.532	45,52	45,00	T	- 10,00	+ 71,43	84,31
SINTEX	1.206	337.680	280,00	280,00	TOD	0,00	+ 79,90	60,78
SIPSA	160.690	20.826.482	129,61	128,00	T	- 2,29	+ 13,06	41,18
SOCOESA-B	5.990.000	359.400	0,06	0,06	T	0,00	ESP	83,33
SOQUIMICH	92.158	30.019.182	325,74	325,00	T	0,00	+ 80,89	100,00
TELEFONOS	132.330	22.713.462	171,64	170,00	T	- 2,86	+ 80,07	100,00
(A-B)								
VAPORES	1	47.040	1.317.120	28,00	28,00	T	0,00	+ 22,58
Total Acciones				325.010.344				91,67
Total Renta Fija				275.348.956				
Total Intermediación Financiera				613.239.563				
Total General Transado				1.213.598.863				

I = Acción componente del Índice de Precios Selectivo de Acciones, conformado por las 40 acciones de mayor presencia bursátil.

vende al final, considerando las emisiones de pago, la reinversión de dividendos y repartos y la variación del precio en el periodo.

Presen % = Número de días que registraron transacciones expresado como porcentaje del número de días hábiles bursátiles del año 1987. (Considera aquellas presencias cuyo valor es igual o superior al 10%).

TP = Operaciones a plazo cuya fecha de vencimiento es en el mes y año que se indica.

Rentab. % = Es el mayor valor de la inversión en una acción en el periodo señalado, suponiendo que se adquiere al principio del periodo y se

ESP = Sociedad en situación especial. (Patrimonio negativo y/o en cesación de pagos y/o en liquidación.)

	INDICE DIA 28-10-87	DIA ANTERIOR	VARIACION (%) RESPECTO A: SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	30-12-86
IGPA	345,24	- 1,07	- 6,12	- 15,73	+ 31,69
IPSA	152,37	- 0,92	- 7,37	- 21,46	52,37



Miguel Nasur, Hugo Cortez y el brigadier general Carlos Ojeda Vargas, en la ceremonia de distinciones de Digered a la selección juvenil. El capitán de los mundialistas chilenos recibió además el trofeo máximo del organismo del deporte.

Entregaron medallas y trofeos en "Pinto Durán"

Selección juvenil fue premiada por DIGEDER

■ El DT Luis Ibarra entregó su informe mundialista, reconociendo que algunos jugadores no rindieron lo esperado y destacando a Pino y Tudor

El director de Digered, brigadier general Carlos Ojeda Vargas, felicitó y distinguió ayer a la selección juvenil de Chile en nombre del Presidente de la República, del Gobierno y del organismo que él encabeza. Los agradecimientos se hicieron extensivos al cuerpo técnico y directivos por la participación destacada en el reciente IV Campeonato Mundial de Fútbol Juvenil, donde nuestro país obtuvo el cuarto lugar.

Ojeda señaló que "el coraje y pundonor que mostraron estos jóvenes futbolistas es un orgullo para el país, lo mismo que la organización y ejecución del torneo mundial, lo que fue elogiado por toda la prensa del orbe".

En la ceremonia realizada en el complejo "Juan Pinto Durán", se entregaron medallas y distinciones a los futbolistas Guillermo Velasco (Everton), Hugo Cortez (Cobreadino), Javier Margas (Colo Colo), Reinaldo Hoffmann (Colo Colo), Miguel Latin (Santiago Wanderers), Luis Musri (Universidad de Chile), Raimundo Tupper (UC), Lukas Tudor (UC), Fabián Estay (UC), Juan Carreño (Colo Colo), Camilo Pino (Cobreloa) y Juan Reyes (O'Higgins).

Se les hará llegar sus estímulos a Mauricio Soto (Puerto Montt), Carlos Ramírez (Huachipato), Sandro Navarrete (Huachipato), Héctor Cabello (La Serena) y Gebard Reiher (Osorno). Todos ellos no estu-

vieron presentes. Se distinguió también al entrenador Luis Ibarra, al preparador físico Gustavo Gräff, al auxiliar médico Hernán Ampuero, al utilero Juan Tobar, al técnico ayudante Salvador Biondi, y al cuerpo médico integrado por Mauricio Wainer, Ricardo León y Alejandro Kock.

El brigadier general Ojeda Vargas dio medallas recordatorias al coordinador Alfredo Asfura, a los dirigentes Félix Martínez y René Quintar, y también al administrador de "Pinto Durán", Florencio Ceballos. El trofeo "Digered" correspondió al capitán de la selección, Hugo Cortez.

Una hora antes del mediodía, el DT Luis Ibarra se había reunido con la prensa para su balance. Entregó una cuenta detallada de los 15 meses de preparación y subrayó que "estoy plenamente satisfecho con el cuarto lugar. El apoyo del público fue importantísimo, ya que sin él, no habríamos llegado a la final".

Reconoció que algunos no estuvieron en sus verdaderos niveles: "Fueron los menos, yo esperaba más de estas personas. Pero no voy a dar nombres, porque lo negativo lo conversé con ellos. Quiero destacar a Camilo Pino y Lukas Tudor como dos jóvenes positivos, a los que debemos apoyar y no criticar. Nos hacen falta ídolos como estos chicos".

Horacio Matucic destaca por su velocidad

Unión Española consiguió un "avión" para su despegue

■ El delantero, ex Boca Juniors, ex Racing de Avellaneda, ex Lanús llenó el último cupo de los hispanos

Una práctica que contó con numerosos integrantes (hubo 32 jugadores en la cancha) realizó ayer Unión Española, que trabaja con la mente puesta en el partido del domingo con Unión de Chile.

Pese a que el terreno de juego estaba pesado y con el pasto largo, destacó nítidamente por su velocidad el argentino Horacio Matucic con quien los rojos de Santa Laura llenaron su último cupo.

Bajo el resistido arbitraje de Jorge Neumann, también participó en el fútbol la dupla técnica de Unión Española: Héctor Pinto y Guillermo Yávar. Además, el internacional Mario Soto, el que no pierde las esperanzas de fichar en algún club.

Se apreció a un deportista robusto que hablaba con acento español y la conversación posterior estableció que se trata de Tito Rubio, quien actuó en la segunda división española en los cuadros de Valladolid y Castellón, club con el cual asistió:

"Pedí permiso para entrenar y bajar los 5 ó 6 kilos que tengo de más. Hace tres años que soy profesor de tenis pero ahora quiero ponerme en forma para retornar al fútbol el próximo año".

No entrenaron Manuel Espinoza, lesionado de un tobillo, y Héctor Francino, recuperándose de la luxación al codo derecho que sufrió en Quillota en el desastre del 0-5. Hoy, los hispanos trabajarán en doble jornada.

— Debutarás este fin de semana?

"Si llega el pase internacional yo creo que sí. Ya enviaron los cien dólares y la solicitud", responde Horacio Ignacio Matucic Salerno, 25 años, 1.69 m., 68 kilos, santafesino.

— ¿Cómo te describirías futbolísticamente?

"Como un delantero moderno, de rotación y mucha velocidad, que basa su juego en el despliegue físico. No soy un gran goleador pero hago mis buenos goles".

— Te vi bien, explosivo...

"Y, tengo que mejorar un treinta por ciento mi rendimiento".

Estuve parado cuatro meses y me falta fuerza en las piernas. Hasta los catorce años hice atletismo: corría los cien metros"

— Tu juego se parece al del uruguayo Alberto Bica, el que no arregló en Unión?

"Sí, pero él es más de raya, más apegado a la línea que yo. Me siento más cómodo de '9' que de wing, actuando por el medio tengo espacio para ir por los dos laterales y mayor opción para llegar al gol".

Horacio Matucic debutó en primera en Boca Juniors, campeón el 81 con Maradona, Brindisi y Trobianni fue compañero de Miguel Angel Wirz (Palestino) y Nicolás Villamil (U. de Chile) en Racing. En Temperley jugó con Ricardo Dabrowski (Colo Colo).



Horacio Matucic: "Estuve en la lista de 40 intransferibles que confeccionó César Luis Menotti para el Mundial de España 82". Matucic anda en la búsqueda de un departamento antes de la llegada de su esposa María Andrea.

Colombia a la carta.
Elija entre Cali,
Medellín, Santa Marta,
Cartagena de Indias o
la Isla de San Andrés...
y naturalmente, Bogotá.

Avianca

La Aerolínea de Colombia

AHORA
COLOMBIA

desde
US \$ 63
mensuales.

Peñarol venció por 2-1 a América en Montevideo

En Santiago se definirá la Copa Libertadores de América

■ Los uruguayos ganaron en el segundo tiempo el partido, luego de irse al descanso en desventaja por la cuenta mínima. La definición se realizará en Santiago, este sábado

MONTEVIDEO, Uruguay (especial para LA NACION).— Peñarol y América de Cali definirán en Santiago de Chile el título de la Copa Libertadores, tras la victoria de anoche de los uruguayos por 2-1, en el Estadio Centenario Montevideo.

América especuló desde el principio, ya que en el primer partido había vencido por 2-0 y con el empate se quedaba con la copa.

A los 13 minutos, sin embargo, el paraguayo Roberto Cabañas concretó un gran pase desde la izquierda de Battaglia, con un cabezazo que superó la estirada del arquero uruguayo Pereira.

De ahí en adelante, el equipo colombiano del doctor Gabriel

Ochoa se refugió en su sector, dejando avanzar a Peñarol, que se mostró muy vacilante en el primer tiempo y abusando del centro para los cabezazos charrúas.

A los 55', Diego Aguirre puso el 1-1 parcial en violento cabezazo al anticiparse a la zaga cañera, en el primer palo, tras un corner cedido por el portero Falcioni en espectacular volada después de un zurdazo de Perdomo.

Cuando corrían 86', Jorge Villar sirvió un tiro libre que dejó parado a Falcioni, decretando el 2-1 que permitirá la definición en Santiago de Chile. Este tercer partido estaba programado para el jueves 5 de no-

viembre, pero se hacían gestiones de última hora para adelantar la fecha. Los dos elencos quieren jugar este sábado en el Estadio Nacional, en jornada nocturna. Miguel Nasur estudiaba la petición.

Bajo las órdenes del árbitro argentino Ricardo Calabria, los equipos salieron al campo de juego del Estadio Centenario con las siguientes alineaciones:

Peñarol: Pereira; Herrera, Rotti (Goncalves), Trasante, Domínguez; Da Silva, Perdomo, Viera, Vidal; Aguirre y Cabrera (Villar).

América: Falcioni; Espinosa, Aponte, Valencia, Luna; Porras, Battaglia, Santín, Gareca; Cabañas y Ortiz (Herrera).



Battaglia tuvo serios problemas para apoderarse del balón en el encuentro que disputaron América de Cali y Peñarol, en el Estadio Centenario de Montevideo, Uruguay.

Por juicio de Renzo Arata

Suspendieron embargo a la ANFP

Contradicitorias versiones se han producido en torno a un presunto embargo contra la Asociación Nacional de Fútbol Profesional por un juicio que se incoa en el Primer Juzgado de la capital.

El abogado Jaime Mellado habría suspendido la acción dejando sin efecto la orden judicial, producto de una demanda en contra de la ANFP presentada por el ex presidente de Santiago Wanderers Renzo Arata.

Sin embargo, en la sede de la ANFP, el asesor jurídico del organismo, Sergio Núñez, señaló que no sabía de ningún embargo y en un principio se negó a tratar el tema aduciendo que desconocía mayores detalles del problema.

Sin embargo, cuando se le dijo que el deber del periodista es informar y que mientras mayores sean los datos que la opinión pública conozca será más beneficioso para todos, meditó algunos instantes y contestó.

— ¿Qué nos puede decir del embargo suspendido por el abogado Mellado?

— Que yo sepa no hay ningún embargo en contra de la ANFP.

— Pero si existe una demanda presentada por Renzo Arata.

— Si, data de hace unos dos años y medios y es por alrededor de 9 millones 500 mil pesos.

— Es el único juicio pendiente?

— No, hay varios.

Fijadas reuniones para reestructuración

Miguel Nasur: "hay que aprovechar la lección"

Una larga conversación sostuvo ayer el presidente de la ANFP, Miguel Nasur, con el director de Deportes, brigadier general Carlos Ojeda, en la cual se fijaron fechas y horarios para iniciar las reuniones de trabajo con el objeto de reestructurar el fútbol profesional.

Al respecto, Miguel Nasur señaló que el próximo lunes se reunirá con la primera autoridad deportiva para estos fines, diciendo que "hay muchas cosas que desarrollar y este mundial será un ejemplo para todos los dirigentes del fútbol nacional y quien no sepa aprovechar la lección es porque tiene una venda en los ojos. Esto nos ayudará mucho para levantar nuestro fútbol que ahora, definitivamente, tiene que despegar".

Respecto al Mundial Juvenil, manifestó que "en este torneo, tanto el deporte como el país ante la opinión mundial, quedaron muy en alto y los dirigentes de FIFA han adelantando su parecer para que el Mundial adulto de 1994 se realice en Chile. Esto, por la confianza y seguridad que ya ha entregado en dos ocasiones, en 1962 y ahora en 1987".

También expresó sus agradecimientos al público, diciendo

que "fue extraordinario y lo he reconocido en todas las ocasiones que he podido. He colocado a este público maravilloso una nota diez. Debo un reconocimiento también a jugadores y cuerpo técnico, quienes se prepararon durante dos años con un sacrificio tremendo y respondieron con un excelente cuarto lugar, en un campeonato mundial que no tuvo ni una falla".

Nasur añadió que "habría que destacar un hecho que asombró a los equipos extranjeros y que es haber televisado todos los encuentros a diferentes partes del mundo con una técnica extraordinaria que fue reconocida por todos los países receptores".

Finalmente, dijo que "gracias a un gran número de personas que trabajaron, se logró hacer el mejor campeonato de fútbol de la historia, lo que creo también podemos hacer un adulto. Para FIFA, nuestra organización fue sorprendente, al encontrar algo bien hecho y lo que más reconoció el organismo internacional fue la recepción, asistencia y comportamiento de nuestro público, hecho que no se ha visto en torneos similares".

TODO

EL MUNDIAL JUVENIL

LUNES
EDICIÓN
ESPECIAL

TRIUNFO
Gratis

48 PAGINAS A TODO COLOR

- El ranking con las mejores figuras
- Las mejores fotos del Mundial
- Lo bueno y lo malo del torneo
- El análisis a fondo de Luis Ibarra
- Las mejores anécdotas
- ¿Qué nos dejó Yugoslavia?
- Y todo el reinicio del campeonato oficial



EXIJALA
ESTE LUNES
CON SU DIARIO

La Nación

Deportes

Presidente de la Federación no quiso hablar

El silencio del atletismo

■ Los mejores atletas de Sudamérica en el "O. Guaita"

"No diré absolutamente nada con respecto a lo aparecido hoy —ayer— en LA NACION sobre el invento de marcas", fue la respuesta la cónica del presidente de la Federación de Atletismo, Hugo de la Sotta, al consultarle ayer LA NACION sobre la acusación del periodista y estadístico Francisco Baraona, quien reside en Alemania Occidental.

Insistimos al dirigente para que nos dijera algo al respecto, pero no quiso tocar el tema descalificando a Baraona por su proceder. Ante esto conversamos con dos de los cuatro atletas que supuestamente se les inventaron marcas para tomar parte en el Mundial de Atletismo. Uno de ellos fue la heptatleta Carmen Gloria Bezanilla quien dijo: "A mí me exigían 5.600 puntos y tenía 5.305, marca que cumplí en los Panamericanos. Por esto me dijeron que iría al Mundial, pero se suscitaron problemas y no fui, pero yo no tenía idea de la marca que se había mandado para cumplir el requisito de participación".

Omar Aguilar, otro de los atletas implicados en el caso, manifestó: "Yo tenía el registro mínimo para correr en 10 mil metros. Sin embargo, en Roma hubo problemas para participar en esa prueba y me dijeron que competí en 5 mil. De esto me informó don Hugo de la Sotta. Pero insisto, yo tenía la marca en 10 y no en 5 mil".

Atletas de toda Sudamérica competirán en la versión XIV del Campeonato Internacional "Orlando Guaita" que se realizará en la pista de rekortán del Estadio Nacional el sábado y domingo, ambos días a partir de las 16.00 horas.

En total serán 161 atletas provenientes de Argentina (46), Bolivia (4), Brasil (22), Colombia (10), Chile (45), Ecuador (4), Paraguay (12), Perú (14) y Venezuela (4). Entre las figuras destacan la velocista colombiana Ximena Restrepo, recordwoman de los 200 planos, Silvio Salazar, fondista; el saltador de garrocha argentino Oscar Veit, la velocista Deborah Bell; el brasileño Antonio Ferreira en 400 vallas, Conceicao Geremias en 100 vallas y salto largo.

Por Chile actuarán Gert Weil, Emilio Ulloa, Pablo Squella, Carlos Moreno, Mónica Regonesi, Omar Aguilar y George Biehl, entre otros.

Las primeras delegaciones que arribarán son Perú, Paraguay y Bolivia, que lo harán hoy entre las 11.30 y 13.30 horas.

El precio de las entradas será de mil pesos en Pacífico, 400 en Pacífico Sur y 200 galería. Los niños menores de 12 años ingresarán gratis al evento.

El certamen, que será de rápido trámite con pruebas finales sin series, tiene un costo aproximado de 10 millones de pesos.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 TELEFONO — 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de permiso de Servicio Limitado de Radiocomunicaciones (SL-107/87), presentada por PRODUCTOS DE ACERO S.A. PRODINSA, en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF, dos (2) estaciones bases de 25 watts de potencia c/u, ubicadas en la Región Metropolitana: El Milagro N° 445, Maipú y Santa Rosa N° 2942, Santiago; cinco (5) estaciones móviles de 25 watts de potencia c/u, que operarían a 50 Km. alrededor de la estación base Maipú y tres (3) estaciones portátiles de 5 watts de potencia c/u, que operarían a 5 Km. alrededor de la estación base Santa Rosa.

El plazo para el inicio de las obras será de 3 meses, para su término de 5 meses y para el inicio del servicio será de 7 meses, todas estas fechas a contar del otorgamiento del permiso.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 15, de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO

PROUESTA PUBLICA

"MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD DE CRUCES PEATONALES 1987".

RETIRO DE BASES:

Desde el 27 de Octubre al 2 de Noviembre de 1987, en la Oficina de Partes del Depto. del Tránsito, San Pablo N° 1865, 2º Piso.

CONSULTAS:

Solamente por escrito hasta las 12:00 hrs. del día 3 de Noviembre de 1987.

VALOR DE LAS BASES:

\$ 2.000.

PARTICIPAN:

Personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Contratistas de la I. Municipalidad de Santiago, Especialidad N° 9, Categorías I, II y III.

RECEPCION OFERTAS:

A las 12:00 hrs. del día 10 de Noviembre, en el Departamento del Tránsito, San Pablo N° 1865, 2º Piso.

EL ALCALDE



Rodeo '86 - '87

Loayza y "Papayero", Nº 1 de Chile

Por los pasillos de la Federación Chilena de Rodeo corrió con la velocidad de un primer huacho, la noticia, que por lo demás todo el país corridero esperaba. Juan Carlos Loayza Mac-Leod, fue designado como el jinete N° 1 de Chile en la reciente finalizada temporada huasa de 1986-87, y que Loayza culminara junto a Carlos Mondaca con el título del XXXIXº Campeonato Nacional en la monumental medialuna de Ranagua.

Junto a ese unánime reconocimiento para Loayza, hay algo más y muy importante. El potro "Papayero" que corrió en el Nacional y que es de propiedad de su collera Carlos Mondaca, también fue designado como el N° 1, la alegría para el notable maestro valdiviano es total. Como rápido antecedente digamos que Juan Carlos fue destacado como el N° 8 en 1984; como N° 1 en 1985 y como N° 4 en 1986. O sea vuelve a un sitial que le pertenece por su fina monta, gran maestría y excelente producción entre las banderas.

LLEGO CRISTIAN BUSTOS. — Feliz por el lugar y tiempo obtenido en la Maratón Internacional Hoeschst, corrida el domingo pasado en Frankfurt, Alemania Occidental, con la participación de 5.830 fondistas, arribó ayer el triatleta procedente de Europa. Bustos manifestó que la prueba fue muy difícil, pero que aguantó bien. Ahora el atleta está pensando en algunas competencias internacionales de triatlón y fondo.

EURAILPASS
Recorra
16 PAISES DE EUROPA

ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA, DINAMARCA, ESPAÑA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HOLANDA, IRLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO, NORUEGA, PORTUGAL, SUECIA Y SUIZA.	15 días 280 Dls. 21 días 350 Dls. 1 mes 440 Dls. 2 meses 620 Dls. 3 meses 760 Dls.
AMPLIA LIBERTAD DE VIAJES EN PRIMERA CLASE EN MODERNOS TRENES CON UN SOLO BOLETO.	JUVENIL 2a. CLASE (Menos de 26 años) 1 mes 310 Dls. 2 meses 400 Dls.
Y TAMBIEN DE CIUDAD A CIUDAD Precios equivalentes moneda nacional	
FERNANDO O. FRIEDMANN & CIA. LTDA. - SANTIAGO Huérfanos 1117 - Of. 427, 428 - Cas. 3938 - F. 69 85700	
TURISMO FORESTIER - VALPARAISO Bellavista 409 - Cas. 3689 - F. 211024	

SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Señor Director General de Aguas

César Riffo Santibáñez, ingeniero agrónomo, rut: 6.550.176-7, con domicilio fundo Malalcahué de Selva Oscura, comuna de Victoria, provincia de Malleco, IX Región, y con dirección postal casilla 196 Victoria, desea constituir derechos de aprovechamiento de aguas de los siguientes ríos:

1.- Derecho consumtivo de 30 lts seg de ejercicio permanente y continuo del estero sin Nombre. La ubicación exacta de la toma queda determinada por las coordenadas UTM siguientes: Norte 5.744.500 metros y este 749.700 metros.

2.- Derecho consumtivo de 60 lts seg de ejercicio permanente y continuo del estero Colcoipo. La ubicación exacta de la toma queda determinada por las coordenadas UTM siguientes: Norte 5.745.400 metros y este 749.700 metros.

3.- Derecho consumtivo de 45 lts seg de ejercicio permanente y continuo del estero Chicalaco. La ubicación exacta de la toma queda determinada por las coordenadas UTM siguientes: Norte 5.746.800 metros y Este 749.700 metros.

4.- Los tres derechos de aguas solicitadas corresponden a aguas superficiales y corrientes que escurren a través de cauces naturales y la extracción se realizará mediante bombas.

5.- Las aguas solicitadas se aprovecharán en el riego de mi propiedad denominada Fundo Malalcahué de Selva Oscura.

Por tanto, conforme a lo establecido en los artículos 130 y siguientes, del Código de Aguas, ruego al señor Director concederme los derechos de aprovechamiento solicitados para los fines mencionados. Es Gracia.

Internacional

Shevardnadze lleva carta de Gorbachov a Reagan

Moscú dio marcha atrás en su posición sobre la reunión cumbre

MOSCÚ, 28 (EFE).— La Unión Soviética cedió hoy en su rigida negativa a concretar fechas para la tercera cumbre Reagan-Gorbachov, al anunciar que el Ministro de Asuntos Exteriores, Eduard Shevardnadze, viajará a EE.UU. el próximo viernes.

Tan sólo cinco días después de la infructuosa visita a Moscú del secretario de Estado norteamericano, George Shultz, el Kremlin anunció que Shevardnadze llegaría el día 30 a Estados Unidos para entregar al Presidente Ronald Reagan una carta personal del máximo dirigente soviético, Mikhail Gorbachov.

La visita relámpago de Shevardnadze, que con toda probabilidad servirá para fijar las fechas de la cumbre entre Reagan y Gorbachov, se acordó tras intensas conversaciones a nivel diplomático.

El jefe de las Relaciones Exteriores de la URSS mantuvo ayer martes un encuentro con el embajador de Estados Unidos en Moscú, Jack Matlock, para "conversar sobre cuestiones bilaterales de interés común".

Medios diplomáticos estadounidenses indicaron hoy que la entrevista fue solicitada por el mismo Shevardnadze, después de una reunión extraordinaria y restringida del Politburo

(máximo órgano de poder en la URSS) bajo la presidencia de Gorbachov.

En opinión de los medios consultados, la URSS intenta ahora rectificar su postura intranigente planteada la semana pasada a Shultz en Moscú, quien recibió nuevas condiciones soviéticas para celebrar la prevista cumbre en Washington.

Las exigencias del Kremlin de incluir en los tratados de desarme nuclear en Europa cláusulas limitadoras del desarrollo de armamentos espaciales y sistemas antibalísticos, impidieron que se llegara a un acuerdo para fijar el encuentro Reagan-Gorbachov.

La rápida rectificación soviética a la presente situación, que colocaba a la URSS en una delicada postura ante la opinión pública internacional, se realizó de forma apresurada e imprevista.

Fuentes oficiales aseguraron en un primer momento que Shevardnadze podría viajar a Washington en los próximos días, después de consultar mañana jueves en Praga con sus colegas de los países del Pacto de Varsovia.

Sin embargo, el anuncio formal de su viaje a Washington se hizo en Moscú pocos minutos antes de que tomara el avión para trasladarse a la capital de Checoslovaquia, donde permanecerá apenas 48 horas.

Shevardnadze entregará personalmente el sábado al Presidente Reagan una carta de Gorbachov, en la cual presumiblemente se proponen fechas para un encuentro al máximo nivel de los dirigentes de las dos superpotencias.

Medios extraoficiales soviéticos dijeron hoy a EFE que la URSS da por supuesto que se firmará el acuerdo para la eliminación de misiles de medio y corto alcance en Europa, ya que están cerrados todos los detalles, pero no se conforma con que ese sea el único resultado de la tercera cumbre Reagan-Gorbachov.

Según fuentes diplomáticas occidentales en Moscú, las fechas más probables para la entrevista entre ambos políticos se sitúan a finales de noviembre y los primeros días de diciembre, antes de que comience en Estados Unidos la actividad política preelectoral. EFE.

EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 28 (AP).— El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Eduard Shevardnadze, llegó hoy a Praga para informar a sus colegas de los países miembros del Pacto de Varsovia sobre el estado de las conversaciones de control de armamentos entre las superpotencias, antes de seguir viaje a Washington para continuar allí sus negociaciones.

Shevardnadze, que viajará a la capital norteamericana mañana o el viernes, llegó hoy al aeropuerto de Praga poco antes de las 15:00 GMT.

El funcionario soviético no habló con los periodistas occidentales, que no fueron autorizados a acercarse a Shevardnadze ni a su colega checoslovaco Bohuslav Choupek que acudió a recibirle.



El líder chino Deng Xiaoping ajusta sus gafas para escuchar durante la sesión inaugural del 13º Congreso del Partido Comunista Chino. Delegados del Congreso dijeron que el partido estaba dividido en relación a si Deng Xiaoping debería retirarse (Reuters).

Anuncian grandes cambios en el partido

División en PC chino por renuncia de Deng Xiaoping

PEKIN, 28 (Reuters).— Un delegado del Congreso del Partido Comunista chino ofreció un raro indicio de desunión el miércoles, al aceptar que hay desacuerdo acerca del retiro del principal líder Deng Xiaoping.

Deng ha dicho repetidamente que deseaba renunciar a la mayoría de los puestos partidarios que ejerce, pero un funcionario del partido señaló hoy que algunas facciones estaban en favor de que el líder, de 83 años de edad, retenga todos sus cargos.

Liao Bokang, el jefe del partido en la ciudad de Chongqing en el sudoeste, afirmó en conferencia de prensa que había dos opiniones en la agrupación sobre el tema, que debe ser solucionado por el congreso antes de finalizar el domingo.

La sinceridad de Liao resultó una sorpresa, dado que el partido presenta tradicionalmente un frente unificado en todos los asuntos.

Deng es el líder de facto de

China, aunque sus puestos formales no incluyen la titularidad del partido o del gobierno.

GRANDES CAMBIOS

PEKIN, Oct. 28 (UPI).— El Partido Comunista chino anunciará grandes cambios la semana próxima, incluyendo la renuncia del líder Deng Xiaoping a uno de sus cargos políticos, informaron hoy fuentes chinas y occidentales.

Pero las fuentes dijeron que Deng mantendrá el control del Ejército chino, indicando que no ha logrado encontrar un sucesor aceptable a todas las facciones del partido y a los jefes militares.

Fuentes chinas dijeron que la nueva línea de dirigentes del partido y los nombres de los candidatos para el comité central fueron presentados ayer a altas autoridades del partido que asisten al XIII Congreso Nacional del PC, que se inauguró el domingo.

Soldados patrullan las calles

Ecuador en estado de emergencia por huelga

QUITO, 28 (AP).— Policias fuertemente armados en puntos estratégicos y miles de personas caminando debido a la falta de transporte público, caracterizaban la capital esta mañana en el inicio de una huelga general.

El país amaneció bajo el estado de emergencia decretado anoche por el Presidente León Febres Cordero para contrarrestar un paro nacional convocado para hoy por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT).

En un recorrido por las principales avenidas de esta ciudad fue posible ver a soldados en traje de combate ubicados en gasolineras y frente a instalaciones eléctricas, mientras que fuerzas policiales resguardaban edificios públicos.

La embajada de los Estados Unidos, en el centro de Quito, estaba protegida por alrededor de 30 policías, mientras que en

la plaza de la Independencia, frente al palacio de gobierno, agentes policiales se mantenían vigilantes. En las gradas de la sede gubernamental estaban apostados numerosos soldados.

El centro de la ciudad se veía con escasos autobuses del transporte urbano, lo que obligaba a miles de personas a caminar a sus lugares de destino, algunos taxis se movilizaban con pasajeros.

Testigos dijeron que desde temprano, grupos de manifestantes encendieron neumáticos en suburbios obreros al sur de la ciudad, sin recibir respuesta de las fuerzas policiales.

En virtud del estado de emergencia, el gobierno estableció una cadena nacional de radio bajo el control de la radio estatal, que transmitía música y programas especiales, con noticiero con informaciones del extranjero y deportivas.

PANAMA, 28 (ANSA).— El gobierno panameño ordenó la liberación de unos 70 presos políticos, según lo informó la alcaldesa Jilna Noriega de jurado, en tanto el dirigente del Partido Demócrata Cristiano, Guillermo Cochez denunció hoy que la situación de los detenidos era dramática.

La alcaldesa del distrito capital señaló que los detenidos políticos fueron liberados "porque la situación se encuentra controlada".

Ayer, fue puesto en libertad el conocido empresario, publicista y ex ministro de Estado

Alberto Conte, tras permanecer siete días encarcelado por el delito de sedición.

Una detención masiva de dirigentes de la cruzada civilista se suscitó la semana pasada a raíz de la frustrada marcha de protesta de la opositora cruzada civilista, anunciada como el "empuje final de este régimen".

Cochez, legislador por el Partido Demócrata Cristiano de Panamá, dijo hoy que la gran mayoría de los presos políticos aún no fueron liberados y se quejó por la persecución de que fueron objeto los miembros de su agrupación política.

Terminó reunión de cancilleres

Escepticismo sobre paz entre centroamericanos

SAN JOSE, 28 (REUTER).— Los cancilleres de América finalizaron hoy aquí una reunión de dos días en medio de un creciente escepticismo de que pueda entrar en vigor rápidamente un ambicioso acuerdo de paz regional.

El acuerdo, suscrito el 7 de agosto en Guatemala, fijó un plazo de 90 días para establecer ceses del fuego en las guerras de guerrillas en las que están sumidas tres naciones centroamericanas.

Con la unánime adhesión de los cinco jefes de estado regionales, el acuerdo fijó el mismo 5 de noviembre como fecha para que termine toda ayuda externa a los grupos rebeldes, amnistía para los insurgentes que depongan sus armas; así como plenas libertades de prensa y políticas para grupos opositores desarmados.

Sin embargo, cuando faltan menos de 10 días para que se cumpla el plazo, parece ahora que será difícil, sino imposible, llevar a la práctica lo establecido en el acuerdo dentro

del plazo fijado.

Pero más que admitir su fracaso cada vez más aparente, los diplomáticos se congregaron aquí para buscar minimizar la importancia de dicho plazo.

En lugar de ello insistieron, como dijo ayer un importante funcionario costarricense a los periodistas, que el 5 de noviembre es "sólo un comienzo de proceso", una época en que elementos claves del acuerdo de paz "comenzarian a encajarse" pero no necesariamente se acatarian.

El funcionario no suministró detalles, pero fuentes fidedignas dijeron que uno de los principales asuntos de discusión de la reunión se refería a la interpretación de la convocatoria del acuerdo a la "sincronización" en todos los países hacia la paz.

El diplomático costarricense y colegas de otras naciones admitieron que el plan de paz está muy retrasado. Pero manifestaron que era demasiado prematuro juzgar el éxito o fracaso final del plan.

dos intervenidos

estituyen a un juez del Perú por asumir defensa de accionistas

LA, 28 (EFE).— La Corte Suprema del Perú destituyó al juez Jaime Morán Gisner, que había acogido una serie de amparos de los accionistas de los bancos nacionales y ordenado al gobierno que sus interventores de los

destitución del juez Morán. Su actuación ha sido vista de una creciente especie, supone un rudo golpe para los banqueros en su lucha legal contra la ley de nacionalización que rige desde el día doce.

Corte Suprema, para desafiar al juez del Vigésimo Cuarto Civil de Lima, alegó que el magistrado "había manifestado opinión sobre las acciones de amparo" que resolvieron a favor de los accionistas de los bancos nacionales.

En otro lado la Tercera Sala de la Corte Superior de Lima revocó ocho resoluciones emitidas por el juez Morán en favor de los banqueros.

militares de EE.UU. asesinados en Filipinas

MANILA, 28 (AP).— Presumibles guerrilleros comunistas mataron a dos soldados americanos y a otro militarizado, en distintos ataques hoy cerca de la base Clark, manejada por los Estados Unidos, dijeron las autoridades.

general Donald Snyder, jefe de la XIII Fuerza Aérea, dijo que un civil filipino murió en uno de esos ataques, y otro norteamericano resultó herido a pesar de que pistolas dispararon contra su automóvil.

Estamos seguros quién cometió estos crímenes, pero no tomamos medidas de seguridad adicionales... No sabemos si esto es el fin de este intento en particular", dijo Snyder, jefe de la estación militar de Far East Network (en el Lejano Oriente).

Los ataques se cometieron en grupos de media hora, y se calcula que hubo tres grupos asesinos, indicó el coronel Caranza, jefe de operaciones de seguridad del comando militar de la capital.

procedencia norteamericana

Irán quita 25 misiles a los rebeldes afganos

DHABI, 28 (UPI).— Irán se apoderó de 25 misiles Stinger de manu

estadounidense destinados a rebeldes afganos que han desde su frontera, reveló un prominente dirigente del movimiento guerrillero comunista.

En una entrevista con el general Jalaluddin Hawwani, jefe de campo guerrillero de la provincia oriental afgana de Paktia, refutó versiones

El fiscal de la nación, Hugo Denegri, había manifestado hace unos días que el juez Morán, tuvo su origen en una agresión brutal de que fue objeto.

El juez Morán, que había sufrido un desprendimiento de retina hace dos semanas, acudió a su despacho tras permanecer ausente durante el tratamiento médico a que fue sometido.

Al intentar ayer acceder a su despacho no pudo hacerlo por haber sido cambiada la cerradura. Al mismo tiempo se realizó una espectacular operación policial en el edificio donde se hallan los juzgados civiles, en busca de explosivos.

El juez Morán calificó el hecho como de "patrulla policial para impedir que me reincorpore al despacho".

Según el presidente de la Asociación de Bancos, Francisco Pardo Mesones, cabeza visible de la "resistencia" contra la nacionalización del sistema

financiero del Perú, el desprendimiento de retina del juez Morán, tuvo su origen en una agresión brutal de que fue objeto.

Pero la batalla judicial de los nacionalizados contra la nacionalización, sigue: un juez de Lima aceptó un recurso de amparo presentado por los trabajadores del Banco de Crédito, más de 4.000, a los que el banco vendió el 50,57 por ciento de sus acciones, convirtiéndolos en propietarios del banco más importante del Perú.

Al intentar ayer acceder a su despacho no pudo hacerlo por haber sido cambiada la cerradura. Al mismo tiempo se realizó una espectacular operación policial en el edificio donde se hallan los juzgados civiles, en busca de explosivos.

El juez Morán calificó el hecho como de "patrulla policial para impedir que me reincorpore al despacho".

Según el presidente de la Asociación de Bancos, Francisco Pardo Mesones, cabeza visible de la "resistencia" contra la nacionalización del sistema

Dos candidatos presidenciales

Totalmente dividida oposición sudcoreana

SEUL, 28 (UPI).— El dirigente disidente Kim Dae Jung, ignorando llamados a la unidad opositora, se separó hoy del mayor de los partidos de oposición, a fin de organizar una nueva agrupación y presentarse a las elecciones presidenciales en contra de su principal rival, el presidente del Partido Reunificación Democrática, Kim Young-Sam.

Su anuncio se produjo un día después que los electores surcoreanos votaron positiva-

mente por amplia mayoría una nueva constitución, la que permitirá la elección directa del presidente por primera vez en 16 años y establece otras reformas democráticas tras décadas de régimen autoritario.

Kim, de 63 años, dijo que tomó su decisión "para completar mi responsabilidad con la historia", pero el portavoz del PRD lo calificó como "un acto de traición al pueblo que desea terminar con la dictadura militar".

SORTEO DE LETRAS DE CREDITO / OCTUBRE 1987

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley General de Bancos se dispone la realización de sorteos en caso de pagos anticipados de deudas con fecha 14 de Octubre de 1987 y en presencia del Sr. Notario don Jaime Morandé Orrego, se procedió al sorteo de las Letras de Crédito emitidas por el Banco de Santiago y ex Banco Colocadora Nacional de Valores de las series:

SORTEO DE LETRAS EX-COLOCADORA NAC. DE VALORES

Serie A Emisión 01.11.79.	Serie AD08020-A Emisión 01.05.86.	Serie G Emisión 01.11.82.
De 200 U.F. N° 0000164 0000165 0000166 0000167 0000168 0000172	De 1000 U.F. N° 0000057 0000058 De 100 U.F. N° 0000146 0000147 De 10 U.F. N° 0000098 0000099	De 100 U.F. N° 0001665 0001666 0001667 0001668
De 20 U.F. N° 0000012		
De 10 U.F. N° 0000007		
Serie A Emisión 01.06.82.	Serie F Emisión 01.05.80.	Serie H Emisión 01.11.80
De 500 U.F. N° 0000533 0000535 0000537 0000538 0000543 0000545 0000547 0000549 0000668 0000672 0000674	De 200 U.F. N° 0000092 0000093 0000094 0000102 0000103 0000104 0000105 0000110	De 100 U.F. N° 0000119 0000120 De 10 U.F. N° 0000019
De 100 U.F. N° 0000595	De 100 U.F. N° 000049	
Serie D Emisión 01.11.79.	Serie G Emisión 01.08.80.	Serie I Emisión 01.02.81.
De 200 U.F. N° 0000001 0000002 0000006 0000007 0000011	De 100 U.F. N° 0001096 0001097 0001098 0001099 0001100 0001101 0001102 0001103 0001104 0001105 0001106 0001107 0001108 0001109 0001110 0001111 0001112 0001113 0001114 0001115 0001116 0001117 0001118	De 200 U.F. N° 0001045 0001046 0001047 0001048 0001049 0001050 0001051 0001052 0001053 0001054 0001055 De 50 U.F. N° 0000321
De 20 U.F. N° 0000005	De 10 U.F. N° 0000299 0000301 0000302	
Serie AD08020 Emisión 01.11.83.	Serie G Emisión 01.05.82.	Serie O Emisión 01.05.81.
De 500 U.F. N° 0000093 De 100 U.F. N° 0000379 0000380 0000386 0000387	De 200 U.F. N° 0001180 0001185 0001187 0001188 0001191	De 200 U.F. N° 0000322 0000323 0000324 0000326 0000327 0000328 0000329 0000330
De 50 U.F. N° 0000077 De 10 U.F. N° 0000448	De 10 U.F. N° 0000470	De 100 U.F. N° 0000226 De 50 U.F. N° 0000096 De 10 U.F. N° 0000037

SORTEO DE LETRAS BANCO DE SANTIAGO

Serie AD05505A1 Emisión 01.06.86.	Serie AD08012A Emisión 01.08.85.	Serie O Emisión 01.11.80.
De 200 U.F. N° 0000004 De 100 U.F. N° 0000005 De 50 U.F. N° 0000007 De 20 U.F. N° 0000012 De 10 U.F. N° 0000002	De 200 U.F. N° 0001412 De 100 U.F. N° 0001413 De 50 U.F. N° 0000005 De 20 U.F. N° 0000006 De 10 U.F. N° 0000001	De 1000 U.F. N° 0000016 De 500 U.F. N° 0000005 De 200 U.F. N° 0000007 00000011 De 100 U.F. N° 0000003 0000007
Serie AD05508A1 Emisión 01.08.86.	Serie AD08020A Emisión 01.02.85.	Serie O Emisión 01.02.81.
De 500 U.F. N° 0000010 De 100 U.F. N° 0000014 De 20 U.F. N° 0000017 0000019	De 500 U.F. N° 0000588 De 100 U.F. N° 0001414 0001415 De 50 U.F. N° 0000045	De 1000 U.F. N° 000144 000153 De 200 U.F. N° 000142 De 100 U.F. N° 000064 De 20 U.F. N° 0000098 De 10 U.F. N° 0000076
Serie AD05508A1 Emisión 01.11.86.	Serie AD08020A Emisión 01.08.85.	Serie O Emisión 01.05.81.
De 200 U.F. N° 0000105	De 500 U.F. N° 0000613 De 100 U.F. N° 0001455 De 10 U.F. N° 0001365 0001368 0001371	De 1000 U.F. N° 0000440 0000444 0000445 0000449 De 500 U.F. N° 0000338 De 200 U.F. N° 0000447
Serie AD05512A1 Emisión 01.08.86.	Serie G Emisión 01.02.80.	Serie O Emisión 01.08.81.
De 1000 U.F. N° 0000040 De 500 U.F. N° 0000023 De 100 U.F. N° 0000018 De 50 U.F. N° 0000019 De 20 U.F. N° 0000021 0000028	De 1000 U.F. N° 0000119 De 500 U.F. N° 0000084 De 100 U.F. N° 0000081 De 50 U.F. N° 0000045 De 20 U.F. N° 00000281 De 10 U.F. N° 0000038	De 500 U.F. N° 0000611 De 200 U.F. N° 0000853 0000870 De 100 U.F. N° 0000674 De 10 U.F. N° 0000339
Serie AD05512A1 Emisión 01.11.86.	Serie G Emisión 01.02.80.	Serie O Emisión 01.11.82.
De 1000 U.F. N° 0000164 De 500 U.F. N° 0000125 De 200 U.F. N° 0000135 De 50 U.F. N° 0000084 De 20 U.F. N° 0000125 0000129	De 1000 U.F. N° 0000165 De 500 U.F. N° 0000126 De 200 U.F. N° 0000136 De 50 U.F. N° 0000085 De 20 U.F. N° 0000281 De 10 U.F. N° 0000138	De 1000 U.F. N° 0001043 De 500 U.F. N° 0000707 De 100 U.F. N° 0000452 De 50 U.F. N° 0000526 De 20 U.F. N° 0000071
Serie AD05512A1 Emisión 01.05.87.	Serie G Emisión 01.02.81.	Serie P Emisión 01.02.81.
De 50 U.F. N° 0000122 De 10 U.F. N° 0000087	De 100 U.F. N° 0000224 De 50 U.F. N° 0000261 De 10 U.F. N° 0000195	De 1000 U.F. N° 0000056 De 200 U.F. N° 0000084 De 20 U.F. N° 0000085
Serie AD05515A1 Emisión 01.08.86.	Serie G Emisión 01.08.82.	Serie P Emisión 01.05.81.
De 200 U.F. N° 0000008	De 1000 U.F. N° 0000728 0000729 De 500 U.F. N° 0000476 0000479 De 200 U.F. N° 0000684 De 100 U.F. N° 0000351	De 500 U.F. N° 0000275 0000280 De 100 U.F. N° 0000165
Serie AD05520A1 Emisión 01.08.86.	Serie G Emisión 01.11.82.	Serie P Emisión 01.08.81.
De 200 U.F. N° 0000007 De 20 U.F. N° 0000010	De 1000 U.F. N° 0000785 De 100 U.F. N° 0000409 De 50 U.F. N° 0000528	De 500 U.F. N° 0000598 De 200 U.F. N° 0000901 De 100 U.F. N° 0000386
Serie AD08012A Emisión 01.11.83.	Serie K Emisión 01.11.80.	Serie P Emisión 01.08.82.
De 1000 U.F. N° 0001627	De 1000 U.F. N° 0000181 De 500 U.F. N° 0000247 De 10 U.F. N° 0000186	De 500 U.F. N° 0000733

Los poseedores de las Letras

Internacional



El Presidente argentino Raúl Alfonsín (izquierda) preside una reunión con los líderes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, en el Palacio San Martín en Buenos Aires. Alfonsín convocó a los dirigentes políticos para presentar las líneas generales del "acuerdo político de gobernabilidad", abriendo así las negociaciones para lograr un pacto político y social. (Reuter).

A los líderes políticos

Alfonsín llamó a buscar rumbos comunes

BUENOS AIRES, 28 (ANSA).— El Presidente argentino Raúl Alfonsín, lanzó hoy un ferviente llamado a los líderes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria para "abrir un capítulo en la trayectoria institucional del país, signado por la búsqueda de coincidencias y rumbos comunes para afrontar los desafíos que vive la república".

El Presidente formalizó así la convocatoria a un "pacto político" que, sobre la base de "metas comunes", asegurase la permanencia del gobierno civil hasta fines de 1989, cuando entregará el mando al vencedor de los comicios presidenciales y

parlamentarios que se celebrarán en el último cuatrimestre de ese año.

Alfonsín declaró enfáticamente que "los resultados electorales del 6 de septiembre (último, que evidenciaron amplia superioridad peronista sobre el Partido Radical, oficialista) marcan la consolidación del sistema democrático y exteriorizan el pluralismo político de la sociedad argentina".

Asistieron a la convocatoria, que se realizó en el "Palacio San Martín", donde estaba asentada la cancillería nacional, mudada por razones de espacio, los máximos dirigentes de los partidos políticos con representación en el Parlamento.

Se agudiza crisis política

Liberales quitan apoyo al gobierno de Panamá

PANAMA, 28 (UPI).— El Partido Liberal, uno de los seis partidos de la coalición oficial, decidió hoy retirar su apoyo al Presidente Erick Arturo Delvalle, agudizando la crisis política en el país.

Los dirigentes del Partido Liberal establecieron un plazo de 48 horas para que sus militantes que tengan cargos dentro del gobierno renuncien a ellos.

La medida fue decidida en una reunión de dirigentes del Partido Liberal, convocada anoche tras una serie de incidentes políticos que llevaron a una ruptura entre el Presidente Delvalle y el vicepresidente Rodolfo Esquivel.

El Partido Liberal (PL) formó parte de la coalición que llevó al poder al candidato de los militares, Nicolás Ardito Barletta, en una fórmula que incluyó a los vicepresidentes Delvalle y Esquivel en las elecciones presidenciales de mayo de 1984.

Al renunciar Barletta, tras una serie de manifestaciones en su contra por la aplicación de medidas económicas de austeri-

dad, fue sustituido por Delvalle en septiembre de 1985.

En la coalición gubernamental, denominada Unión Nacional Democrática (UNADE), participan también el Partido Revolucionario Democrático, el Partido Laborista, el Partido Panamenista, el Frente Amplio Popular y el Partido Republicano.

Delvalle es presidente del Partido Republicano y Esquivel lo es del Partido Liberal.

El rompimiento entre Delvalle y Esquivel se produjo el pasado fin de semana cuando el Presidente retiró de cargos administrativos en el gobierno a cuatro conocidos militantes del Partido Laborista, sustituyéndolos por elementos del Partido Republicano.

Entre los liberales con cargos públicos se encuentra el ministro de gobierno y justicia, Rodolfo Chiari, quien adelantó que no renunciaría, lo que fue considerado como un acto de disidencia que podría llevar a dividir el Partido Liberal.

Si se le impone un embargo económico efectivo

Irán bloquearía Estrecho de Ormuz

NICOSIA, 28 (Reuter).— Irán anunció hoy que podría bloquear el Estrecho de Ormuz, entrada al Golfo Pérsico, si se le impusiera un embargo económico efectivo.

El Presidente Ali Khamenei dijo según la oficial Radio Teherán que "ellos (los Estados Unidos) nos han amenazado con un embargo económico por parte de los países occidentales. Pero esas cosas no nos asustan. El día que se nos ocurra que no deben pasar barcos por el Estrecho (de Ormuz), no dejaremos que ningún barco entre al Golfo Pérsico".

Ayer Estados Unidos dijo que intentaría que sus aliados se uniesen para imponele un embargo económico efectivo a Irán, en respuesta a la actitud de Teherán sobre la navegación comercial en el Golfo Pérsico.

Irán ha amenazado anteriormente con cerrar el Estrecho de Ormuz, por donde pasa una sexta parte del petróleo consumido por los países no comunistas, en el caso de que Irán dañara su capacidad para exportar crudo. Esta es la primera oportunidad

en que la amenaza se extiende contra un embargo occidental.

"Nosotros les colocamos ahora la presión a nuestros enemigos y no seremos aplastados por ellos. Declaramos que cualquier acto malvado por parte de los Estados Unidos en el Golfo merecerá una respuesta proporcional", dijo Khamenei a más de 5.000 dirigentes de cooperativas rurales reunidos en Teherán, según la emisora estatal.

Al anunciar la prohibición en su país de toda importación iraní, el Presidente Ronald Reagan dijo que lo ordenaba dado "el continuado y creciente comportamiento belicoso del gobierno de Irán".

La medida estadounidense fue desestimada por el primer Ministro iraní, Mir-Hossein Mousavi, como dirigida a la opinión pública estadounidense e ineffectiva para la economía de Irán.

Un ejecutivo iraní dijo a Reuter ayer que la proscripción obligaría a su país a llevar el petróleo a otros mercados.

En los primeros siete meses de 1987 los Estados Unidos compraron 1.000 millones de dólares de crudo a Irán.

Sarney y el Ejército

Aprobada ley de amnistía en El Salvador

SAN SALVADOR, 28 (UPI).— La Asamblea Nacional de El Salvador aprobó una controvertida ley de amnistía que liberará a cientos de personas sospechosas de pertenecer a la guerrilla y hará imposible que se procese a los escuadrones de la muerte, supuestamente responsables de gran cantidad de asesinatos en el país.

La ley, aprobada ayer por 45 votos a favor y ninguno en contra en la Asamblea, de 60 escaños, excluirá a los autores

de los asesinatos del Arzobispo Oscar Arnulfo Romero y de Herbert Anaya, de la Comisión de Derechos Humanos.

La legislación ha sido condenada por grupos que velan por el respeto a los derechos Humanos.

Romero, crítico del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, fue asesinado cuando oficiaba una misa en 1980. Anaya, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, fue asesinado el lunes al recibir varios impactos de bala disparados por individuos no identificados.

Hasta 700 presos políticos, la mayoría de ellos detenidos bajo sospecha de pertenecer a grupos rebeldes, serán liberados el 5 de noviembre. La ley dará por cerradas las investigaciones sobre asesinatos a civiles, de los cuales se cree son autores miembros de las fuerzas de seguridad.

La Iglesia y los activistas de derechos humanos aseguran que los responsables de las muertes son miembros de escuadrones de la muerte de ultra derecha.

Entre los prisioneros que serán liberados se encuentran los cuatro acusados de la muerte de 13 personas, en 1985, incluyendo a un infante de marina estadounidense, en la denominada masacre de la "zona rosa".

BRASILIA, 28 (UPI).— El presidente José Sarney desmintió hoy versiones sobre una creciente crisis en las fuerzas armadas, apoyadas en recientes casos de indisciplina en el ejército, y afirmó que los militares están garantizando la transición hacia la democracia en Brasil.

Sarney hizo el desmentido tras una entrevista en tono similar a la noche del ministro de ejército, general Leonidas Goncalvez, quien atribuyó los casos de indisciplina a una minoría y afirmó que quien intente socavar su autoridad "se va a arrepentir".

"El área militar ha tenido una conducta impecable, ha garantizado la transición democrática. Como ya he dicho, estamos haciendo la transición con los militares y no en contra de los militares", señaló Sarney en declaraciones al diario Folha de São Paulo.

Pagado rescate de US\$ 1.000.000

Liberado diplomático sudcoreano en el Líbano

BEIRUT, 28 (AP).— El diplomático surcoreano Do Chae-Sung, que se hallaba en poder de extremistas libaneses, fue dejado en libertad después de que sus captores recibieron un rescate de un millón de dólares.

Do, que era segundo secretario de la Embajada de Corea del Sur en Beirut, fue secuestrado en el lado musulmán de la ciudad el 31 de enero de 1986.

Un grupo que se autotitula células revolucionarias se atrajo el secuestro, pero no formuló demandas públicas para su libertad.

ATAQUES IRANIES

MANAMA, BAHREIN, 28 (UPI).— Aviones de guerra de Irak atacaron hoy dos buques tanques petroleros frente a las costas de Irán, quebrando una pausa de una semana en las incursiones contra la navegación en el Golfo Pérsico, y también bombardearon el sur iraní, según versiones procedentes de Bagdad y Teherán.

Teherán prometió que tomará represalias por el bombardeo en el sur de Irán y advirtió a los iraquíes que viven cerca de objetivos militares y económicos que "abandonen sus casas tan pronto como sea posible".

Los ataques iraquíes del miércoles y uno el martes, que dañó una terminal de carga petrolera iraní en la isla de Lavan, podrían provocar una nueva ronda de golpes y represalias sobre la navegación en el Golfo Pérsico, dijeron fuentes navales.

Un vocero de las Fuerzas Armadas iraquíes en Bagdad dijo: "Estas operaciones tienen el propósito de destruir las líneas petroleras que sustentan al régimen iraní, el cual rechaza la paz e insiste en continuar la guerra con Irak".

La semana pasada, Sarney concedió un aumento salarial de un 128 por ciento a los militares, pocas horas después de la invasión de la alcaldía de Apucarana por un capitán del ejército y 50 soldados armados para protestar contra el nivel de los salarios.

"Fue un gesto individual y puramente aislado", opinó Sarney al referirse al incidente.

La misma actitud de suavizar los episodios de indisciplina de reflejó durante la entrevista del general Goncalves, cuya postura vendría provocando insatisfacciones entre algunos capitanes del ejército, según versiones de prensa.

"Nada va a poner en riesgo el proceso de transición, las fuerzas armadas están unidas, el ejército está unido", señaló Goncalves. "Quien quiera verificar si yo comando o no a la tropa, que haga la prueba. Se va a arrepentir".

Policía

Síntesis



DAÑOS DE PESOS EN DAÑOS. Cuantiosos daños avanza en varios millones de pesos dejó un incendio declarado ayer a las 18.30 horas en la fábrica de hilados "Super", de propiedad de Uauy Uauy, en calle "Los Tres Antonios" N° 2549, comuna de Nutoa. Extraoficialmente se indicó que el origen del siniestro en una chispa que salió en el momento en que operaban soldando una escalera que conduce al segundo piso de una de las bodegas, y que incendió los fardos de algodón que encontraban almacenados. Al lugar concurrieron nueve dotaciones de bomberos y en la labor de sofocamiento de las llamas resultaron lesionados dos voluntarios, uno de ellos con principio de quemadura en su mano izquierda.

PLENO DE LA SUPREMA ANALIZA DECLARACIONES EN JUEZ. El Pleno de la Corte Suprema se pronunciará mañana sobre las declaraciones vertidas por el titular del Vigésimo Juzgado del Crimen, René García Villegas, a la revista "Apsi", en la supuesta tortura cometida en Chile. El máximo Tribunal de Justicia pidió un informe al magistrado relativo a lo que ya fue remitido a la Corte Suprema.

MÉDICOS URUGUAYOS VISITARON A RAFAEL RAMAL. Con el objeto de plantear la inquietud surgida en el mundo médico uruguayo, por la situación de médicos chilenos prófugos, visitaron ayer el presidente de la Corte Suprema, Rafael Ramal, tres facultativos de esa nación Sudamericana. Se trata de Alberto Cid, presidente del Sindicato Médico del Uruguay; de Laviña, secretario general, y Miguel Dicandro, miembro del comité ejecutivo de esa organización gremial. Los visitantes plantean a Ramal básicamente la situación de los doctores Ramiro y Fanny Pollarolo.

EN TRAMITE QUEJA CONTRA FISCAL TORRES. La Marcial dejó en trámite una queja interpuesta por la defensa del doctor Ramiro Olivares Sanhueza contra el juez Fernando Silva. La queja es en contra de una resolución dictada por el magistrado, quien rechazó una petición de la defensa del facultativo, sentido que se anulara el auto de reo que lo afecta como autor de un delito terrorista y, en subsidio, se le modifique el procesamiento como infractor de la Ley de Control de Armas. El doctor Olivares es reo en el proceso que instruye el fiscal por el asalto a la panadería Lautaro.

DOS MUERTOS EN "AJUSTE DE CUENTAS". Unas 18 personas murieron baleadas en un "ajuste de cuentas" entre antisociales, en el sector alto del barrio "Rocuant" de Valparaíso. Investigaciones informó que a las 23 horas del martes 28, en calle Nueve con Pasaje Ramírez, se enfrentaron dos grupos de delincuentes bajo los efectos de drogas y alcohol. Uno de los fallecidos fue identificado como Raúl Hernán Urquiedes López, de 30 años, mientras el otro permanece como N.N. en el Instituto Legal del Hospital "Carlos Van Buren".

PROFESOR ARGENTINO ASFIXIADO POR GAS. Viña del Mar. — Un maestro argentino jubilado murió, en tanto que su esposa se debatía anoche entre la vida y la muerte asfixiados por escape de gas en el departamento 1-A, de su propiedad, en el que se ubica en calle Valparaíso N° 269 de esta ciudad. Los fallecidos son Arturo Gamboa Tuzonov, de 83 años, y su esposa María Sorucco Flores, de 64, quienes fueron encontrados agonizantes por el conserje del inmueble, Jaime Lillo Pérez.

30 DAMNIFICADOS POR INCENDIO. Treinta y una personas, 18 adultos y 13 menores, resultaron damnificadas por un incendio que arrasó 5 viviendas en la comuna de Peñalolén. El fuego inició a las 18.30 horas, en Avenida Consistorial 1736, domicilio de Sergio Ahumada Cornejo, por defectos en la instalación eléctrica que se extendió a las casas vecinas.

JOVEN SE SUICIDO. Un joven de aproximadamente 19 años de edad, cuya identidad no fue proporcionada por la policía, perdió la vida ayer lanzándose desde el décimo piso del edificio en Avenida Vitacura N° 3086. Según se informó, el suicidio se llevó a cabo a las 18.00 horas y subió a la azotea para dejarse caer al vacío. Carabineros indicó que la víctima salió recientemente de un establecimiento asistencial, donde fue sometido a tratamiento psiquiátrico.

Policía se debate entre la vida y la muerte

Juez Lorenzo Andrade incomunicó al agresor de carabinero Cartes

El juez militar Lorenzo Andrade interrogó a uno de los sujetos que participó en el atentado contra una patrullera de Carabineros, en la que resultó con heridas de extrema gravedad el funcionario de la policía uniformada Jorge Cartes Cifuentes, quien aún permanece internado en el hospital de Dipreca en estado de "suma gravedad", según se informó en ese centro asistencial.

Tras la diligencia que se llevó a cabo en la mañana de ayer en el hospital "Sótero del Río", el juez Andrade dispuso dejar en calidad de incomunicado al delincuente Luis Bravo Meyer, de 32 años, quien no había sido interrogado debido a que su tratamiento médico le impedia entregar testimonio del asalto ocurrido en la rotonda de Vicuña Mackenna y Américo Vespucio.

Se recupera subteniente Sergio Luza

Recuperándose paulatinamente de las graves mutilaciones recibidas al explotar una bomba instalada por extremistas en una sede bancaria en Providencia, se encuentra el subteniente de Carabineros, Sergio Luza Fuenzalida.

El joven oficial está internado en el pensionado del Hospital Militar, luego de haber permanecido por varias semanas en la Unidad de Cuidados Intensivos de ese centro asistencial.

Los últimos informes médicos señalan que el subteniente se alimenta en forma prácticamente normal, con una dieta blanda. Está siendo sometido a exámenes oftalmológicos para ver si se puede salvar su ojo izquierdo, a través del cual ha ido paulatinamente distinguiendo luz, sombras y contornos de siluetas.

Se informó que su oido izquierdo continúa sin audición, en tanto que se intenta la colocación de un audífono en su oído derecho para mejorar su funcionamiento.

Hasta el momento, los otorrinolaringólogos se encuentran optimistas, ya que cabe la posibilidad de que a futuro recupere la audición del oído derecho.

Los últimos informes también indican que el oficial se levanta y camina por algunos momentos durante el día.

SOLICITA APROVECHAMIENTO DE AGUAS

El suscrito José Miguel Hernández Saffirio, rut. 5.931.703-2, domiciliado en la ciudad de Victoria, Panamericana Sur s/n., viene a solicitar al Sr. Director General de Aguas la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 20 lts seg. del Estero sin Nombre, afluente del estero Las Toscas, en la comuna de Victoria, provincia de Malleco.

Las aguas serán captadas gravitacionalmente desde la orilla izquierda en un punto ubicado aproximadamente a 0.5 Km. aguas arriba de la desembocadura del estero Sin Nombre en el estero Las Toscas. — José M. Hernández Saffirio.

El juez Andrade tomó a cargo la causa el martes pasado por orden del juez militar de Santiago, brigadier general Jaime González. Se informó que el magistrado Lorenzo Andrade tomará testimonio en las próximas horas al sargento segundo Luis Quinteros González, funcionario a cargo de la patrullera el día de los hechos.

En la oportunidad, el personal de la 36º Comisaría de La Florida se dirigió hasta el sector de Américo Vespucio y Vicuña Mackenna alertada de un posible asalto a una estación de servicio.

Al llegar al mencionado lugar, advirtieron la presencia de dos sospechosos quienes, al ser requeridos para que exhibieran sus documentos de identidad, uno de los sujetos, que aparentaba dormitar en un escaño, extrajo un revolver efectuando

ocho disparos contra los policías.

Tres de los impactos de bala alcanzaron al carabinero Jorge Cartes Cifuentes en la región abdominal, mientras el sargento Quinteros caía herido en su antebrazo derecho. En tanto, el delincuente —a quien posteriormente se allanó su domicilio— resultó también herido de bala en la réplica policial.

Ambos carabineros fueron trasladados hasta el hospital institucional, derivándose a Jorge Cartes hasta el centro asistencial de Dipreca, debido a la gravedad de sus lesiones. El carabinero Cartes fue sometido anteayer a una hemodiálisis y se dijo que continúa en estado grave.

El juez Andrade dispuso el paritaje y nuevas diligencias de las armas encontradas posteriormente en el domicilio de Luis Bravo Meyer.

Piloto fue rescatado con vida

Ubican helicóptero FACH extraviado en X Región

■ Patrullas de rescate continúan la búsqueda para dar con el cabo primero tripulante Jaime Badilla

PUERTO MONTT (por Donald Bello, corresponsal). — Un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile, extraviado la tarde del martes último, fue ubicado ayer en el sector del río Petrohué, entre Ensenada y Bahía Ralún, rescatándose a uno de sus tripulantes, el capitán de bandada Gonzalo Schonert Schmidt, y el cabo primero, tripulante Jaime Badilla Garrido, quien actualmente se encuentra internado en el Hospital Base de esta ciudad, mientras que su acompañante, el cabo primero Jaime Badilla Garrido —hasta el cierre de esta edición— no había sido localizado aún.

Tras la emergencia, que afectó a una aeronave del Grupo Cinco de la FACH, con base en la capital de la X Región, el Departamento de Relaciones Públicas de la institución entregó el siguiente comunicado:

"Hoy —ayer— a las 08.00 horas fue ubicado en el río Petrohué, entre Ensenada y Bahía Ralún, el helicóptero de

la Fuerza Aérea de Chile extraviado desde las 16 horas del martes 27 del presente".

La nota, además, agrega que: "El helicóptero del tipo F-55 T Sikorsky, tripulado por el capitán de bandada, Gonzalo Schonert Schmidt, y el cabo primero, tripulante Jaime Badilla Garrido, chocó con un cable que cruzaba el río Petrohué, de difícil detección en vuelo".

"El capitán Gonzalo Schonert fue rescatado con vida y trasladado al hospital base de Puerto Montt, donde se recupera satisfactoriamente".

"El cabo primero, tripulante Jaime Badilla Garrido, no ha sido ubicado aún y se continúa su búsqueda con personal de la Fuerza Aérea de Chile, Carabineros, CONAF y voluntarios del sector".

"La institución dispuso la investigación correspondiente para determinar las circunstancias en que se produjo este accidente".

SOLICITA APROVECHAMIENTO DE AGUAS

El suscrito José Miguel Hernández Saffirio, rut. 5.931.703-2, domiciliado en la ciudad de Victoria, Panamericana Sur s/n., viene a solicitar al Sr. Director General de Aguas la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por 40 lts seg. sobre el estero Las Toscas, afluente del río Quino en la comuna de Victoria, provincia de Malleco.

Las aguas serán captadas gravitacionalmente desde la orilla izquierda en un punto ubicado aproximadamente a 850 metros, aguas arriba de la intersección del estero con el camino público Victoria-Curacautín. — José M. Hernández Saffirio.

DERECHOS DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS

El suscrito Eber Castillo Jorquera, rut. 5.121.482-K, en representación de Agrofortune S.A., domiciliado en Prat 780, oficina 303, Temuco, viene a solicitar al Sr. Director General de Aguas la constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo por 150 lts seg. sobre el río Imperial, hoya del río Imperial, comuna de Traiguén, provincia de Malleco.

Las aguas serán captadas por elevación mecánica desde la orilla izquierda en un punto ubicado aproximadamente a 11 kilómetros aguas arriba del puente sobre el camino Victoria-Traiguén. — Eber Castillo Jorquera.

Regiones

Estudiantes actúan con criterio político

Porteños condenaron desmanes en Facultad de Derecho de la U.

VALPARAISO (Por Marta Ureta).— La más enérgica condena formularon profesionales y académicos de la V Región ante los hechos de violencia registrados en la mañana del martes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde fuera agredido y vejado el decano, Jorge Iván Hübner.

El rector de la Universidad de Valparaíso, abogado Raúl Célis Cornejo, consideró "muy lamentable que en la Universidad de Chile vuelva a intentarse el camino de la violencia, atendido que la experiencia demuestra que es inconducente e, inclusive, tiende a profundizar y agravar las situaciones de conflicto".

Así como se están presentando las cosas, dijo, estas actitudes hacen más difícil de superar el conflicto de la Universidad de

Chile y me parece censurable la acción vejatoria para el decano de la Facultad de Derecho, como persona y como autoridad. Es inadmisible para un universitario, pero con mayor razón para estos jóvenes que el país, con el esfuerzo de todos los chilenos y de sus familiares, confía en convertir en defensores de la ley y la justicia.

Por su parte, el abogado Sergio Parra Bartet expresó que "es indudable que el asunto universitario se está instrumentalizando para dar cumplimiento a los objetivos políticos de la oposición", señaló a LA NACION el abogado Eduardo Parra, ya que todos estos actos violentistas van más allá del trasfondo académico y de la obtención de recursos. Me parece inaceptable que estudiantes de Derecho, que deberán velar por

el orden y la ley en el país hayan incurrido en estos actos y, en el fondo —no hay "derecho" que lo hagan—, lo inaudito es que se haya producido en dicha facultad.

El fundador y ex director de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile en Valparaíso, doctor Ernesto Dighero, fue categórico para condenar el acto de violencia: "Yo creo que el rector Federici debe ordenar la clausura por un año entero, porque no es posible que estén matriculados en escuelas universitarias verdaderos delincuentes. El universitario tiene como única obligación estudiar, y cuando sea abogado podrá participar en política, en los grupos que quiera, pero mientras permanezca en la universidad debe ser respetuoso de la autoridad".



ANTICIPO NAVIDEÑO PARA LOS NIÑOS DE LA V REGION.— Una de las últimas actividades como vicepresidenta regional de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, cumplió en la mañana de ayer, la esposa del intendente de la V de galletas y chocolates a agrupaciones del voluntariado femenino, para que sean regalados a los niños que atienden, en las próximas navidades. El acto de entrega de la donación se efectuó en las oficinas de la fundación, en el piso 18 de la Intendencia Regional, donde se encontraban presentes voluntarias de la Secretaría de la Mujer, Conaprá, Cordam, Gota de Leche, Jardines Infantiles y Damas de Investigaciones. En la fotografía aparecen: la vicepresidenta regional de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, Silvia Zamora de Wunderlich, al centro, junto a la coordinadora regional, Gilda Luchini de Guardia, y la voluntaria Cecilia Lachaise de Botto. (Foto vía Telefax de Gabriel Solar).

A través del Colegio de Profesores

El PC está exigiendo 3 gerencias en AFP Magister

ARICA (Juan Cuevas Marambio).— "El Colegio de Profesores de Chile está manejado políticamente y sus directivos —del Partido Comunista— incluso, están pidiendo tres gerencias en la AFP Magister", denunció aquí, Waldemar Cortés Carabantes, presidente de la Unión Gremial de Educadores de Chile y dirigente del Colegio de Profesores, quien junto a los dirigentes John Mosley Brito y Lautaro Espinoza, realizan una visita gremial a la Primera Región de Tarapacá.

Cortés Carabantes expresó que su viaje al norte obedece a "la necesidad de tomar contacto con el profesorado para planificar acciones tendientes al mejoramiento integral de los profesionales de la educación, al margen de actividades de tipo político partidistas".

En conversación con este corresponsal, manifestó que "nosotros estamos funcionando al interior del Colegio de Profesores y cada día nos damos cuenta que somos los que más deseamos trabajar por el Magisterio, sin compromisos de partidos". Comentó que muchos profesores están desilusionados con el Colegio; mientras que la Unión Gremial

tiene un amplio apoyo y respaldo de las bases.

Aseveró que lo más grave, es que día a día el Colegio de Profesores se convierte en AGECH, "en activista con recursos de propiedad del profesorado. Esto desilusiona a quienes apoyaron la lista A temida por el Partido Comunista que, por obra y gracia del concurso con la DC, llegaron a figurar, y hoy se dedican a desprestigiar gestando los recursos de los profesores.

Se refirió también a la preocupación existente por el bajo nivel en la rentabilidad de la AFP Magister "debido a una mala administración. De acuerdo a antecedentes oficiales, en un bajo lugar y pierde credibilidad porque está manejada políticamente".

Profundizó su preocupación por la reaparición de la Inmobiliaria "La Gloria" que el Colegio de Profesores puso en vía gremial "mediante un convenio firmado sin llamar a licitación pública, es decir, se firmó a puertas cerradas". Señaló que han realizado un análisis de esta situación y "el documento firmado no nos parece confiable y lo que es peor, se confió sin previa consulta al profesor asociado".

Defunciones

Margarita Alvarez Araya
Zulema Alvarez de Galván
Tulio Naranjo Téllez
Rosamel Galleguillos Becerra
Carmen Vásquez Gallardo
Juan Roberto Pérez Aceituno

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MARGARITA ALVAREZ
ARAYA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo de su casa habitación, ubicada en Pinquenes 9128 Colón Oriente, a las 10 Hrs. Hacia el Cementerio General.

La familia

Ha fallecido nuestra querida hija, esposa, madre y abuelita, señora

ZULEMA ALVAREZ
DE GALVAN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta) después de una misa que se oficiará a las 10 horas en La Capilla de la Clínica Santa María.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, suegro y abuelito, don

TULIO NARANJO
TELLEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia Santa Marta, (Diego de Almagro N° 5225).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hijo, suegro, hermano y abuelito, don

ROSAMEL GALLEGUILLOS
BECERRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 10.00 horas en la Parroquia Santísima Trinidad (San Francisco 1781)

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

CARMEN VASQUEZ
GALLARDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú saliendo el cortejo a las 16.00 horas desde la Parroquia Nuestra Sra. de Maipú ubicada en Monumento con Cinco de Abril de Maipú.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN ROBERTO
PEREZ ACEITUNO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 14.30 horas desde su domicilio ubicado en pasaje Los Queñes N° 340, Villa la Reina.

La familia

Especial novios en verónica



Un gran especial dedicado a los novios está preparando Revista Verónica para el sábado 14 de noviembre

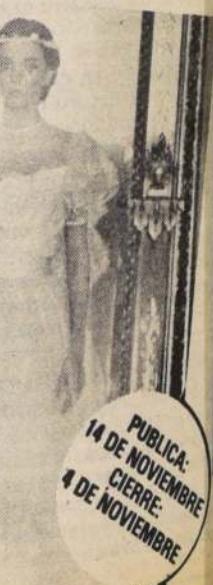
**-TRAJES DE NOVIAS
-MENAJE PARA LA RECIEN CASADA
-MAQUILLAJE DE NOVIA**

Reserve con tiempo su espacio publicitario llamando al departamento de ventas, fono: 698-2222; anexos: 222-214

VERONICA "ES MAGICA"

Todos los sábados
con su diario

La Nación



Resultados del Hipódromo Chile

REY VERDE 51 por King Green y Viviana	\$ 4,30
del stud "Punta del Este"	
jinete José Castillo	4,20
11 First Class 57 C. Rojas	6,90
Udinese 54 J. Castillo	
Ganga 53 F. García corral con First Class	10,10
Quintal 53 A. Campos	14,00
Zampartitas 55 S. Zúñiga	9,10
Férdil 57 J. Tobar	6,50
Megaterio 55 J.C. Silva	9,30
Recreo 54 L. Ramos	
Rastro 51 O. Salas	31,20
Pachorra 50 C. Ubillo	5,90
Pi Wi 55 P. Santos	27,10
Rancherilla 49 E. Suárez	
Jabonada 55 O. López	22,00
NADA por 2.1/4 cpos. el 3° a cza. el 4° a 2 cpos. el 5° 1/2 cbza. el	
1.1/4 por 1.1/4 cpos. el 3° a cza. el 4° a 2 cpos. el 5° 1/2 cbza. el	
1.1/4 no corrieron (3) Derecha Game (13) Planilla. Prep.	
Tipo. 1.14 \$ 4,30 \$ 2,00 \$ 3,20 \$ 2,80	
1.1/4 \$ 2,850. comb.: 1 con 3, 13, 14, 15.	
1.1/4 \$ 12,340. comb.: 3, 13, 14, 15 con 1 y 10.	

Carrera 1.200 mts. para potrillos de tres años no ganadores pre-	
D ARQUENCO 56 por Laurentis y Perla Gris	
del stud "Tee"	
jinete Juan Turrieta	\$ 4,80
56 P. Cerón	2,90
Arrived 56 por Laurentis y Perla Gris	
Shakespeare 52 J. Mena	181,50
Concorso 52 H. Plaza	7,10
Blue Sky 56 H. Berrios	19,80
Cesare 56 P. Santos	9,40
Maracibel 56 D. Salinas	47,90
Fulano Game 56 L. Yáñez	23,90
Quincino 56 O. Diaz	42,40
Paje 52 J. Gutiérrez	193,20
Abujon 56 J.C. Silva	14,80
Imperativo 56 A. Gutiérrez	178,70
Platónico 56 J. Ubillo	12,40
Rio Blanco 56 H. Galaz	114,00
Tata Solo 54 M. Figueroa	386,40
NADA por 1.3/4 cpos. el 3° a 1.1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 1	
1.1/4 cpos. el 1.1/4 corrieron todos.	
Pedro Molina Div. \$ 4,80 \$ 2,00 \$ 1,30 \$ 1,40	
1.1/4 \$ 860. comb.: 2 con 8.	
1.1/4 \$ 4,390. comb.: 2 con 8 y 3.	

Carrera 2.000 mts. indice 20 e inferiores.	
PRIMOR GAME, 50 por Saratoga y	
Pristina del Sr. Hermin Yáñez	
jinete Juan Berrios	\$ 4,20
Abocado, 53 G. Valencia	12,10
Alico, 54 J. Turrieta	5,30
Week End, 51 M. Olgui	10,10
Nasram, 53 H. Berrios	2,70
Prenda Bella, 51 O. Sánchez	2,70
Fischer, 55 L. Marin	3,40
Mirto, 50 C. Rojas	17,80
Soy Aquel, 55 J. Ubillo	15,40
NADA por 2.1/2 cpos. el 3° a 2.1/2 cpos. el 4° a 1/2 pzo. el 5° a 1.3/4	
1.1/2 a 1 cpo. Tpo. 2.08. 2.05 no corrieron (10) Ranquique Prep. El Pedro	
Div. \$ 4,20 \$ 2,80 \$ 4,70 Quinela: \$ 4,900 comb.: 4 con 8. Trifecta: \$ 16,680. comb.: 8 con 4 y 2. Div. triple inicial: al primer lugar con 125	
13,460 a c/u al segundo lugar con 63 vales \$ 6,730 a c/u.	
1.1/4 a 1 cpo. Tpo. 1.13.35 no corrieron (4) Bursatil (7) Drake. Alfredo Bagú Div. \$ 17,80 \$ 1,90 \$ 1,30 \$ 1,20 Quinela: \$ 3,130. 4,7,13 con 15. Trifecta: \$ 37,350 comb: 15 con 4, 7, 13 y 2.	

Carrera 1.500 mts. para potrillos de tres años no ganadores.	
TOMEKO 56 por Litigador y	
Tayonda del stud "Río Changres"	
jinete Pedro Cerón	\$ 17,80
Salto del Laja, 56 D. Salinas	1,90
Apollo Novato, 56 S. Vásquez	3,90
Colbún, 56 C. Rojas	38,40
Recobrado, 56 P. Santos	11,60
Don Ale, 56 E. Guzmán	31,50
Grandioso, 56 O. Escobar	88,60
Super, 56 J. Amestelly	7,20
Al Seco, 6 S. Azocar	6,00
Bravucon, 54 L. A. Santos	22,40
Ingreso, 56 G. Pinto	233,50
Maragal, 56 J. Vergara	195,00
Lucky Guy, 56 J. Barraza	11,10
NADA por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 pzo. el 4° a 2.3/4 cpos. el 5° a 2.1/4	
1.1/2 a 1 cpo. Tpo. 1.13.35 no corrieron (4) Bursatil (7) Drake. Alfredo Bagú Div. \$ 17,80 \$ 1,90 \$ 1,30 \$ 1,20 Quinela: \$ 3,130.	
4,7,13 con 15. Trifecta: \$ 37,350 comb: 15 con 4, 7, 13 y 2.	

Carrera 1.600 Mts.— Clásico "Carlos Bello Silva".—	
TORIL, 60 por Dorileo y	
Torcacita del stud "A.R.S."	
jinete Danilo Salinas	\$ 6,50
Inconcluso, 60 O. Diaz	1,60
Escrupulo, 61 S. Vásquez	3,70
Señorio, 61 L. Yáñez	11,10
Estribero, 61 M. Aranda	9,20
Loncotoro, 60 G. Barrera	4,60
NADA por 7 cpos. el 3° a 9 cpos. el 6° a 3.1/2 cpos.— Tpo. 1.36.— todos. Prep. Gustavo Pombo.— Div. \$ 6,50 \$ 1,90 \$ 1,20— \$ 2,300.— Comb.: 6 con 4.— Trifecta: \$ 4,350.— Comb.: 6 con 4	

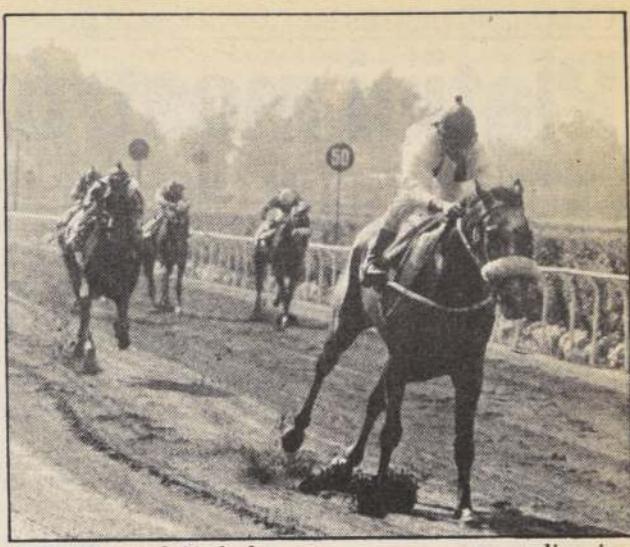
Carrera 1.400 Mts.— Índice 12 al 5.—	
GRANDE CON CHICO, 50 por Gallantsky y	
Ale de la Sra. Verónica Carreño R.	
jinete Orlando Salas	\$ 13,10
Grand Clever, 55 C. Rojas	5,70
Salón, 55 J. Amestelly	7,80
Congresal, 54 L. Yáñez	26,20
Editada, 48 R. Chamorro	6,20
Fantasmagórica, 48 H. López	9,20
Flor de Tango, 50 C. Ubillo	10,80
Pick, 49 M. Vergara	31,90
Remolcador, 52 J. R. Castillo	34,10
Tanto Amor, 54 J. Turrieta	3,70
Rengo, 53 E. Silva	19,40
Poseidón, 52 A. Tapia	6,50
Hacienda, 54 J. Vergara*	17,50
Implicita, 55 J. C. Silva	15,70
NADA por 2 cpos. el 3° a pzo. el 4° a 1.1/2 cpo. el 5° a V.P. el 6° a 1/2	
1.1/2 a 1 cpo.— No corrió (13) Emir (8) Tapicuaro.— Prep. Alonso Carreño.— Div. \$ 13,10 \$ 4,20 \$ 2,30 \$ 2,60— Quinela: \$ 3,810.— 11 con 1. Trifecta: \$ 72,150.— Comb.: 11 con 1 y 7.—	

7^a Carrera 1.200 mts. CLASICO "DIARIO LAS ULTIMAS NOTICIAS".

1° (3) GOLDEN LEEK 56 por Golden Thorn y	
Vidal Sassen del stud "El Sheik"	
jinete Héctor Berrios	Pag.
2° (5) Malamute 56 S. Azocar	14,60
3° (4) Joe Kid 56 D. Salinas	2,10
4° (2) Choroy 56 M. Santos	9,50
5° (6) Sobrado 56 O. Diaz	17,20
6° (7) Tiempo Bueno 56 R. Miranda	4,20
7° (1) Born Free 56 S. Vásquez	8,40
Ganada: por cza. el 3° a 4.1/4 cpos. el 4° a 1/2 cza. el 5° a 1/2 cza. el 6° a 4.1/2 cpos. Tpo. 1.12.3/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Romero. Div.	
\$ 14,60 \$ 3,60 \$ 1,50. Quinela: \$ 2,630.- comb. 3 con 5.- Trifecta: \$ 30,980.- comb. 3 con 5 y 4. Nota: Esta carrera fue ganada por ejemplar N° (5) Malamute; siendo posteriormente distanciado al segundo lugar por acuerdo de la H. Junta de Comisarios.	

Ganada: por cza. el 3° a 4.1/4 cpos. el 4° a 1/2 cza. el 5° a 1/2 cza. el 6° a 4.1/2 cpos. Tpo. 1.12.3/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Romero. Div.

\$ 14,60 \$ 3,60 \$ 1,50. Quinela: \$ 2,630.- comb. 3 con 5.- Trifecta: \$ 30,980.- comb. 3 con 5 y 4. Nota: Esta carrera fue ganada por ejemplar N° (5) Malamute; siendo posteriormente distanciado al segundo lugar por acuerdo de la H. Junta de Comisarios.



TORIL no dejó dudas respecto a su extraordinario momento; ayer alcanzó su segundo éxito consecutivo de jerarquía en la arena del Hipódromo Chile.

8^a Carrera 1.500 mts. para potrillos de tres años no ganadores.

1° (8) PATRULLERO 56 Palm Island y	
Genialista del stud "El Laja"	
jinete Marcos Aranda	Pag.
2° (4) Great Master 56 S. Vásquez	4,80
3° (13) Toro Lobo 56 R. Pérez	2,30
4° (7) Nochero 56 S. Azocar	4,70
5° (12) Tome 56 O. Escobar	8,20
6° (3) Galanti 56 D. Salinas	3,90
7° (6) Misantrópo 56 J. Castillo	26,30
8° (9) Polo Champ 56 L. Ramos	17,20
9° (1) Le Brut 55 C. Maldonado	23,30
10° (11) Terrier 56 G. Valencia	160,80
11° (5) Mazoquero 56 J. Turrieta	115,10
12° (14) Tunguruguayo 56 J. Amestelly	47,60
13° (10) Prego 56 L. Yáñez	126,20
Ganada por 1.1/2 cpo. el 3° a 3.1/4 cpos. el 4° a 3/4 cpo. el 5° a V.P. el 6° a 2 cpos. Tpo. 1.33.3/5. No corrió (2) Despistado. Prep. Patricio Baeza. Div. \$ 4,80 \$ 1,20 \$ 1,10 \$ 1,20. Quinela: \$ 840.- comb.: 2-4 con 8.	
Trifecta:	

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

- QUEDA nulo certificado Subsidio Dic. 1986 serie N° 08-0302 110 UF. Violeta Rubio Silva C.I. 6217835-3 Nacional. 27-28-29
- POR extravio quedan nulos cheques N°s 731427 al 731448 del Banco Crédito e Inversiones sucursal Lo Fontecilla, cta. cte. 85906000 serie A 87. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Héctor Williams Aguilar Alcaide a Rodrigo, Gonzalo, Cristián, Victoria y Rosa todos Aguilar Ronda, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente María Ronda Márquez. 27-28-29
- DECIMO Octavo Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de María Emelinda Ovalle Madariaga a Alicia del Carmen Ovalle Pérez. 27-28-29
- CUARTO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de Albina Berta o Berta Mateluna Correa a Judith Emilia, Rebeca Angela, Victoria Ester, y Graciela Mateluna Correa, sin perjuicio de derechos cónyuge Félix Conrado Castro Salinas y sobrinos Gabriel y Ricardo Muñoz Mateluna, y posesión efectiva de Victoria Ester Mateluna Correa a Judith Emilia, Graciela y Rebeca Angela Mateluna Correa, ambas con beneficio de inventario. 27-28-29
- OCTAVO Juzgado Civil de Santiago concedió posesiones efectivas de Fernando Segundo Maturana Tapia y María Luisa Rodríguez Ávila a hija legítima María Elisa Maturana Rodríguez. Secretaria. 27-28-29
- TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Jorge Omar Bravo Llantén para hija legítima Marta María Bravo Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge María Vidal. 29-30-31
- EXTRAVIO, cheque serie P.A.B. N° 0785946 Bco. Sud Americano. Plaza Armas \$ 12.000. 27-29-30
- TERCER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de Bernardo Coronado Flores a sus hijos legítimos Odette del Carmen, Pedro Bernardo, Virginia del Pilar, María Angélica, Carlos Armando, Myriam Luz, Bernardo Alejandro, Jeannette Magdalena, Mónica Patricia y Jaime Patricio Coronado Seguel, ello sin perjuicio de derechos de Eleanna del Carmen Seguel Krepps en su calidad de cónyuge sobreviviente. Se faccionará inventario solemne de bienes el día 5 de noviembre de 1987, a las 11.00 horas, en la Secretaría del Tribunal. La Secretaria. 27-28-29
- VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia Manuel Bustamante Zamora, Aida Moreno Bustamante, Teresa de Jesús Moreno Bustamante y Juan Francisco Moreno Bustamante a Héctor Manuel, Augusto Enrique, y Doris de las Mercedes Palma Moreno. Secretaria. 28-29-30
- VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Félix Rafael Hernández Alvarez a hijos legítimos: Lucy de las Mercedes, Félix Rafael, Oscar Norberto, Helia Yolanda, Margarita Eliana, Ximena del Carmen y Luis Mauricio Hernández Soto. Secretaria. 28-29-30
- NULO cheque serie AN 805213 por \$ 10.950 del Banco de Santiago, Suc. Recoleta Cta. Cte. 1501811-9 por robo. 28-29-30
- TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva José Marcelino Ovalle Sandoval a padre legítimo Eduardo Ovalle Sandoval. 29-30-31
- VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Andrés Cibilic Bibica a su hijo legítimo Andrés Nicolás Cibilic Gluscevic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Vesela Gluscevic Montana. La secretaria. 28-29-30
- ANULASE por extravio cheque N° 084018 cuenta 108855 Banco Estado Principal. 28-29-30
- 3º Juzgado Civil de Santiago. Por auto de fecha 15 de octubre de 1987, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Humberto Aguilera Castro, a sus hijos legítimos Luis Humberto, César Cosme, Jorge Fabiano y Enrique René, todos de apellidos Aguilera Gallardo, sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente corresponden a doña Luisa Gallardo López. 27-28-29
- EXTRACTO. Ante el 22º Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, remátese en Secretaría dia 17 de noviembre 1987 a las 16.00 horas, inmueble ubicado en departamento 101, primer piso del edificio de calle Félix de Amesti N° 422, Las Condes y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de otros adquirentes de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a Fs. N° 19.600 del Registro de Propiedad del año 1974 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 9.312.542. Precio remate pagadero contado dentro quinto dia. Interesados participar subasta deberán presentar vale vista orden Tribunal o boleta consignación en cuenta corriente Juzgado por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes, juicio rol N° 1215-86. Caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Muñoz Barahona, Juan". La Secretaria. 27-28-29-30
- SEPTIMO Civil Santiago rol 2216-V viernes 30 de octubre próximo 16 horas en Secretaría practicaré inventario solemne y tasación liquidación sociedad conyugal Manguz Hasbún — Giacobbe Dadal Valeria de Jesús. Secretaria. 27-28-29
- SEPTIMO Civil concedió posesión efectiva Juan Santo Visentini Olivo a hijos Augusto y María Ana, sin perjuicio derechos cónyuge Eugenia Diaz Rivera. Inventario practicaré dia 13 a las 17 horas. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Alejandro Soto Ginart a hijos Alejandro, Juan, Gabriel, Jorge y Viviana, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Acedo Farias. Inventario practicaré dia 30 a las 17 horas. 27-28-29
- PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Jaime Besa Zañartu a Juan Jaime, José Ignacio, Peñayo Francisco, María del Pilar y María del Carmen Amelia Besa de Cáceres, sin perjuicio derechos Carmen de Cáceres Aníat. Practicaré inventario solemne en Secretaría 30 de Octubre 1987, 15 horas. 27-28-29
- PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Eduardo Enrique Rojas Rojas a Manuela, Carmen Rosa, Juan Bautista, Pedro Majín, Rafael, Eudelia del Carmen y Clara Rosa Rojas Rojas. 27-28-29
- PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Wilston Omar Vásquez Daza, a Alex Wilson, Nilthon Javier, Karen Marina y Ruth Maritza Vásquez Argomedo, sin perjuicio derechos Marta María del Carmen Argomedo Martínez. Practicaré inventario solemne en Secretaría 30 de octubre de 1987, 15 horas. 27-28-29
- CUARTO Juzgado Menores Santiago. Citase audiencia de parientes de Jimena Hilda Briones Janet y Marisol Riquelme Guerra, para 6 noviembre 16 horas. Adopción. Secretario. 29-30-31
- SEPTIMO Juzgado Civil Santiago Rol 2184-V presentó Guillermo Lazo Lazo, solicitando inscribir para si en el Registro Civil furgón Citroen AK-6 motor A-502012706, año 1973. Interesados hacer valer sus derechos en 10 días. Secretaria. 29
- PRIMER Juzgado, posesión efectiva Luis Eduardo Henríquez Orellana y Ema Angela Barrientos Aguilera practicaré en Secretaría inventario solemne 30 de octubre 1987, 15 horas. 27-28-29
- POR robo queda nulo cheque: Serie STC 4270197 del Banco Español Chile. 27-28-29
- NULA por extravio Guia de Despacho N° 1 de Patricio Salomón y Otro, RUT. 50.380.070-5, comerciante, Providencia 2216, local 7A. 27-28-29
- NULO por robo cheques serie AA-2326658 Banco Internacional -2326659 Cta. 157031 2326671. 27-28-29
- POR hurto del 25-10-87 se notifica nulidad de tarjeta UNIMARC: Bco. Sud Americano 71.15280.09 Witman L. Julio S. 2.593.143-2. 27-28-29
- ORDEN de no pago por robo de cheque 1725410 por \$ 10.800 del Bco. de Santiago Cta. 01-05668-9 girado por Cia. de Teléfonos de Chile S.A. a nombre de Eduardo Araya Medina. 27-28-29
- QUEDA nulo por extravio Ch. N° AZ 327783 Cta. Cte. 0-680071-004 de Citibank M.A. 27-28-29
- POR robo queda nulo cheque: Serie AG 1159860 del Banco de Santiago. Monto: \$ 76.000. 27-28-29
- ORDEN no pago extravio depósito plazo indefinido N° 194 Bco. Real -Soc. Teatinos. 27-28-29
- SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Marcos Chacón Salinas a doña Isabel Haydee Bravo Carrasco. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Aquiles Camus Armijo a Teresa Camus Prioreschi y Carolina Ruth Camus Torrens. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva María Román Armijo a hijas Silvia, María y Eliana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ascanio Saez Klaus. 27-28-29
- POR extravio quedan nulos cheques desde el N° 07821818 hasta el N° 07821825 de la Cuenta Corriente N° 0214203-1 del Banco de Santiago, sucursal Ahumada. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Manuel Calderón Vásquez a José, y Miguel Calderón Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gudelia Bustamante Durán. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Berta Ibarra Valenzuela a don Gustavo del Tránsito Benavides Ibarra, Albertina Benavides Ibarra y Ana Benavides Ibarra. 27-28-29
- SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Ruby del C. Campbell Salcedo a Eileen y Alan Spencer Campbell, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Norman Spencer Doria y se concede posesión efectiva de Eric Spencer Campbell a Eric Spencer Doria. 27-28-29
- EXTRACTO. Juzgado de Letras de Buin-Maipo en causa rol N° 20.304 concede, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de José Nolasco Sánchez Alarcón, a sus hijos legítimos Ana Mónica, Alfonso Enrique, Nelson Esteban, María Luz Bertina y Sergio Antonio, todos de apellidos Sánchez Urrutia; sin perjuicio de los derechos que le correspondan a doña Flor María Urrutia Figueroa, en calidad de cónyuge sobreviviente. Secretaria titular. 27-28-29

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR extravió quedan nulos cheques desde el N° 07821815 hasta el N° 07821825 serie "AB" de la Cuenta Corriente N° 0214203-1 del Banco de Santiago, sucursal Ahumada.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Francisco Enrique Olavarria Sueru a Rosa Mónica y Enrique Eduardo Olavarria Zárate, sin perjuicio derechos Rosa Herminda Zárate Romero.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Laura Yung Chon y de Kay Chung Wha o Wha Kay Chung Leng o Chung Wha Kay, a Chak Keng, Ramón, Carlos y Moisés Chung Yung.

28-29-30

NULO por extravió facturas 01 al 050 y retención 10% 01 al 100. Rapel y Cía. Rut. 79.710.050-1.

28-29-30

NOTIFICACION. Autos rol N° 19.082, Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, por resolución de 16 de Octubre de 1987, se declaró la existencia de Comunidad de Aguas Canal Tomesito Bajo del Río Grande, aprobándose listado de comuneros, estatutos y fijándose derechos comuneros de dicho canal, estableciéndose que el total de acciones son 16 del Río Grande. Se eligió siguiente directorio: presidente: Miguel Jofré; secretario: Dámaso Antonio Rodríguez; tesorero: Fresia Isabel Rojas Jofré. Ovalle, 22 de Octubre de 1987.— Secretario.

29

EXTRACTO. Juana Magaly Salazar Araya, RUN N° 7.482.851-5, chilena, agricultora, domiciliada en Huatulame, comuna Monte Patria, provincia de Limari, IV Región Coquimbo, al señor Director General de Aguas expone: Que vengo en solicitar la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 10 Lts. seg., que se captan de un pozo de seis (6) Mts. de profundidad aproximadamente, que se ubica dentro de mi propiedad, ubicada en el sector "La Isla", comuna Monte Patria, provincia Limari, IV Región Coquimbo. Solicito la regularización del derecho mediante el Art. 2º transitorio del Código de Aguas.— Juana Magaly Salazar Araya, RUN N° 7.482.851-5

29

POR incendio se anula certificado de Subsidio serie E N° 19370 año 1981 del Ministerio de Vivienda a nombre de Patricio Erik Toledo Oyanedel.

29-30-31

NULO por extravió cheque C.C. N° 1-0566-9 cuenta 2 C.T.C. N° 1005918. Banco Santiago.

29-30-31

NULO por robo cheque serie 87-DA-03090445 \$ 6.600, Banco Chile, Estación.

29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Lobos Valdés, para María y Luis Mora Lobos.

29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Rubén Dario Guevara Valderrama a Juan Pablo, María Fernanda y Javiera Constanza Guevara Calderón, sin perjuicio derechos Juana Eugenia del Carmen Calderón Arancibia. Practicaré en Secretaría inventario solemne 2 de noviembre 1987, 15 horas.

29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Sergio Hernán González Vera a Hilda Rosa Plaza Opazo, sin perjuicio sus derechos.

29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Stefan Papassimakopulos Lampru a Karl Dionys Himmel o Dionisio Nicolás Papassimakopulos Himmel y a Cristina Sofía Papassimakopulos Himmel, sin perjuicio derechos Bárbara Himmel Reizer. Art. 33 ley 16271.

29-30

DISTRIBUIDORA de Confecciones Limitada, se disolvió por escritura de 2 de octubre 1987 ante Notario Juan Luis Rojas Olavarria.

29-30-31

ANTE 21º Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, en autos Rol N° 17858, caratulados "Taub Guzmán León, sobre Designación Arbitro partidor, se ha ordenado notificar lo que sigue: En lo principal, se cite a comparendo para designación de partidor. En el primer otros: acompañar documento. En el segundo otros, notificación por avisos en el tercer otros, patrocinio y poder. S.J.L. León Taub Guzmán, rentista, domiciliado Eleodoro Yáñez 809, depto. 105 a US. digo: Consta que soy copropietario del 50% derechos edificio de Bascuán Guerrero 102, conjuntamente herederos Alfredo Taub Guzmán: Alejandro Taub Rovinsky, comerciante, domiciliado Augusto Legia Norte 44, depto. 404; Deborah Taub Rovinsky, domiciliada en Avda. Vitacura 5510, Las Condes; Margarita Taub Rovinsky, domiciliada Avda. J.P. Alessandri 1242; Liliana Taub Rovinsky, domiciliada Augusto Legia Norte 44, depto. 404 y Eva Rovinsky Tannenbaum, mismo domicilio anterior, mujeres labores de casa. No deseando permanecer en comunidad y asilado en lo dispuesto art. 1317 Código Civil; ruego a S.S. llame comparendo para designación árbitro partidor que liquide comunidad, designándolo en caso de desacuerdo de las partes. Otros: 1ero. Acompañar copia autorizada que acredita mi derecho. Otros: 2do. atendido el número personas a notificar y que como aconteció en otro juicio entablado con estas mismas personas ante 29º Juzgado Civil, sus domicilios son inubicales. Ruego a US. de conformidad art. 54 Código Procedimiento Civil, decretar notificación por avisos indicando periódicos practicar publicaciones. Otros: 3ero. Designo abogado patrocinante y confiero poder a José Sellán Chijani domiciliado San Diego 183 depto. 306. Autorizo poder, fdo. Secretario Tribunal. Proveido. Santiago nueve septiembre de mil novecientos ochenta y siete. Por cumplido ordenado. Proveyendo derechamente libelo fs. 8. A lo principal citarse a las partes para los efectos del caso, a la audiencia del quinto día hábil después de su notificación a las 15.00 horas, si ese día fuere sábado, se reemplazará por el siguiente hábil en el mismo horario, bajo apercibimiento legal. Otros: 1ero. por acompañados documentos, con citación. Otros: 2do., como se pide, notifíquese por medio de tres avisos publicados en el diario La Nación y uno en el Diario Oficial, correspondiente al primero o quince de cualquier mes o al día siguiente si no se ha publicado en las fechas indicadas. Redactese extracto por el Sr. Secretario. Al otros: 3ero. téngase presente. Cuantía indeterminada firmado por don Luis Arriagada San Martín, Juez Titular y por don Jorge Mena Soto. Secretario Titular. Secretario.

29-30-31

NOTIFICACION: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 36, de la Dirección Ejecutiva del Pequeño Derecho de Autor, informamos a los intérpretes que al final se indican, que han sido recibidas por el Departamento diversas solicitudes de participación en la distribución de los derechos conexos, de algunos de los temas que han grabado, en la proporción que en cada caso se señala, por distintos ejecutantes secundarios. Dado que hasta la fecha aparecen como únicos titulares del derecho, agradecemos se sirva comunicarse con el Departamento, ubicado en Diagonal Paraguay 265 Torre 15, piso 13, oficina 1303, dentro del plazo de 5 días hábiles, a contar de la publicación de este aviso, a fin de señalar por escrito si lo afirmado por el solicitante le merece alguna observación. Asimismo, se informa que la sola interposición de las solicitudes referidas suspende en el porcentaje respectivo, el pago de los derechos conexos de los temas comprometidos. A los intérpretes: Rodolfo Alvarado, Turi Gatica, Luisin Landáez, Nelson Navarro, Osvaldo Carrasco, y a los integrantes de los conjuntos: Las Caracolitos, Conjunto Lafquén, Los Cantores del Sur. Secretario Comisión Permanente.

29

POR extravió quedan nulos cheques Banco de Boston cuenta corriente N° 8103602 Serie DH 91013 al DH 91025 ambos incluidos.

29-30-31

NULOS por extravió cheques serie D.P. N° 297755 al 297775 Bco. Boston. P. de Valdivia Cta. N° 1110127.

29-30-31

POR extravió quedan nulos cheques series A 16424670, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80, del Banco de Chile, correspondientes a la de Chile, correspondientes a la cuenta 02603-04 del titular Oscar Enrique Flores Hennings.

29-30-31

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva de Margarita Pereira Moreau, a don Alberto, doña Isabel y Eduardo Alfredo Angulo Delacroix. Art. 33 Ley 16.271.

POR extravió nulo cheque 0381285 serie 07 Cta. Cte. 07020566 del Bco. Concepción, Of. San Joaquín.

29-30-31

POR extravió anúlanse cheques Serie 5524 N° 1726576 al 1726600 cuenta 24-14812-6 Banco Nacional oficina Tajamar.

29-30-31

NULO por extravió libreta de ahorro 1000015985 serie 11910 del Banco Osorno.

29-30-31

POR extravió quedan nulas guías de despachos: N° 032 a N° 050, a nombre de: Alejandra Pau y Cia. Ltda. Rut. N° 89.711.100-4.

29-30-31

QUEDA nulo por extravió cheque serie 87EG N° 00409419 \$ 9.400 del Banco de Chile Suc. Porvenir Cta., Cte. N° 181-74.194-06 de Bertha Vargas Peñaloza.

29-30-31

CORPORACION Privada Desarrollo Local cita asamblea anual 4 noviembre 1987, 19:00 horas, Huérfanos 979-802. Tabla: memoria anual, elección directorio.

28-30

CITACION. Citase a los socios de la Asociación Santiago de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado de Chile, a la asamblea extraordinaria a efectuarse en la sede de la institución, Huérfanos N° 1202, Oficina 415, 4º piso, para el viernes 30 de octubre, a las 17 horas, en primera citación. Tabla: Reforma de Estatutos en algunos artículos y agregar otros. El directorio.

27-28-29

2 CITACIONES

3 REMATES

REIMATE: Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, Agustinas N° 1127, 2º piso, rematará dia 12 de noviembre de 1987, a las 15.00 horas, propiedad ubicada en esta ciudad, Pasaje Bahamas N° 0131, que corresponde al lote N° 51 del Conjunto Habitacional El Peñón Primera Etapa, comuna de Puento Alto, inscrita a nombre del deudor en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puento Alto, a fs. 136 vta., N° 106, correspondiente al año 1983. Mínimo \$ 1.070.000. Pago contado, dentro quinto dia hábil haberse efectuado subasta, interesados deberán rendir caución en dinero efectivo o vale vista orden del Tribunal equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes, juicio especial hipotecario, Rol 15.142-C, "Banco de Chile con Tejeda". Secretario.

29-30-31

REIMATE: Ante Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Agustinas N° 1127, 2º piso, rematará próximo 20 de Noviembre 16,00 horas propiedad ubicada en el Departamento de Valparaíso, comuna de Villa Alemana, calle Avda. John Kennedy N° 1650, comuna de Villa Alemana sitio N° 69 y derechos proporcionales en los bienes comunes. Propiedad inscrita a nombre de la de

mandada a fs. 496 vta. N° 991 del Conservador Bienes Raíces, Villa Alemana año 1982. Mínimo para las posturas será suma de \$ 3.741.474. Interesados tomar parte en subasta deberán acompañar en dinero efectivo o vale vista el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres" causa rol N° 8019-86. Secretaria. 29-30-31

Santiago. El mínimo para la subasta sera la suma de \$ 3.504.257. El precio se pagara al contado. Toda postor para tomar parte en el remate deberá presentar vale vista a orden del Tribunal o boleta de designación en la cuenta del Tribunal o fijado para la subasta. Demás bases y antecedentes "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Cáceres" causa rol N° 8019-86. Secretaria. 29-30-31

REIMATE Ante Duodécimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, tercer piso, se rematará 26 Noviembre 1987, 16 horas, propiedad ubicada Avenida O'Higgins 2535, casa 17, San Roque, Valparaíso y sus derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrita fojas 10763 vuelta N° 13856 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Valparaíso, año 1982. Mínimo posturas \$ 3.530.494 pagadero contado. Interesados deberán presentar dinero efectivo o vale vista equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes juicio orden del Tribunal, boleta consignación orden Juzgado o dinero efectivo por equivalente al 10% del mínimo. De más antecedentes juicio rol N° 8665-84, caratulados "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con González, Exequiel", rol 24.960. Secretaria. 29-30-31

REIMATE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213 fijóse audiencia 27 Noviembre 1987, quince horas remate propiedad ubicada Pasaje Icaro N° 3.592, sitio N° 70, inscrita F.s. 10023 N° 13087 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1972. Mínimo subasta: \$ 800.000. precio contado dentro quinto dia efectuada subasta. Subastadores deberán acompañar, dinero efectivo o vale vista 10% mínimo. Subastador además, deberá consignar la suma de \$ 50.000 para responder gastos que serán su cuenta exclusiva. Escritura definitiva dentro plazo diez días efectuado remate. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos caratulados "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Rojas Luis", requerimiento. Rol N° 1126-86.

28-29-30-31

REIMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se rematará, 19 de Noviembre 1987, diecisiete horas, siguientes propiedades: 1.- Inmueble ubicado en calle Santa Fe N° 1.780. Quinta Normal, formada por dos predios con frente a calle Santa Fe, inscritos a fs. 16.865, N° 18.546 y a fs. 16.866 N° 18.547 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1965.- 2.- Inmueble ubicado en calle Padre Tadeo N° 4.551. Quinta Normal, inscrita a fs. 15.695 N° 16.321 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1986.- 3.- Inmueble ubicado en calle Padre Tadeo N° 4.551. Quinta Normal, misma inscripción de dominio señalada número anterior.- 4.- Inmueble ubicado en calle Padre Tadeo N° 4.581, Quinta Normal, misma inscripción de dominio referida en el N° 2.- Primariamente se ofrecerán las cuatro propiedades como un solo todo atendido que todas son contiguas por sus fondos y, para el caso de no haber postores para dicho conjunto, se subastarán en forma separada.- Mínimum posturas para el conjunto de las 4 propiedades \$ 18.500.000.- Mínimum posturas propiedad N° 1: \$ 15.000.000,00; Mínimum posturas propiedad N° 2: \$ 1.000.000,00; Mínimum posturas propiedad N° 3: \$ 1.600.000,00 y Mínimum posturas propiedad N° 4: \$ 1.500.000.- Precio pagará contado dentro de diez días hábiles.- Postores interesados deberán acompañar vale vista bancario, consignación Cta. Cte. Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo fijado.- Demás bases y antecedentes a disposición de los interesados en oficina Sr. Síndico Pablo Cereceda, San Antonio 378, Of. 902, Santiago y, en Juicio de Quiebra: "Sociedad Importación y Comercio S.A.C. e I. Imcoda", rol N° 3325-75.— La Secretaria.

28-29-30-31

REMITIDA: Octavo Juzgado Civil Santiago, expediente Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Palma Reinaldo. Requerimiento Juicio, Rol N° 1395, se rematará dia 18 de noviembre de 1987, a las 16.00 horas, la propiedad de calle 12 Oriente, casa N° 31. Talca, inscrita a fs. 777 N° 723 del Registro de Propiedad, año 1972 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Postura mínima \$ 1.122.477. Pago al contado dentro de quinto dia de haberse efectuado la subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del Tribunal. Bases, antecedentes en Secretaria. Secretaria.

26-27-28-29

REMITIDA: Octavo Juzgado Civil Santiago, expediente Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Palma Reinaldo. Requerimiento Juicio, Rol N° 1395, se rematará dia 18 de noviembre de 1987, a las 16.00 horas, la propiedad de calle 12 Oriente, casa N° 31. Talca, inscrita a fs. 777 N° 723 del Registro de Propiedad, año 1972 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Postura mínima \$ 1.122.477. Pago al contado dentro de quinto dia de haberse efectuado la subasta, interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del Tribunal. Bases, antecedentes en Secretaria. Secretaria.

Espectáculos

efectuará entre el 14 y 22 de noviembre

2 pianistas de cinco continentes en Concurso de Ejecución Musical"

UNA DEL MAR (por Juan G.)— Veintidós virgos del piano, a nivel mundial, entre estos 2 chilenos, están presentes en el XIV Concurso Internacional de Ejecución Musical "doctor Luis Simeón" piano, a efectuarse entre el 14 y 22 del próximo mes, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

También se anunció el premio "Compañía chilena de Tabacos", que es una mención de honor al chileno mejor clasificado del evento.

La alcaldesa anunció la firma de un convenio con el Centro Cultural Artístico de la Universidad de Chile, lo que permitirá solo la presencia del maestro prestado director orquestal, Francisco Rettig, en el certamen. Mismo, sino también la presentación de los tres ganadores del concurso en el teatro "Bogotá Chileno", de Santiago, a la semana siguiente de finalizado en el Mar.

Los pianistas, corresponden a 6 países de América, Europa, Asia, Oceanía y África y a los siguientes: Babette Holzer, 30 años, Alemania; Arturo Aldao, 20, Argentina; Matthias Fletzberger, 22, Austria; Douglas Iuri, 24, Brasil; Joan Forsyth, 27 años, Canadá; Tian Jiang, 24, China; Daniel Gortler, 22, Israel; Adelmo, 27 años, Italia; Jonathan Plowright, 27 años, Reino Unido; Helene Jeanney, 24, Francia; Eduardo Alfonso, 28 años, Uruguay; Tomislav Kovac, 28 años, Bulgaria; Clifords, 25, Estados Unidos.

Comenzó labor de monitores de la Teletón

La primera reunión de trabajo del grupo de periodistas y artistas, encabezados por la actriz Sonia Viveros, que actuarán como monitores en los 2000 puntos del país para sensibilizar a los escolares ante la próxima Teletón, se realizó ayer en el Instituto de Rehabilitación Infantil donde, además, se distribuyó material con antecedentes de esta cruzada y el significado simbólico de este año "Para creer en la vida".

En este fin, se informó ayer, han reunido 23 monitores que trabajarán en terreno entre el 19 y el 27 de noviembre, dando charlas y contactándose con los directores de Alumnos de los distintos establecimientos educacionales para que cada uno, en sus respectivos colegios, den a conocer la próxima campaña.

Alma Casarejos, directora del Centro de Difusión de la Televisión, indicó que en algunos casos acompañará a los monitores a Arturo, un muchacho de 12 años que ha sido uno de los finalistas con más éxito tra-

Unidos; Alejandro Greene, 23 años, Chile; Felipe Andrés Browne, 21, Chile; Andreas Werz, 27 años, Alemania; Mauricio de Carvalho, 27 años, Brasil; Marcelo Bratke, 27 años, Brasil; Stephane Lemelin, 27, Canadá; Wu Yi, 20 años, China y Xun-Pan, 22 años, China.

JURADO

En esta oportunidad, la comisión organizadora invitó a participar como jurado a destacadas personalidades del mundo de la música seria, especialista en piano.

Se trata de Fanny Watermann, Inglaterra; Joaquin Soriano, España; Arie Vardi, Israel; Hans Graf, Austria; Jacob Lateiner, Estados Unidos; Elvira Savi, Chile; Margarita Domenech, Chile y Bao Hui Gao, China.

También se anunció el premio "Compañía chilena de Tabacos", que es una mención de honor al chileno mejor clasificado del evento.

Cantante quedó "gratamente impresionado"

Miguelo fue recibido por Primera Dama de Bolivia

LA PAZ, 28 (UPI).— El cantante chileno Miguelo fue recibido hoy por la Primera Dama de Bolivia, Teresa de Paz Estenssoro, en su condición de presidenta de la Junta Social, organismo que auspiciará una temporada del artista en el país.

Miguelo dijo que se hallaba "gratamente impresionado" por la cordial acogida que le brindó la esposa del Presidente,

agregando que la temporada que iniciará el sábado próximo en La Paz estará destinada a recaudar fondos para las obras de la Junta Social.

Enseguida emprenderá una gira por otras ciudades bolivianas, figurando entre ellas Sucre, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz.

Miguelo es un cantante muy apreciado en la juventud boliviana.

temas en viaje

Conducción: Mercedes Ducci

HOY 21:30 hrs.

TV CHILE

- En Florida, Estados Unidos, vea cómo los inmigrantes de habla hispana han transformado Miami en una verdadera "capital de latinoamérica".
- En São Paulo, visite el Butanta, el serpentario más grande de latinoamérica, donde se fabrican los antídotos para las mordeduras de las serpientes venenosas de Brasil.
- En Buenos Aires, conozca a María Luisa Bemberg, la directora de "Camila" y "Miss Mery", que comenzó a hacer cine a los 50 años.
- En el norte de nuestro país, sepáse de vivir en el desierto más inhóspito del planeta.

No se pierda este jueves, el comienzo de un fascinante viaje que lo llevará por los lugares más sorprendentes de América.

La Nación



La Primera Dama, en un gesto habitual, le hace cariño a un recién nacido, hijo de una socia del Centro de Madres Luz y Progreso.

Primera Dama entregó ajuares e inauguró policlínica

CEMA incrementa su acción social

El traje rosado de lana que ayer lucía Camila Andrea, una hermosa morena de 20 días de vida, escondía un secreto. Es el primer conjunto que teje su mamá, María Eugenia Calderón, socia del Centro de Madres Marcela Paz, de Conchalí, en el

marco de la capacitación que ha recibido de parte de CEMA Chile.

Por ello fue, entonces, que doña Kena, como le dicen en el barrio, vistió con él a su pequeña hija para asistir al acto en que la Primera Dama y presi-

denta nacional de CEMA, señora Lucía Hiriart de Pinochet, entregó cunas y ajuares para las socias embarazadas o que han tenido en estos últimos días a sus hijos.

La esposa del Jefe del Estado, por su parte, instó a las mujeres a seguirse capacitando, con el objeto de subir día a día un peldaño más en el área del conocimiento. Indicó, asimismo, que espera que las niñitas recién nacidas sean en el futuro integrantes de CEMA y que los niños se conviertan en hombres de valer, que sepan ir por la mejor senda del bien y del progreso.

Previamente, la Primera Dama, acompañada de su madre, señora Lucía Rodríguez de Hiriart, inauguró la nueva policlínica del I Distrito de esa institución, ubicada en Santa Victoria 332, que lleva su nombre, y que permite aumentar y mejorar la cobertura de salud en beneficio de las socias y sus grupos familiares, contando incluso con una moderna clínica dental.



Acompañada de su madre, señora Lucía Rodríguez de Hiriart, la Primera Dama inaugura la policlínica de CEMA.

CURSOS DE REFORZAMIENTO INTENSIVO

- PAA Verbal
- PAA Matemática
- PCE Historia y Geografía de Chile

48 HORAS

60 HORAS

60 HORAS

INICIO DE CLASES 2 DE NOVIEMBRE CUPO LIMITADO

MAYORES INFORMACIONES

TAJAMAR 191 FONO 2321191 • 2321192
SAZIE 2332 FONO 716848 • 718328

Municipio de Santiago junto a desposeídos

Ayuda para los necesitados

Toda una fiesta vivieron los pobladores del sector Santa Rosa, que fueron favorecidos con el "Plan de Servicio a la Comunidad", que desarrolla la Municipalidad de Santiago.

Con disfraces y mucha alegría, el alcalde, Gustavo Alessandri Valdés, fue recibido por los vecinos que recibieron los diversos servicios ofrecidos en esta ocasión, en el recinto ubicado en Santa Rosa 1689.

El evento, similar a muchos efectuados durante los últimos 14 años, estuvo orientado a entregar atención médica, dental, jurídica, enfermería, peluquería y otras.

Desde tempranas horas los habitantes del sector participaron en la acción social que a juicio del alcalde es tarea prioritaria de las autoridades del país.

Mediante un convenio del municipio y la Corporación de Asistencia Judicial, muchas personas aclararon dudas sobre situaciones legales, trámites para obtener los beneficios que

entrega el Gobierno, orientación sobre postulación a los planes habitacionales y otras materias, que fueron abordadas por especialistas.

Por su parte, Alessandri

partió con los asistentes, especialmente con los niños que permanecían en un jardín infantil que funciona en el lugar.

El Plan de Servicio a la Comunidad es impulsado por el municipio capitalino y se marca en los programas de asistencia social que lleva adelante el Gobierno, destinado a satisfacer las necesidades de las personas que más lo requieren.

Durante el desarrollo de la actividad de ayer se atendió un promedio de 400 personas por especialidad, lo que permitió el total atender a más de 3 mil personas.

Asimismo, se efectuaron actividades recreativas y deportivas, lo que permite, según dijo el alcalde, "controlar la eficiencia con que labora el personal municipal perteneciente al Departamento de Acción Social".



Con disfraces, los vecinos de la 10^a agrupación vecinal esperaron en el marco de la acción social del municipio.

El tiempo

RESTRICCION VEHICULAR

HOY

1 - 3

MAÑANA

2 - 4

Nublado matinal variando a despejado con temperaturas extremas probables de 14 y 25 grados, anuncia para hoy en la Región Metropolitana, la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea.

La temperatura mínima de ayer fue de 11,2 grados y se registró a las 07,45 horas, en tanto que la máxima alcanzó a los 29,1 grados y se anotó a las 14,00 horas.

El pronóstico para el resto del país es el siguiente: Primera a Tercera Regiones: costa nublado variando a nubosidad parcial interior despejado. Cuarta a Sexta regiones: costa nublado interior nublado matinal variando a despejado. Séptima a Novena regiones: nublado. Décima variando a cubierto y chubascos. Isla de Pascua: nublado y chubascos. Cordillera Central: despejado variando a nubosidad parcial. Península Antártica: nublado. Valparaíso: nublado con temperaturas extremas probables de 12 y 15 grados.

RECORTE Y PEGUE, ESTE CUPON EN SU CARTILLA

AHORRO
Suerte

Y GANE FABULOSOS PREMIOS TODOS LOS DIAS Y UNA CASA SEMANAL

